

El Día Gráfico

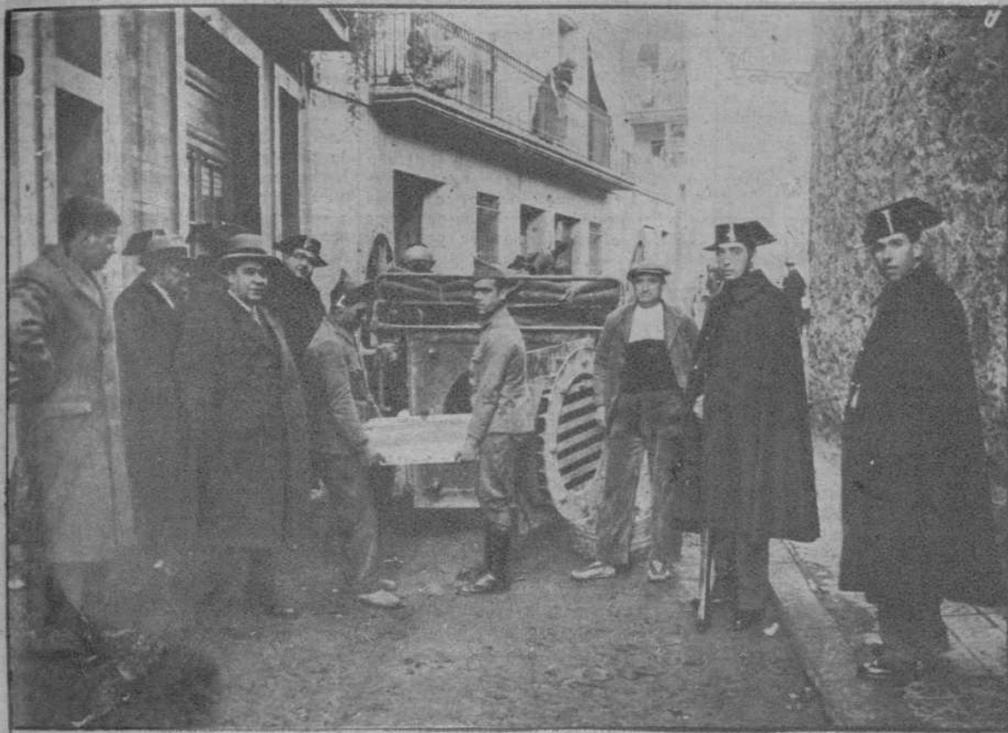
REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS
 Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49
 ENTRADA:
 Pasaje de la Merced, num. 8
 Teléfono 31518



SUSCRIPCIÓN CAPITAL
 Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
 Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, jueves 5 de Enero de 1933

hechos y rostros de actualidad



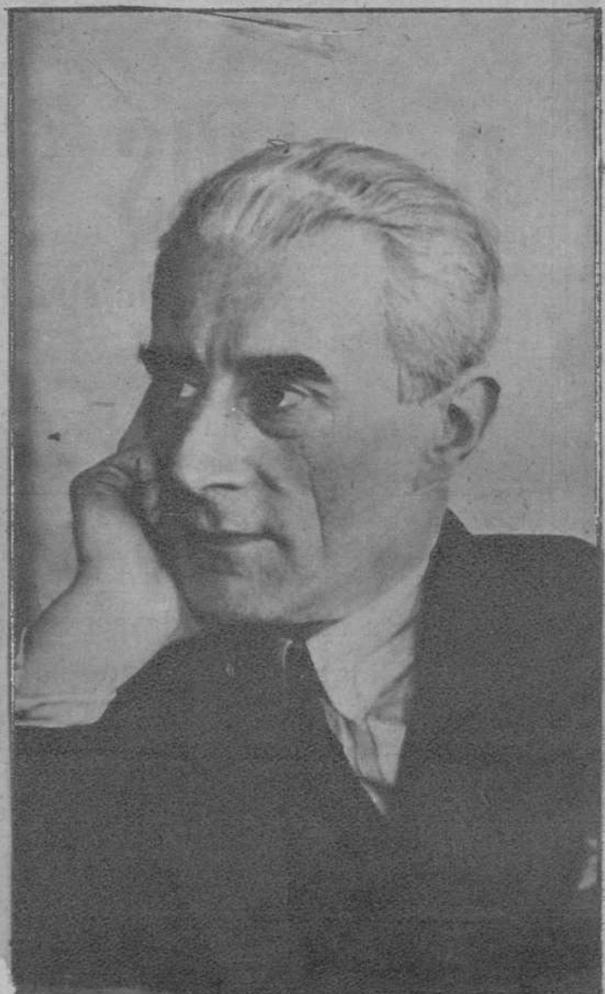
Las bombas y tubos encontrados en la casa número 29 de la calle de Milagro, de la barriada de Sans. — (Fots. Pérez de Rozas)



Cecilia Sorel, la celebrada actriz francesa, que ha pedido se le conceda la «baja» en el Teatro de la Comedia Francesa. — (Fot. Vidal)



La señorita Marta Oulie, célebre arqueóloga, que pronto hará su debut como autora dramática, con la adaptación al francés de una obra inglesa. — (Fot. Keystone)



Mauricio Ravel, el compositor francés amigo de España, a quien el Gobierno español ha concedido la Cruz de Isabel la Católica. — (Fot. Keystone)

DE LA REGION CATALANA

TELÉFONO - TELEGRAFO - CORREO

LERIDA

Camión despeñado por un terraplén

Lérida, 4.—En el trozo en construcción de la carretera a Viu de Llevata, entre esta localidad y el barranco de Gironella se despeñó por un terraplén un camión cargado de pellejos de aceite y otras mercancías.

El camión pertenecía a la matrícula de esta provincia. Viajaban en el mismo Francisco Prior, su hermano Manuel y Manuel Costa. Los tres sufrieron lesiones de alguna consideración.

El accidente fué debido a que el vehículo patinó sobre la nieve.

El camión resultó completamente destruido.

—Mañana aparecerá en esta ciudad el primer número del semanario "La Revista".

—El presidente de la Sociedad La Paloma se ha dirigido al comisario delegado de la Generalidad solicitando autorización para invitar a una fiesta que deberá celebrarse el día seis del corriente, en los locales de la entidad, a los niños asilados en los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

—La policía ha detenido, en el momento en que iba a "operar", al conocido carterista José Soler. El detenido ha ingresado en la cárcel.

—El delegado de Hacienda ha impuesto multas de 100 pesetas a los Ayuntamientos de esta provincia que no han cumplimentado el servicio que les fué encomendado respecto a la declaración de las tierras propiedad de grandes de España.

—Sigue imperando la niebla.

VICH

Se declaró un incendio en un pajar de Horta Prima, de este término municipal, acudiendo los bomberos de esta ciudad que lograron sofocar el incendio en pocas horas.

—Se ha celebrado con mucho éxito y una gran concurrencia, espe-

IMPORTANTE MEJORA

SE INAUGURA EL ALUMBRADO PUBLICO EN CANET DE MAR Y EN SAN POL DE MAR

Las Corporaciones municipales de Canet de Mar y San Pol de Mar, vienen dedicándose, desde hace mucho tiempo, al mejoramiento de todos los servicios municipales y reformas que eran imprescindibles en la población, tales como el mercado, servicio de limpieza, alumbrado público, etc.

Los trabajos para este último se han llevado a cabo por la Energía Eléctrica de Cataluña y Alumbrado de Poblaciones, pudiéndose inaugurar el servicio en la fecha prevista del 31 de diciembre próximo pasado.

A las doce de la noche del expresado día 31, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Canet de Mar, celebró con asistencia de la Corporación municipal en pleno, el señor juez, autoridades y representaciones de todas las entidades de la población y de numeroso público, la ceremonia de la inauguración, resultando un acto altamente simpático, dentro de su sencillez desprovista de todo acto protocolario.

Abierto el acto por el alcalde señor Fers, explicó dicho señor el proceso seguido hasta llegar a la adjudicación del servicio a la "Energía Eléctrica de Cataluña" y en atinadas fra-

ses hizo presente la satisfacción del Ayuntamiento al inaugurar la instalación, haciendo patente la buena disposición que siempre habían hallado en la Compañía para atender todo aquello que representara un progreso en bien de la población de Canet de Mar y terminó deseando toda suerte de prosperidad a los presentes y a la Compañía, que, de una manera tan eficaz, cooperaba al desarrollo de los servicios públicos en Canet de Mar.

Asimismo San Pol celebró la inauguración de su alumbrado la misma noche, asistiendo al acto el Ayuntamiento en Corporación, autoridades locales y el señor Rubio, que representaba a la "Energía Eléctrica de Cataluña".

Después de recorrer la población para hacerse cargo de la mejora realizada, el Ayuntamiento obsequió a las autoridades con un espléndido lunch en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

En ambos casos ostentó la representación de la "Energía Eléctrica de Cataluña" el señor Rubio, quien pronunció unas breves y elocuentes palabras, en cada uno de los actos ce-

lebrados, agradeciendo los conceptos expuestos por los respectivos alcaldes y manifestando que el interés de la Compañía no estaba nunca en contraposición con los del Ayuntamiento, sino todo lo contrario, por cuanto es un hecho demostrado por la práctica que el mayor desarrollo del negocio de suministro eléctrico va siempre acompañado de un aumento en la prosperidad de las poblaciones en que tal cosa sucede.

En dichos actos fueron servidos espléndidos lunches con que los Ayuntamientos obsequiaron a las representaciones y autoridades convocadas. Luego se efectuó un paseo por las principales calles de la población, siendo admirado el aspecto satisfactorio que presentaban con el magnífico alumbrado público que se acababa de inaugurar.

Con las reformas efectuadas entran de lleno tan simpáticas poblaciones, en el número de pueblos de Cataluña que disponen de instalaciones modernas en forma que, por lo que a ellas se refiere, puede decirse que pequeños pueblos se transforman en pequeñas ciudades.

GERONA

Gerona, 4.—Ayer murió, víctima de hidrofobia, la niña de 2 años, Dorothea Ceraros, que vivía con sus padres en el manso Bergatá, en San Juan Maspons.

La desgraciada criatura, hallándose el día 15 del mes pasado, jugando a la puerta del manso, en compañía de una hermana de más edad, fué mordida horrosamente por un perro rabioso.

El animal fué muerto por el dueño del manso y las vísceras fueron remitidas al Laboratorio de Sanidad

cialmente en el Centro Industrial Vicense reveillonos para festejar el fin de año y de bienvenida al año 33 en varias sociedades de esta población.

—El tren correo, al entrar en el túnel que hay a la salida de San Quirico de Besora, ha atropellado a tres peatones que se dirigían a Montesquiu, los cuales han sido trasladados a una clínica de Ripoll.

—Se ve visitadísimo el pesebre que con mayor entusiasmo y actividad ha levantado en los bajos de su local social el «Orfeo Viratá», pues es una verdadera exhibición de arte. También está llamando poderosamente la atención del numeroso público que desfila por el colegio de los HH. Maristas el hermoso pesebre levantado por aquella comunidad con el gusto artístico que tiene acreditado en diversas ocasiones.

—Precios del mercado del sábado: Huevos de 3 a 3'25 pesetas docena. Gallinas de 17 a 23 pesetas, par. Pollos de 8 a 13 pesetas, par. Conejos de 7 a 9 pesetas, par. Patos de 12 a 16 pesetas, par. Ocas de 22 a 28 pesetas, par. Cerdos, 3'80 pesetas los 1.200 gramos.

Trigo (Xeixa), 24 pesetas, los 55 quilos.



Don LUIS TORRES SOLANLLONCH

Administrador de EL DIA GRAFICO y «La Noche»

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Su desconsolada esposa Antonia Pascual; hermana, Joaquina Torres; madre política, Pascuala Calatayud; hermanos políticos, Adelina y María Pascual, Juan Juliá y José Jiménez; sobrinos, primos y demás familia, presente y ausente, y la razón social **Publicaciones Gráficas, S. A.**, participan a sus amistades y conocimientos tan sensible pérdida, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, París, 191, a la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar, y de allí a su última morada en el Cementerio Nuevo, cuyo acto tendrá lugar hoy jueves, a las once y media de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

ENSAYOS

Política y burocracia

Los detractores del régimen buscan argumentos por todas partes para presentar defectos, inconvenientes y torpezas; los defensores incondicionales, en cambio, todo lo ven de color de rosa y todo lo consideran perfecto. Los hombres colocados en un justo medio, atentos a la realidad nacional, que desearon el derrumbamiento de la monarquía, y aun colaboraron en él, porque creyeron agotados en ella todos los recursos de la democracia, más que por lo mismo, desearon la consolidación de la República, la vuelta a una normalidad política en virtud de un proceso que no rebasa los límites por unos y por otros equivocadamente. Es decir, que quienes combatieron la Dictadura por su calidad de régimen arbitrario y ahora tratan de encauzar la República por una legalidad política—ejemplo Unamuno—son juzgados con notorio apasionamiento y con manifiesta injusticia. Y, sin embargo, la razón siempre está en el justo medio, y no por un movimiento de escepticismo, sino porque el punto más exacto para juzgar las inclinaciones de la balanza es encima del fiel.

El primer Gobierno de la República no es tan malo como afirman sus detractores, ni tan bueno como aseguran sus panegiristas. Es, esencialmente, el comienzo de un régimen, y aun con los posibles errores, si analizamos los primeros Gobiernos de un régimen que nos muestra la Historia, este nuestro no es de los peores. Lo que ocurre es que ha tenido que vencer las dificultades inherentes al asalto del Poder de una turba de cesantes, fracasados, descontentos y resentidos, que no hallaron acomodo en el régimen anterior y han cotizado los méritos de una oposición que en muchos casos era impulsada por la propia impotencia. Estos hombres se han acomodado de pronto, han gustado del favor político con la posición social y económica inherente a puestos con que no soñaron nunca, y por este hecho simplemente no son políticos, sino burócratas.

Así la disciplina parlamentaria, que a cada momento de peligro se hace evidente, más que disciplina política es disciplina burocrática, del que ha de asentar incluso a los errores del jefe por miedo a perder el puesto. Es, en suma, una forma de adhesión que rebasa todos los móviles y resortes propiamente políticos.

El político puro tiene apatencia por el Poder, pero, asimismo, en el momento crítico, cuando lo juzga conveniente para sus fines políticos, no tiene pereza de abandonarlo. Admirable ejemplo que Francia, país de grandes políticos, nos da a cada paso. Mas esto lo ha conseguido Francia en un largo proceso, y ¿por qué no hemos de aspirar nosotros a conseguirlo? ¿Por qué, algún día, nuestra República no ha de tener profesionales, técnicos, expertos de la política? Y ese día el burócrata de vocación buscará otros derroteros de vida, se refugiará en su centro natural, en una oficina y no en un Parlamento. Ese día la disciplina política se moverá en su verdadero círculo y los Gobiernos tendrán la vida que deban tener y tendrán que hacer frente a oposiciones inopinadas que les ofrezcan los acontecimientos en virtud de un proceso normal de aciertos y errores.

Pero hay que repetir que en los comienzos de un régimen esto no es posible, y que todo se irá andando.

FRANCISCO DE COSSIO

Los obreros parados

Madrid 4. — En el día de hoy han promovido nuevos incidentes los obreros parados. Un grupo de unos 300 individuos se situó frente al Ayuntamiento en demanda de trabajo. Las indicaciones de una pareja de Seguridad para que se retiraran de aquel lugar, resultaron inútiles. Los obreros permanecieron buen rato en actitud hostil.

A la llegada del alcalde una comisión se entrevistó con el señor Rico exponiéndole su angustiosa situación y su deseo de que se les coloque en cualquiera de las numerosas obras emprendidas por el Municipio.

En el Hipódromo, con motivo de las condiciones fijadas para el ingreso en las obras, lo mismo que en las de ampliación del Paseo de la Castellana, se promovieron también pequeños alborotos. El origen de éstos fueron la condición fijada para ingresar en dichas obras y que es la de pertenecer al ramo de la edificación.

E C O S

YA han percibido la mayoría de los diputados del Parlamento catalán, la remuneración convenida. Comenzaron el sábado a cobrar y han seguido estos días, los que no lo hicieron el sábado.

Pero ocurrió un caso chusco. El secretario de la mayoría señor Tauler era el encargado de dar la "buena nueva" a los interesados, pero el dinámico diputado, ocupado en otras muchas cosas, no pudo comunicar la noticia a todos personalmente.

Esto le valió una serie de reprimendas amistosas. Tauler, sin embargo, no se arredró y, en piadosa venganza — ¡oh, paradoja! — solicitó de cada quejoso, cincuenta pesetas para los damnificados por las inundaciones de Gerona.

Hay que oír ahora a Fontbernat, cuando los asuntos del Liceo le dejan libre:

—Ahí me tienen ustedes; yo soy una víctima del agua... ¡sin moverme de Barcelona, me han alcanzado las salpicaduras de la corriente del Muga!

EL notable novelista Miguel Llor es funcionario municipal. Un funcionario que cumple con toda probidad sus deberes. Pero, esta probidad, precisamente, hace que el trabajo le absorba muchas horas del día.

Lamentando esta esclavitud, hablaba anoche por teléfono con otro escritor, el secretario político del presidente de Cataluña, el periodista Juan Alavedra.

Este, que tiene sus momentos de humorista, después de exponer la paridad de su caso, ya que tampoco dispone de unos momentos de libertad, dijo a Llor, a guisa de sedante:

—Consuélate, amigo, que cuando te mueras, vamos a decir todos: —¡Pobre hombre! ¡Tanto como le explotaron y todavía le sobró talento para escribir cosas bellas!

MIGUEL Albert, el dinámico secretario del Consejo de Gobernación, es padre y como tal, aunque republicano, rinde homenaje a los Reyes. De Oriente, claro está.

Para atender a los deseos de su

LA IMPLANTACION DE LA AUTONOMIA

TEXTO DEL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION DE CATALUNA

Declaración preliminar

El Parlamento de Cataluña en nombre del pueblo catalán y en el ejercicio de la autonomía que le ha sido reconocida, decreta y sanciona la presente

Constitución

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Cataluña ordena en esta Ley fundamental su régimen de autonomía, de acuerdo con la Constitución de la República Española y el Estatuto de 15 de septiembre de 1932.

Art. 2. En Cataluña el Poder emana del pueblo que lo ejerce por medio de los organismos de su Generalidad.

Art. 3. El territorio autónomo de Cataluña está constituido por el que formaron las extinguidas provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona en 15 de septiembre de 1932.

La capital de Cataluña es Barcelona.

Art. 4. El catalán es la lengua propia de Cataluña.

El uso oficial del catalán y del cas-

prole—que no levanta tres palmas del suelo—acude a solicitar de los monarcas de ensueño, un caballo de cartón enorme, el mayor que aparece en los bazares.

El vendedor se admira del capricho.

—¿Para quién es este caballo?—pregunta, intrigado.

Y Albert, serio, sin pestañear, contesta:

—Es para mí.

Y paga y se marcha con el animal gigantesco, ante el asombro del vendedor.

tellano se hará de conformidad con lo que dispone el artículo segundo del mentado Estatuto.

Art. 5. La bandera de Cataluña es la tradicional conocida de las cuatro barras, o sea de cuatro franjas encarnadas sobre fondo amarillo.

El escudo será igualmente el tradicional de las cuatro franjas encarnadas en campo de oro.

Art. 6. Las leyes y preceptos reglamentarios de carácter general en Cataluña obligarán dentro del territorio de la misma a los veinte días de su promulgación, sino se dispone lo contrario.

Se entenderá hecha la promulgación el día en que termine su publicación en el diario oficial de la Generalidad.

Art. 7. Las leyes no tendrán efecto retroactivo.

No obstante podrá darse dicho carácter a determinadas leyes siempre que existan motivos justificados para ello y concurren en su votación las dos terceras partes de los Diputados posesionados del cargo.

Art. 8. Las leyes solo podrán ser derogadas por otras leyes.

La ley regula los efectos de los usos y costumbres.

TITULO II

DERECHOS Y DEBERES DE LOS CATALANES

Art. 9. Tendrán la condición política de acuerdo con lo que dispone el artículo cuarto del Estatuto de Cataluña, a los efectos del régimen autonómico en el mismo establecido:

Primero. Los que lo sean por naturaleza y no hayan adquirido vecindad administrativa fuera de Cataluña.

Segundo. Los demás españoles que adquirieran dicha vecindad en Cataluña.

Tercero. Los extranjeros que hayan adquirido la nacionalidad española según la Constitución y las leyes de la República, y vecindad administrativa en Cataluña.

La nombrada condición de catalán concede el libre ejercicio de los derechos políticos dimanantes de la presente Constitución y además los de la Constitución de la República.

Art. 10. En lo referente a uso y aplicación del Derecho civil catalán a las personas residentes en Cataluña y fuera de ella, es estar a lo que dispongan las leyes que regulen dicha materia.

Art. 11. Los funcionarios y obreros de las Corporaciones públicas de Cataluña regidas por la Generalidad o que dependan de ella, tendrán libre acceso a todos los cargos de elección popular, sin necesidad de previa autorización, salvo los casos de incompatibilidad y de excedencia que establezcan las leyes.

Siempre que los cargos de elección popular no tengan retribución asignada, los funcionarios y obreros manuales de las expresadas Corporaciones que resulten elegidos, continuarán percibiendo la que percibiría por razón de su trabajo.

Art. 12. Todos los funcionarios, obreros y asalariados, dependientes del comercio y de la industria tendrán facultad para disponer del tiempo necesario para ejercitar sus derechos políticos y desempeñar los cargos honoríficos y de elección popular, sin reducción de sus respectivas atribuciones, cuando el cargo obtenido no la tenga asignada.

Art. 13. La ley es igual para todos.

Cataluña no reconoce privilegios personales de clase alguna que se basen en la naturaleza, filiación, sexo, clase social, riqueza ideas políticas y creencias religiosas.

Art. 14. Todos los catalanes están obligados a contribuir proporcionalmente a sus medios económicos, a las cargas tributarias votadas por los poderes y organismos facultados legalmente para imponerlas.

También tienen el deber de realizar las prestaciones personales que las Autoridades competentes determinen.

Art. 15. La Generalidad mantendrá los derechos individuales y garantías políticas establecidos en la Constitución de la República, así como también la absoluta libertad de creencia y de conciencia.

En cuanto se refiere a las relaciones del Poder público con las Iglesias, Congregaciones y Asociaciones religiosas, la Generalidad estará a lo que dispone el artículo 3.º y párrafos primero y segundo del artículo 26 de la propia Constitución.

Art. 16. Sin perjuicio del derecho que se reserva al Gobierno de la República en el artículo 42 de la Constitución, el Gobierno de la Generalidad podrá suspender total o parcialmente, en su territorio jurisdiccional, o en parte de él, los derechos y garantías consignados en los artículos 29, 31, 34, 38 y 39 de la expresada Constitución, oyendo el parecer de la Junta de Seguridad de Cataluña, y regirá, durante la suspensión la Ley de orden público de la República. El Gobierno someterá el decreto de suspensión dentro del término de ocho días al Parlamento de la Generalidad, el cual se reunirá automáticamente el día noveno, sin necesidad de convocatoria.

En caso de estar disuelto el Parlamento, la Diputación permanente lo sustituirá en todas las facultades reconocidas al mismo en el presente artículo.

La suspensión no podrá exceder de 30 días, sin autorización expresa del Parlamento. Par a restablecer los derechos y garantías suspendidos antes del término fijado, el Gobierno oirá el parecer de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Los preceptos de este artículo no tendrán aplicación en los casos que previenen los números 1.º y 2.º del párrafo primero del artículo 9.º del Estatuto.

Art. 17. Cataluña, facilitará el acceso a todos los grados de enseñanza a los escolares más aptos y faltos de medios económicos.

Art. 18. Los catalanes mayores

DISCOS

UNA FORMULA DE TEATRO NUEVO

En el mes de junio de 1929 se celebró en Barcelona el Tercer Congreso Internacional del Teatro, organizado por la Unión Francesa de la Société Universelle du Théâtre. Don Adrián Gual, director del Instituto del Teatro Nacional, subvencionado entonces por la Diputación Provincial de Barcelona, leyó una conferencia cuyo tema fue éste: «Ideas sobre el Teatro futuro» ¿Cuáles son esas ideas, y cómo ha de ser el futuro Teatro?

Apenas señalado el título, el propio autor, nuestro querido y admirado amigo, reconoce que se presta a confusiones. «Estoy seguro de ello—dice—y por lo mismo me interesa aclararlas de antemano». No se trata del concepto de las innovaciones teatrales en su sentido creador y en el de las interpretaciones en general. Eso no tiene para el señor Gual «más que una relativa importancia». Se trata de explicar «una divisa redentora». Ni más ni menos. El teatro, por diversas razones, ha caído en pecado. El señor Gual acomete la misión de redimirlo, sin haber pecado por su parte, «con la cabeza muy alta».

Casi todos los hombres vieron y apreciaron el Teatro erróneamente. El Teatro, desde los tiempos más remotos hasta la época moderna, ha tenido como grandísima finalidad, a los ojos de los estadistas «la completa subyugación de las masas». Nadie vio en el Teatro otra cosa que un mero espectáculo. «He aquí el error y el pecado de distracción sobre el cual las confusiones surgieron y se llegó donde se ha llegado». El señor Gual habla del Teatro griego, en el que el Estado más que un elemento de cultura y de dignidad nacional, «como hipócritamente presonaba», veía un elemento de subyugación servil de las masas; de Roma, nuevo rico que se apropió las excelencias de los Estados dominados; del Cristianismo; de los misterios; de los teatros improvisados a orillas del Támesis, y en los corrales españoles; de la revolución francesa, que no sintió el problema teatral; del fracaso de la dictadura en el Teatro de Napoleón; del interés y preocupación por el arte dramático en Alemania, también ineficaz; de Rusia, de los Soviets, que aumentan la confusión y ven el Teatro solamente como un espectáculo socializado...

Apuntados algunos conceptos o interpretaciones negativas de lo que ha sido el teatro, según su cultura y sus juicios personales—muchos de los cuales no compartimos—, estima el señor Gual que «se impone» que diga lo que cree que debe ser el Teatro. Inmediatamente lo define: «¿Qué otra cosa

debiera ser el Teatro más que un acto de examen de conciencia colectiva?» El Teatro debe ser la segunda religión de los pueblos a servicio, si se quiere, de la religión madre de aquéllos; pero colocarle en su mismo plano, siempre conduciría al retroceso y a la desviación de su verdadero cometido. El señor Gual ve el actual Teatro «como un monstruo». «Es el antro de las pasiones desviadas, cuando no bajas, y el mercado de la adulteración sentimental de los pueblos, así en la risa como en el llanto. Espectáculo infecto, no otra cosa». Aceptados estos puntos de vista «doctrinales», la renovación exigida por ellos significará fatalmente un cambio completo en los elementos que deben integrarla.

La primera fórmula del señor Gual es abogar por el advenimiento de lo que llama «el autor completo» ¿Qué es el autor completo? El Teatro sufre el perjuicio de múltiples colaboraciones absurdas. Los elementos integrales del acto emotivo están en manos diversas y no únicamente en las del creador. De ahí resulta el mayor de los contrasentidos. «¿Qué diríais de una composición orquestal, instrumentada por diversos especialistas: uno de la cuerda, otro de la madera, y otro del metal? ¿Llegaríais solamente a concebir el intento de un despropósito tan enorme?... Sin embargo, en el Teatro se aceptan errores equivalentes a éste». El problema, tal como su autor lo plantea, no es demasiado exacto, pero parece lógicamente terrible. ¿Concebiríais una obra pictórica debida a un gran dibujante y a un gran colorista en colaboración estrecha?... En el Teatro se consienten despropósitos análogos. No queda otro recurso si no que los creadores «se valgan por ellos solos en posesión de todos los elementos». De no ser así el Teatro «va camino de la desaparición». El Teatro no es literatura, no es pintura, no es música ni es ambiente; pero lo es todo, fundido y anasado en un conjunto armónico de emoción. El autor hoy, concibe y realiza el texto de la obra teatral. Así, es esclavo de todos los que deben expresar lo que él ha concebido. Ya está, pues, definido, el «autor completo», el «autor soñado»: el que conciba, resuelva y realice la obra orquestal de la dramática moderna. Ortega y Gasset, coincidiendo con el gran Gordon Craig, decía que el actor debe ser una «metáfora universal». Gual quiere que esta metáfora, sin coincidir con nadie, sea el autor.

Joaquín MONTANER

(Continúa en la página 5)

EL TIEMPO

MEJORA EL TIEMPO EN ESPAÑA, FRANCIA Y PAISES BAJOS

La perturbación atmosférica del Atlántico Norte...

EN CATALUNA

El tiempo es bueno, pues exceptuando algunas nieblas...

Las temperaturas han experimentado un ligero aumento...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 4 de enero de 1933. Horas de observación: 7 h. - 13 horas - 18 horas.

Barómetro a cer y al nivel del mar. - Milímetros: 769.6 - 770.1 - 771.9 - Milibares: 1026.1 - 1026.7 - 1029.1.

Termómetro a la sombra. - Sector: 11.0 - 16.2 - 13.4. - Húmedo: 10.0 - 12.0 - 12.0.

Temperaturas extremas a la sombra. - Máxima: 18.8 - Mínima: 10.4. - Idem cerca del suelo: 9.6. - Temperatura media: 14.6.

CARACTER METEOROLOGICO DEL AÑO 1932

El año 1932 que acaba de terminar, ha sido desde el punto de vista meteorológico, un año excepcional por varios conceptos.

La cantidad total de lluvia, 853 mm. ha sido más de tres veces superior a la recogida el año anterior...

El nivel medio del Ebro en Tortosa, ha sido 2'02. prácticamente igual al del año anterior.

En cuanto a la temperatura, el déficit acumulado ha llegado a 200°, lo que arroja una temperatura media para el año de más de medio grado más baja que la normal...

La actividad solar ha continuado decreciendo, llegando a los valores mínimos como también la frecuencia de tempestades magnéticas y electrolíticas...

Observatorio del Ebro L. R.

G A C E T I L L A S

INICIAL

Y VAN... ¿CUANTAS?

Formando grupo con el capitán instructor, los siete alumnos subíamos la empinada cuesta que conducía al campo de tiro...

Sobre un barranco que dominaba el campo de tiro, hicimos alto. Desde allí podríamos arrojar las bombas y verlas explotar sin peligro alguno.

Con naturalidad, el profesor tomó una de ellas en sus manos y habló: -Este es el precinto del seguro. Para sacarlo basta tirar de él en esta forma.

Nosotros, que habíamos retrocedido un paso, vimos unos instantes cómo la pelota de hierro cruzaba el aire en línea de parábola hacia lo hondo del barranco.

Hubimos de reaccionar para ser por dos veces los protagonistas de aquel juego. Ninguno tuvo seriedad, en la primera vuelta, para contar hasta tres luego de quitado el seguro.

Sale el sol a las 7'18. Se pone a las 4'36. Sale la luna a las 11'55. Se pone a las 1'33.

Santos de hoy: San Telesforo, papa y mártir; Simón Estilista, monje; Rogerio y Gerlaco, confesores; los Santos Mártires de la Tebaica, en Egipto.

Santos de mañana: La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar. Santos Mejano, obispo; Nilamón, recluso; Juan de Ribera, arzobispo. Santa Macra, virgen y mártir.

Cuarenta Horas: Hoy empiezan en la iglesia parroquial de Santa Ana. Se expone a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy, en la iglesia de Religiosas de María Reparadora.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy, turno de las cinco llagas del Redentor.

CALEFACCION IDEAL

ESTUFAS J. M. B. VALENCIA, 346. TEL. 73016

Casa de los Castellanos celebrará en sus salones del local social (Diputación 251) grandes y lucidos bailes los días 5 y 6, a las once de la noche, y a las cinco de la tarde, respectivamente.

Relación de los objetos extraviados en los autobuses de la Compañía General de Autobuses de Barcelona, Sociedad Anónima, durante el mes de diciembre último, los cuales se hallan en los depósitos de la citada Compañía...

1 muelle, 24 paraguas, 1 cajita colorete, 5 boinas, 22 guantes, 1 paquete con sobres, 1 muestrario perfumería, 4 juguetes, 14 monederos, 1 caja madera, 10 pañuelos y un saco, 1 portatubos, 1 cruz, 1 documento, 4 libros, 1 fotografía, 1 cuerda, 2 pañuelos con dinero, 2 bastones, 1 paquete con cinco herramientas, 4 encendedores con un cortaplumas, 1 guante y dos llaves, 2 pares de medias, 2 gorras, 1 bol-

so punto de señora, 2 relojes pulsera, 3 petacas, 6 calendarios, 2 guardapolvos, 2 polveras, 3 trozos de tela, 9 llaves 2 cantidales dinero, 1 llavero con una llave, 1 bañador, 1 pañuelo con una camisa, 1 servilleta, 1 paquete efectos de afeitado, 1 plano, 1 paquete con pasas, 2 paquetes con ropa, 1 saco tela, 1 pastilla jabón, 1 sobre y un rollo impresos, 1 paquete con estampas, 1 par alpargatas, 1 fiambra, 2 impresos, 2 cinturones, 2 impermeables, 2 botellas con vino, una garrafa con vino 1 soten, 1 rosario, 1 bandeja de mimbre, 1 caja para plumas de colegio, 1 gafas con estuche, 1 block impresos, 1 carrito hilo, 2 estuches para lentes, 1 cuello practick, 1 metro, 1 paquete con tarjetas, 1 libreta de identidad, 1 saco con trozos de pan, 1 pitillera, 1 bufanda y un par de polainas de cuero, 1 delantal, 1 libro de música, 1 trozo piel, 5 cartas, 1 hornillo de petróleo, 4 bufandas, 3 tiras de hojalata, 2 jerseys, 1 toquilla, 1 toalla, 1 pieza metal, 1 cacerola, 6 cigarros puros, 1 paquete con nueces, 1 camisa con dos cuellos, 1 específico, 1 cesta con un delantal, 1 pantalón, 1 trozo madera, 1 paquete con almendras, 1 cesto con una botella, 1 paquete con un trozo de tela, 1 frasco, 1 paquete trozos madera, 1 paquete con una cuerda, 1 libreta y 1 tarjeta postal.

Habiendo sido declarado festivo en Cataluña por el Gobierno de la Generalidad, mañana viernes, se participará a los socios que, en el referido día, no habrá contratación ni liquidación en esta Asociación del Mercado Libre de Valores de Barcelona.

VERDAGUER Bañeras, lavabos, etc. Ronda Universidad, 9

La Agrupación Escultista invita a todos sus amigos, con motivo de celebrar su tradicional Noche, el domingo, a una excursión floresta. Por la mañana se celebrará un festival atlético, en colaboración con el Centro Excursionista Aliga, y por la tarde, una fiesta literaria.

El Centro Aragonés previene a los señores socios, que la bonificación en el teatro será el día de hoy, jueves, tarde o noche, en lugar del viernes próximo.

Arcas y ARISO Básculas Sana, 12 - Tel. 30.226

El Instituto Zamenhof a partir del 9 del corriente, reanuda los cursos gratuitos que dicha entidad tiene establecidos, pudiendo agregarse a los mismos, mediante la oportuna inscripción, en las oficinas del Instituto, Sitjas, 3, prak, de siete a nueve de la noche.

La Sección de excursiones del Ateneo Polytechnic ha organizado para el domingo, día 8, una excursión a las Serres del Llevant, bajo el siguiente itinerario: Llinás, Aífar, Corredor, Montal-Llavaneres.

Salida a las 5.31 por la estación de Francia.

También ha organizado una salida de prácticas de esquí, para estas fiestas, días 6, 7 y 8, a Nuria.

El Instituto Naturista Ferrándiz (Mallorca, 236) ha organizado un curso gratuito de gimnasia para adultos de ambos sexos, cuyas clases estarán a cargo del profesor señor Vandellós todos los martes y jueves no festivos, de ocho a nueve tarde.

la más barata de Barcelona CALELLA, núm. 1 (Plaza Regomir)

En la última sesión celebrada por la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Barcelona, el decano-presidente de la misma, señor César Martinell, dió cuenta de su gestión realizada en la reunión del Consejo Superior de Colegios de España celebrada en Madrid.

Entre los asuntos tratados se cuentan los referentes a atribuciones de profesiones afines, como son los ingenieros industriales, de caminos y militares, y auxiliares, como son los aparejadores. Se ocupó también el Consejo Superior de diversos asuntos referentes a la construcción en

general y que interesan especialmente a los señores arquitectos, entre cuyos asuntos figura la creación de un organismo de subsidios sociales.

De las gestiones realizadas por el señor Martinelli en Madrid ha traído la impresión de que en breve será un hecho la solicitada segregación de las provincias de Aragón y Rioja del Colegio de Barcelona del cual actualmente forman parte, quedando así el Colegio reducido a Cataluña y Baleares.

La Junta apreció el interés y agradeció al decano señor Martinell sus gestiones realizadas en Madrid en beneficio del Colegio y de la construcción en general.

CALEFACCION IDEAL ESTUFAS J. M. B. VALENCIA, 346. TEL. 73016

En la Sociedad Naturista de Barcelona, calle de Raurich, 14, principal, dará una conferencia hoy, a las nueve en punto de la noche, el doctor J. Vintrolá bajo el tema «Importancia de la función de la piel».

El Ateneo Fénix hizo, el año pasado, un reparto de 8.000 juguetes a los niños pobres en la Plaza de Cataluña. Perseverando en este propósito, este año ha organizado, con los mismos fines, un reparto de 20.000 juguetes, el cual se celebrará en el Palacio de Bellas Artes, el día 6 del corriente, a las diez de la mañana.

motores Siemens Las más conocidas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 4: ENTRADAS

Vapor «Rita Sister», de Gijón con carbón mineral; pailebot «Carmen Picó», de Torrevieja con sal; pailebot «Montjoy», de Valencia con efectos; montonave postal «Ciudad de Barcelona», de Palma con 122 pasajeros y carga general; vapor correo «Rey Jaime II», de Mahón con 51 pasajeros y carga general; motonave postal «Ciudad de Mahón», de Ibiza con 36 pasajeros y carga general; balandra «Cala Bona», de Ibiza con sal; vapor «Ampurdán», de Rosas y Palamós con carga general; vapor alemán «Anita L. M. Russ», de Hamburgo y escalas con carga general; vapor sueco «Gothia», de Harnosand y escalas con pasta de madera; vapor inglés «Megna», de Nueva Orleans y escalas con carga general; vapor «Ciafo», de Gijón con carbón mineral; vapor «Betis», de Valencia con un pasajero y carga general; vapor correo italiano «Conte Biancamano», de Buenos Aires y escalas con 61 pasajeros para este puerto y pasaje y carga de tránsito; motonave postal «Villa de Madrid», de Las Palmas y escalas con pasaje y carga general; motonave «Turia», de Génova y escalas con carbón blanco, de Marsella, con carga general y de tránsito, y vapor «Cageneral».

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor «Faustino R. San Pedro», en lastre para Valcarlos; vapor correo italiano «Conte Biancamano», con pasaje y carga de tránsito para Génova; vapor italiano «Fedeltas», con carga general y de tránsito para Génova; vapor «Maruja y Aurora», en lastre para Gijón; motonave noruega «Estrella», con carga de tránsito para Marsella; pailebot «Cala Contesa», con carga general para Palma; pailebot «Comercio», con efectos para San Felju de Guixols; pailebot «Pons Martí», con efectos para Mahón; vapor «Gobelas», con carga general para Gijón; vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y carga general para Mahón; motonave postal «Ciudad de Barcelona», con pasaje y carga general para Palma; vapor «Isla de Tenerife», con pasaje y carga general para Las Palmas y escalas; vapor «Sagunto», con pasaje y carga general, para Cartagena, y motonave «Turia», con carga general, para Caballan y escalas.

NOTICIAS De Gijón llegó el vapor «Rita Sister», con un cargamento de 4.500 toneladas de carbón mineral que descarga en el muelle de Poniente.

Vida Agrícola

LA EXPORTACION DE FRUTAS Y LEGUMBRES A FRANCIA

La Junta reguladora de la referida exportación nos comunica que, con el fin de que no se retrasen las expediciones de frutas y verduras, viene admitiendo una declaración jurada en lugar de los talones de ferrocarril, siempre y cuando se comprometan a presentar dichos talones dentro de la decena correspondiente. Esta medida, como han podido comprobar todos los expedidores de la decena anterior, se viene siguiendo desde que rigen las normas nuevas y fué adoptada previa consulta con la superioridad.

UNION DE SINDICATOS AGRICOLAS DE CATALUNA

En la nota facilitada por la Junta Reguladora, aparecida en los periódicos de los días 1 y 2 del actual, se omitió hacer constar que, para obtener las autorizaciones de exportación, era suficiente presentar una relación jurada de las expediciones a hacer, en relación a la cantidad concedida.

Ello ha dado lugar a que los concesionarios no hayan presentado dicha declaración jurada y que los permisos no estén en la frontera sufriendo los envíos el consiguiente retraso, producido por haber omitido esta aclaración en la nota de referencia.

La U. S. A., velando por los intereses de los productores, hace presente a todos ellos la necesidad de cumplir con dicho requisito para evitar retrasos que podrían acarrearle serios perjuicios, y les recomienda el cumplimiento del mismo para lo sucesivo.

—Procedente de Hamburgo y Escania entró el vapor alemán «Anita L. M. Russ», conduciendo 200 toneladas de maquinaria ferretera, batería de cocina, objetos de papel, cojinetes a bolas, motores, anilinas, productos químicos y otras mercancías que alija en el muelle de Barcelona S.

—Llegó de Gijón el vapor «Ciafo» con 3.000 toneladas de carbón mineral que deja en el muelle de Poniente.

—De Nueva Orleans y escalas entró en nuestro puerto el vapor inglés «Magne», siendo portador de 810 toneladas de carga consistente en balas de algodón. Dicho buque verifica la descarga en el muelle de España E.

—El vapor sueco «Gothia» trajo de Kiel, Harnosand y escalas 1.000 toneladas de pasta de madera y 50 standarts de madera en tablas. Arrcó en el muelle de San Beltrán donde verifica la descarga.

Comandancia de Marina

Según orden ministerial de 30 de diciembre último, ha sido nombrado delegado Marítimo de esta provincia, el que ha sido comandante de Marina de la misma, don Luis Verdugo Partagás, inspector jefe de primera clase del cuerpo de Servicios Marítimos; y delegado de pesca de la región Tramontana con residencia en Barcelona, el de igual categoría don Enrique Rodríguez y Fernández de la Mesa. También ha sido nombrado delegado marítimo de la provincia de Gerona, el inspector jefe de segunda clase don Juan Ferrándiz y Boado, actualmente ayudante de Marina de San Felju de Guixols y delegado de Taragona, don Diego Argumosa y Argumosa.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONTJUICH

DIA 4 DE ENERO DE 1933

Observaciones meteorológicas: Al orto viento al N.O. fresco, cielo con celajes y horizontes brumosos; a las doce del día, N.E. también fresco y el círculo sigue del mismo modo y al ocaso continúa el tiempo en iguales términos; mar marejadilla del S.O.

MOVIMIENTO DE BUQUES AL ANOCHECER

Demoran al E. una goleta, una corbeta y un bergantín goleta, que van en popa; una balandra y dos pailebot, que barloventean. Por el S. una goleta, una polacra goleta y un bergantín goleta, que van para dicho rumbo; un bergantín goleta y un pailebot que pasan a poniente, y al S. O. un bergantín goleta y una polacra goleta, que vienen costeando; un pailebot, una corbeta y una balandra, que barloventean; de vela latina cuatro faluchos por variado rumbo y dos para este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido fuera de horizonte se hallan los vapores: el francés «Saint Paul», para Rouen, de don Jorge Vital; el correo italiano «Conte Biancamano», para Génova, de la S. A. E. de Empresas Marítimas; los españoles «Ciudad de Barcelona», para Palma; el «Rey Jaime II», para Mahón, de la Compañía Trasmediterránea.

Anunciar en un buen periódico como EL DIA GRAFICO, es prosperar

COMAS S/A

LA CASA EN BOGA

PASEO DE GRACIA, 2
RONDA SAN PEDRO, 1
Teléfono 11973

Le ofrece objetos selectos, propios para Regalos

Artículos fumador Dunhill y Parker's.

Plumas estilográficas Parker, Dunhills y Montjoys.

Carteras y petacas piel, modelos exclusivos.

Gemelos. - Bufandas seda y lana, dibujos propios.

Batas en seda y en lana. - Collares. - Perfumería fina.

Estuches polveras esmalte, para bolsos de distinguida originalidad.

Bolsos señora. - Kimonos en finísimos dibujos.

Almohadones cuero fantasía con manta para auto, Exclusivo.

Artículos escritorio, en arte moderno de depurado gusto.

Pañuelos seda, para cuello y bolsillo.

Corbatas en seda natural, calidades extras.

Cockteleras.- Cristales tallados.- Servicios de té y un sinfín de originalidades.

Un Regalo firmado COMAS, S. A. es el más apreciado

mento el ejercicio de la función fiscalizadora de los actos del Gobierno.

Art. 44. El Parlamento podrá, por medio de proposiciones de desconfianza, su disconformidad con la actuación del Gobierno o de cualquiera de los consejeros.

Estas proposiciones no serán admitidas a trámite si no se presentan firmadas por quince diputados y no podrán ser discutidas y votadas hasta después de pasados quince días de su presentación al presidente del Parlamento.

Las proposiciones expresadas no surtirán ningún efecto si no son aprobadas por la mayoría de los diputados posesionados del cargo.

Siempre que el Gobierno quiera dar a una votación del Parlamento el carácter de demostración de confianza se entenderá negada si le es adversa.

Art. 45. La condición de diputado se extingue por las causas indicadas en el artículo 48 de la Constitución por la pérdida de la capacidad para serlo y por renuncia.

Art. 46. En la constitución de las Comisiones parlamentarias deberá darse participación a las minorías, en proporción al número de diputados de cada una de ellas.

Art. 47. El Parlamento elegirá sus presidentes, vicepresidentes y secretarios entre los diputados.

Art. 48. El Parlamento finalizará:

1.º Por la expiración del término legal de duración.

2.º Antes si lo acuerda el propio Parlamento.

3.º Por «referendum» popular de acuerdo con el artículo siguiente.

El presidente de la Generalidad convocará elecciones generales tres meses antes de la expiración del término legal de duración del Parlamento.

En los dos últimos casos del párrafo anterior el Parlamento continuará reuniéndose y actuando legítimamente siempre que el presidente de la Generalidad deje de convocar elecciones legislativas dentro de los ocho días de haber finido el Parlamento para una fecha no más lejana de los sesenta días siguientes.

Art. 49. Para ser acordada la disolución por medio de un «referendum» popular será necesario que lo propongan el veinte por ciento de los electores o el Presidente de la Generalidad y que lo aprueben la mayoría de los votantes.

No se podrá hacer uso de este derecho dentro de los seis meses últimos de la vida legal del Parlamento.

Si el «referendum» ha sido pedido por el Presidente de la Generalidad y su resultado le es adverso quedará dimitido.

Si la propuesta de disolución obtiene mayoría absoluta en el «referendum», el Parlamento quedará disuelto. En este caso el Presidente deberá convocar nuevas elecciones dentro el término de ocho días, las cuales tendrán efecto dentro de los sesenta días siguientes.

El Parlamento no podrá presentar ninguna proposición de desconfianza hacia el Gobierno, mientras el «referendum» esté pendiente de votación.

Art. 50. El pueblo catalán podrá ejercer el derecho de iniciativa y presentar proposiciones de ley al Parlamento.

Para el ejercicio de este derecho será necesario que lo pida por lo menos un veinte por ciento de los electores.

La iniciativa así aprobada, tendrá el carácter de una proposición de ley tomada en consideración por el Parlamento.

Art. 51. El ejercicio de los derechos de «referendum» y de iniciativa, serán regulados por una ley especial.

Art. 52. El Parlamento se reunirá y actuará ordinariamente en Barcelona.

En casos excepcionales, pero y por acuerdo del mismo, o por iniciativa de su Presidente, podrá reunirse y actuar en otros sitios de Cataluña.

Art. 53. El Parlamento legislará privativamente sobre las materias siguientes:

a) División territorial.

b) Régimen local y su organización.

c) Carreteras, ferrocarriles, canales, puertos y todas las obras públicas de Cataluña, excepto lo que se dispone en el artículo 15 de la Constitución de la República.

d) Servicios forestales, agronómicos y pecuarios; Sindicatos y cooperativas agrícolas y asociaciones y sociedades agrarias; política y acción social, agraria, excepto lo que se dispone en el párrafo quinto del artículo 15 de la Constitución de la República, y reserva sobre leyes sociales consignadas en el extremo primero del mismo artículo.

e) Beneficencia.

f) Sanidad interior, a excepción de lo que dispone el número 7 del artículo 15 de la Constitución de la República.

g) Implantación y ordenación de los centros de contratación de mercaderías y valores, de conformidad con las normas generales del Código de Comercio.

h) Cooperativas, Mutualidades y Pósitos con la salvedad respecto a las leyes sociales, consignada en el párrafo primero del artículo 15 de la Constitución de la República.

i) Organización de la Administración de Justicia en todas las jurisdicciones, a excepción de la militar y la de marina de guerra, de conformidad con los preceptos de la Constitución de la República. Estatuto de Cataluña y leyes procesales y orgánicas del Estado.

k) Organización del Tribunal de Casación y normas para su actuación.

l) Régimen de justicia municipal.

m) Presupuestos, leyes tributarias y organización de los servicios de Hacienda.

n) Emisión de empréstitos y organización del crédito público.

o) Legislación electoral.

p) Implantación de las medidas necesarias para la ejecución de los tratados y convenios internacionales sobre materias atribuidas total o parcialmente a la competencia de Cataluña, según el Estatuto.

q) Enseñanza y cultura.

r) Normas para la organización de todos los servicios y para la ejecución en Cataluña, de la legislación social del Estado.

s) Régimen del patrimonio de Cataluña.

t) Legislación sobre cultura artística, servicios de bellas artes, museos, bibliotecas y archivos y conservación de monumentos.

u) Régimen de la seguridad pública en Cataluña de acuerdo con el artículo 8 del Estatuto.

v) Legislación referente a los aprovechamientos hidráulicos e instalaciones eléctricas, cuando las aguas estén dentro de Cataluña o cuando el transporte de la energía no salga de su territorio.

w) Implantación y regulación de reformatorios, instituciones preventivas de la delincuencia e institutos de corrección y penitenciarios.

x) Instituciones de protección de menores, incapacitados y deficientes.

y) Regular la constitución y el funcionamiento de los cuerpos consultivos o asesores de la administración pública, o la intervención en los que estén ya constituidos.

z) Toda otra materia que sea de su competencia actual, o que le sea atribuida de acuerdo con el Art. 18 de la Constitución de la República, a petición de la Generalidad o por propia iniciativa del Estado.

Art. 54. El Parlamento decreta y sanciona las leyes y las comunica al Gobierno, que deberá promulgarlas dentro del término de treinta días.

Art. 55. El Parlamento de Cata-

Niños y Niñas:

Pedid a los Reyes Magos bonitos modelos de calzados como los que tiene expuestos en los escaparates

EL BARATO

- ZAPATOS niño, en paño verde o granate, con figuras, corte Bébé; núm. 15 al 20, par **3'50** pts.
- ZAPATOS niño, corte una tira, en charol negro, dibujos perforados; n.º 20 al 23, par **5'50** pts.
- ZAPATOS niño, en piel negra, curtición al cromo, suela «Tanke»; núm. 27 al 29, par **9'—** pts.
- ZAPATOS jovencita, charolina negra, corte inglés moderno; del núm. 30 al 33, el par **10'50** pts.
- ZAPATOS jovencita, corte Sport una tira en piel color marrón, doble suela; n.º 24 al 26 **7'50** pts.
- ZAPATOS jovencita, charolina negra, corte inglés, cosido a punto visto; n.º 27 al 33, par **13'50** pts.

Este Bazar HOY, por ser víspera de Reyes, estará abierto hasta las doce de la noche

(Continuación de la página 3)

de 23 años, sin distinción de sexo, tendrán el derecho de sufragio. Una ley especial determinará el sistema y las condiciones referentes al ejercicio de este derecho.

Art. 19. De conformidad a lo que dispone el artículo 34 de la Constitución de la República, el Poder público en Cataluña no podrá sujetar a previa censura la difusión de las ideas y opiniones, ni impedir la circulación de libros y periódicos sino por resolución judicial fundada.

Art. 20. El Poder público deberá dar asistencia a la maternidad, a los niños, ancianos, enfermos e inválidos que la necesiten y auxilios económicos a las familias numerosas desvalidas.

La Generalidad establecerá las instituciones de enseñanza profesional, de beneficencia y de asistencia social y protección moral, jurídica y material de los menores, en los lugares de Cataluña que estime más apropiados para llevar a buen fin sus funciones.

Art. 21. Las Asociaciones legalmente constituidas con fines no lucrativos y las personas jurídicas, tienen, en cuanto les sean aplicables, los derechos de las personas individuales, de acuerdo con las leyes.

Art. 22. Todo español tendrá acceso a los cargos públicos sin otra condición que la que implica su capacidad de acuerdo con la Ley.

TITULO III
FAMILIA Y PROPIEDAD

Art. 23. La familia queda bajo la salvaguarda de la Generalidad. Las leyes civiles determinarán los derechos que correspondan a los hijos y establecerán las normas para la investigación de la paternidad.

Los deberes de los padres respecto de los hijos habidos fuera de matrimonio, no podrán ser inferiores a los que fija la Constitución de la República.

Art. 24. El ejercicio del derecho de propiedad se ha de inspirar en el interés social.

La Generalidad lo ampara y afianza, en cuanto sirva dicha finalidad.

Art. 25. La propiedad no será jamás objeto de confiscación. Podrá, empero, ser expropiada y socializada, de acuerdo con lo que disponen la Constitución de la República y las Leyes.

Art. 26. Todos los bienes, muebles e inmuebles y objetos de toda clase que tengan interés histórico, artístico o científico, pueden ser declarados de interés público. La Generalidad ordenará las normas para su conservación, en coordinación con las que rijan el Patrimonio Cultural del Estado.

TITULO IV
GENERALIDAD DE CATALUÑA

Art. 27. La Generalidad de Cataluña es el organismo jurídico de su autonomía. La componen el Parlamento, el Presidente de Cataluña y el Consejo Ejecutivo o Gobierno.

CAPITULO I
PARLAMENTO

Art. 28. La potestad de hacer las leyes y de derogarlas corresponde al Parlamento, constituido por los diputados elegidos por el pueblo mediante sufragio universal, directo, igual y secreto.

Art. 29. Serán elegibles al cargo

de diputado los ciudadanos mayores de 23 años, sin distinción de sexo ni de estado civil, que reúnan las condiciones que determina la Ley electoral.

Art. 30. La ley regulará el ejercicio del sufragio y determinará las incapacidades e incompatibilidades para ser diputado.

Art. 31. Los diputados son inviolables por razón de los votos y opiniones que emitan en el ejercicio del cargo.

Art. 32. Los diputados no podrán ser detenidos sino en caso de delito flagrante.

La detención será notificada inmediatamente al Parlamento o, en su caso, a la Diputación Permanente.

Art. 33. Los diputados representan a todo el pueblo.

Art. 34. El mandato parlamentario durará cuatro años, a contar desde la fecha de constitución del Parlamento.

Art. 35. Los diputados serán reelegibles indefinidamente.

Una ley fijará la retribución de los mismos.

Art. 36.—El Parlamento resolverá sobre la validez de las elecciones de diputados y sobre sus incapacidades e incompatibilidades.

Art. 37. Los diputados tienen iniciativa para proponer leyes, de acuerdo con el Reglamento interior del Parlamento.

Art. 38. El Parlamento se reunirá sin necesidad de convocatoria el primer día hábil de los meses de mayo y octubre de cada año, y además, siempre que sea convocado por el presidente de la Generalidad o por el del Parlamento.

Cuando no haya acuerdo en contra tomado por la mayoría de los diputados posesionados del cargo, las reuniones ordinarias del Parlamento durarán como mínimo un mes en la reunión de mayo y dos meses en la de octubre.

Si desde la última sesión de cualquiera de las reuniones ordinarias transcurriesen más de cuatro meses sin que el Parlamento hubiese actuado, su presidente tendrá que convocarlo dentro los quince días siguientes, si las dos quintas partes de los diputados posesionados del cargo lo piden.

Art. 39. Las resoluciones del Parlamento se acordarán por mayoría de votos, pero para votar las leyes será necesario que el «quorum» de la mitad más uno de los diputados que compongan el Parlamento, excepto en los casos en que esta Constitución o la ley exijan mayor número.

Ete «quorum» será necesario aun cuando ningún diputado lo exija.

Art. 40. Los consejeros tienen voz en el Parlamento aun cuando no sean diputados.

Art. 41. El Parlamento no podrá ejercer funciones judiciales.

Art. 42. Los diputados, al tomar posesión del cargo, deberán hacer la promesa de ser fieles a la República y a Cataluña y ejercer el cargo lealmente, con dignidad y conciencia.

Art. 43. Corresponderá al Parla-

luna tiene la facultad de someter a «referendum» todas y cualesquiera de las leyes.

Art. 56. El Parlamento nombrará una Diputación de 15 diputados, integrada por representantes de las diversas fracciones que lo integren en proporción al número de cada una de ellas, siendo presidida por el del Parlamento.

Esta Diputación, entenderá, cuando el Parlamento no esté reunido o cuando esté disuelto:

1. De los casos de suspensión de garantías constitucionales previstos en el artículo 16 de esta Constitución.

2. De todo lo que se refiera a la detención de los diputados.

3. De las otras materias que le atribuye el Reglamento interior del Parlamento.

Art. 57. Los acuerdos de la Diputación Permanente, se entenderán revocados si el Parlamento no los ratifica de manera expresa en una de las 20 sesiones inmediatas.

CAPITULO II
PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Art. 58. El Presidente de la Generalidad tiene la representación de Cataluña, y por lo tanto la asume en sus relaciones con la República.

También representa el Estado dentro de Cataluña en las funciones, la ejecución directa de las cuales esté reservada al Poder Central.

Art. 59. El Presidente de la Generalidad es elegido por el Parlamento por mayoría absoluta de votos de los diputados posesionados de su cargo, y cesará normalmente cuando quede constituido un nuevo Parlamento, delante del cual resignará sus funciones.

El Presidente podrá ser reelegido.

Art. 60. El Presidente de la Generalidad puede delegar temporal pero no parcialmente en un consejero sus funciones ejecutivas.

Las funciones de representación no son delegables.

Art. 61. El Presidente nombra y separa libremente a los consejeros que constituyen el Gobierno.

Art. 62. El Presidente establece las directivas generales de la política del Gobierno y responde de ellas delante del Parlamento.

Art. 63. El Presidente o su delegado reúne y preside el Consejo Ejecutivo y dirige su actuación.

Art. 64. El Presidente en el ejercicio de su cargo deberá contar con la confianza del Parlamento.

En otro caso deberá dimitir.

Si ha de hacer delegación de sus funciones ejecutivas no le afectarán personalmente los votos de desconfianza o de censura del Parlamento, contra el Gobierno, si de una manera expresa no consta en el texto del voto.

Art. 65. La ley determinará los honores y dotación del Presidente.

Art. 66. Solo serán elegibles para el cargo de Presidente los ciudadanos que hayan cumplido 40 años.

Tampoco lo serán los eclesiásticos o los ministros de diferentes confesiones religiosas, los religiosos profesores y los militares en servicio activo.

Art. 67. El Presidente dimisionario deberá continuar en el ejercicio del cargo hasta que su sucesor se haya posesionado del mismo.

Si por cualquier causa no pudiese continuar, ejercerá interinamente la Presidencia de la Generalidad el Presidente del Parlamento.

El Presidente interino convocará al Parlamento dentro del término de ocho días para la elección del nuevo Presidente.

Art. 68. En todo lo que se refiera a la responsabilidad civil y criminal del Presidente por las infracciones de la Constitución del Estatuto y de las Leyes se estará a lo que dispone el último párrafo del artículo 14 del Estatuto.

CAPITULO II. CONSEJO EJECUTIVO

Art. 69. El Consejo ejecutivo o Gobierno, se compone del Presidente de la Generalidad y de los consejeros.

Art. 70. El Gobierno fijará el número, denominación y atribuciones de los Departamentos de los Consejeros.

También podrá nombrar Consejeros sin Departamento.

Art. 71. El Gobierno tiene la alta dirección y la gestión de los servicios públicos, asignados a los diferentes departamentos.

Art. 72. Los Consejeros tendrán los honores y dotación que el Parlamento determine.

Durante sus funciones no podrán ejercer ninguna profesión ni industria ni intervenir directa ni indirectamente en la dirección o gestión de ninguna empresa ni asociación privada de fines lucrativos.

Art. 73. Son atribuciones del Gobierno:

- a) Elaborar proyectos de ley.
b) Dictar disposiciones adecuadas para el funcionamiento de la administración general y local.
c) Usar de la potestad reglamentaria para la ejecución de las leyes.
d) Promulgar las leyes votadas y sancionadas por el Parlamento.
e) Ejecutar las leyes de la República referentes a las materias determinadas en el artículo quinto del Estatuto de Cataluña.
f) Realizar todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido, o establezca en lo sucesivo para la ejecución de sus preceptos.
g) Ejecutar todos los preceptos sobre organización, coordinación y reglamentación de los servicios de orden público dentro de Cataluña.
h) Ejercer la suprema inspección de la Administración municipal y de las otras Corporaciones administrativas que se crean, siempre con la obligación de respetar los derechos que las leyes reconocen a las expresadas entidades.
i) Nombrar de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 del Estatuto los jueces y magistrados, secretarios y personal auxiliar de justicia y notarios que hayan de ejercer funciones en Cataluña.
j) Nombrar a los magistrados que compongan el Tribunal de Casación de acuerdo con las normas que establezca el Parlamento.
k) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones necesarias para la ejecución de tratados y convenios internacionales sobre materias atribuidas total o parcialmente a la competencia de Cataluña, según el Estatuto.

l) Realizar los servicios de defensa sanitaria en cuanto afecten al interés de Cataluña.

II) Ejercer la acción pública delante de los Tribunales de Justicia o requerir la intervención del fiscal para la represión de la delincuencia que afecte al interés público.

m) Realizar los servicios de Bellas Artes, Museos, Bibliotecas y Archivos y conservación de monumentos de acuerdo con el párrafo segundo del artículo 7 del Estatuto.

n) Deliberar, adoptar y ejecutar acuerdos sobre todos los asuntos de interés público, comprendidos en la competencia gubernativa.

Art. 74. El Gobierno deberá dimitir siempre que el Parlamento le retire su confianza en la forma que se determina en el artículo 44 de esta Constitución.

Este precepto será también aplicable a los consejeros individualmente.

Art. 75. El consejero en quien el presidente de la Generalidad haya delegado sus funciones ejecutivas, convocará y presidirá ordinariamente las reuniones del Consejo ejecutivo.

El presidente de la Generalidad podrá en todo caso asistir y presidir los Consejos, cuando lo considere conveniente.

Art. 76. Los decretos y reglamentos serán firmados por el presidente y el consejero del Ramo correspondiente, y si aquél hubiese delegado sus funciones ejecutivas los firmará el consejero presidente por delegación.

Art. 77. En todo lo que se refiera a la responsabilidad civil y criminal de los consejeros por las infracciones de la Constitución, del Estatuto y de las Leyes, se estará a lo que dispone el último párrafo del artículo 14 del Estatuto.

TITULO V. REGIMEN LOCAL

Art. 78. El territorio de Cataluña estará integrado por Municipios y por las demarcaciones territoriales que crea la ley.

Art. 79. Los Ayuntamientos tendrán plena autonomía para el gobierno y dirección de sus intereses peculiares, en la forma que disponga la ley, sin que esto no obstante pueda reducir la autonomía municipal a límites menores que aquellos que señale la ley general del Estado.

Art. 80. Los Ayuntamientos, fuera de los que se constituyen en consejo abierto, serán elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto en la forma que determina la ley.

Art. 81. La primera autoridad municipal será elegida por los Ayuntamientos, y en caso de consejo abierto por los vecinos.

Art. 82. La ley determinará las normas por las cuales tengan que regirse los Municipios, según la respectiva población, importancia y lugar, y regulará las condiciones de régimen de carta municipal.

Art. 83. Los medios económicos de los Municipios para atender los servicios de su competencia, serán determinados por la ley y deberán ser suficientes para esta finalidad. Los Municipios tienen el derecho de poseer y adquirir bienes, el de tener explotaciones económicas e industriales y de administrar el presupuesto respectivo.

Art. 84. La ley determinará los fines y las atribuciones de las Corporaciones de régimen local, que correspondan a las demarcaciones territoriales con autonomía para el gobierno y dirección de sus intereses peculiares.

TITULO VI. FUNCION JUDICIAL

Art. 85. La justicia es administrada en Cataluña por los jueces y Tribunales.

Los jueces y Tribunales son independientes en sus funciones. No tendrán otro fin que la Justicia. Sólo están sometidos a la Ley.

Art. 86. A excepción tan sólo de la militar y de la de marina de guerra, la Generalidad organiza los Tribunales de Justicia en todas las jurisdicciones.

Las normas de organización serán establecidas por la Ley de acuerdo con lo que dispone el artículo 11 del Estatuto.

Art. 87. Las demarcaciones territoriales de Tribunales y Juzgados serán fijadas por medio de una ley.

Art. 88. Cataluña garantiza a los necesitados económicamente la gratuidad de la justicia, total o parcial en cuanto dependa de ella.

Art. 89. Habrá en Cataluña un Tribunal de Casación que será el Superior del territorio, con jurisdicción propia sobre las materias siguientes:

- a) Conflictos de competencia entre las autoridades judiciales de Cataluña.
b) Conflictos de jurisdicción entre los Tribunales de justicia y las autoridades administrativas de la Generalidad.
c) Recursos de casación sobre materias, la legislación de las cuales corresponde exclusivamente a la Generalidad.
d) Recursos contencioso-administrativos que la ley establezca en única instancia, o en apelación, contra actos o disposiciones dimanantes de los órganos administrativos de Cataluña en materia, la legislación exclusiva de las cuales corresponda a la Generalidad.
e) Facultades de organización, reglamentación y disciplina que le sean atribuidas por la ley.
Art. 90. En el ejercicio de la facultad consignada en el apartado e) del artículo precedente la ley determinará los asesores jurídicos que completarán el Tribunal.

Art. 91. El Tribunal de Casación conocerá además de los recursos sobre calificación de documentos referentes al derecho privativo de Cataluña que hayan de motivar inscripciones en el Registro de la Propiedad.

Art. 92. Cuando un Tribunal de Justicia haya de aplicar una ley que estime contraria a la presente Constitución suspenderá el procedimiento y expondrá el caso al Tribunal de Garantías de la República para que proceda de acuerdo con la ley reguladora de dicho Tribunal.

Art. 93. Todos tienen derecho en los casos y formas que disponga la ley a ser indemnizado de los perjuicios que se le hayan causado por errores judiciales o delitos cometidos por funcionarios judiciales nombrados libremente por la Generalidad. En este caso la Generalidad será responsable subsidiariamente de la indemnización.

Art. 94. Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones ni trasladados del lugar que ocupen sino de conformidad en lo que se disponga en las leyes.

TITULO VII. ENSEÑANZA

Art. 95. De conformidad con lo que dispone el artículo 7 del Estatuto, las Leyes votadas por el Parlamento catalán determinarán los Centros de enseñanza que tengan que actuar en Cataluña, las normas para su funcionamiento y el régimen escolar en todos los órdenes y grados.

Art. 96. La enseñanza primaria será obligatoria y gratuita.

Art. 97. Los catedráticos, maestros y profesores de la enseñanza gozarán de libertad en el ejercicio de su función docente.

Art. 98. La enseñanza oficial que se organice en Cataluña de acuerdo con el artículo séptimo del Estatuto, deberá ser laica e inspirado en los ideales de trabajo, justicia social y de solidaridad humana.

Art. 99. Siempre que el Gobierno de la Generalidad quiera hacer uso del derecho establecido en el párrafo tercero del artículo 7 del Estatuto para concordar con el Gobierno de la República el régimen de autonomía de la Universidad de Barcelona, solicitará la debida autorización al Parlamento.

Art. 100. La ley determinará las condiciones de capacidad cultural necesarias para conceder carácter de interés público a las instituciones privadas.

TITULO VIII. HACIENDA

Art. 101. La Hacienda de la Generalidad se nutrirá de todos los ingresos que le pertenezcan privativamente y de los otros que le correspondan también directa e indirectamente según las normas de relación con la Hacienda del Estado, a consecuencia del régimen que por estos efectos se aplique en cada ejercicio económico.

Art. 102. El Gobierno de la Ge-

neralidad habrá de merecer la autorización del Parlamento para gravar o enajenar sus bienes patrimoniales y para emitir empréstitos con la garantía de Cataluña.

La facultad de emitir deuda flotante la tiene el Gobierno tan solo en la medida autorizada en el presupuesto para el ejercicio económico correspondiente y en todo caso la deuda flotante habrá de ser recogida en el período de vigencia del presupuesto.

Para la realización de empréstitos apelando al crédito extranjero, deberá contar además con la autorización de las Cortes de la República.

Art. 103. La deuda pública queda bajo la salvaguarda de la Generalidad.

Los créditos necesarios para el servicio financiero de la deuda durante el ejercicio, se incluirán necesariamente en todos los presupuestos. La discusión del presupuesto al Parlamento no afectará a los créditos mencionados, siempre que su garantía, se ajuste plenamente a las condiciones fijadas en las respectivas leyes de emisión.

Tendrán las mismas garantías todas las operaciones que impliquen directa o indirectamente la responsabilidad económica de la Hacienda.

Art. 104. No podrá recaudarse ninguna contribución ni impuesto que no haya sido aprobado por el Parlamento o por las Corporaciones legalmente autorizadas para votarlas.

Art. 105. El Gobierno de la Generalidad tendrá que presentar al Parlamento antes del primero de noviembre de cada año el presupuesto de los ingresos y gastos.

Toda enmienda en el presupuesto que represente aumento en los gastos previstos en él, deberá ser aprobada por las dos terceras partes del número de diputados posesionados del cargo.

Los presupuestos deberán quedar aprobados antes del 1.º de enero de cada año y sus disposiciones regirán únicamente durante el tiempo de vigencia de aquéllos.

Si el Parlamento, por causa justificada, no pudiese aprobar el presupuesto antes de la mencionada fecha, continuará rigiendo el del año anterior por doceavas partes y por períodos que no podrán exceder de tres.

Art. 106. Una ley especial de administración y contabilidad establecerá la ordenación formal de la Hacienda Pública, lo mismo en los ingresos que en los gastos.

La misma ley estatuirá garantías, normas y procedimientos para asegurar la rendición de cuentas delante del Parlamento de Cataluña.

TITULO IX

CONFLICTOS DE PODERES. INCONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES DEL PARLAMENTO DE CATALUNA Y RECURSOS DE ASISTENCIA

Art. 107. Los conflictos de competencia legislativa y de todos cuantos otros se planteen entre el Estado y la Generalidad y ésta y las regiones autónomas, serán re-

ARTE, EXPOSICIONES Y MUSEOS

EL AÑO ARTISTICO DE 1932

La actividad de nuestros artistas, durante el año 1932, marca una progresión creciente en relación a años anteriores. En las galerías de arte barcelonesas se han llevado a efecto cerca de cuarenta exposiciones particulares y manifestaciones colectivas.

El impulso de la producción artística ha promovido la apertura de nuevas salas destinadas a recoger y exhibir la obra de nuestros pintores, escultores, dibujantes y artesanos. Además de la "Sala Parés", "La Pinacoteca", "Sala Busquets", "Galerías Syra", "Sala Badrinas", "Galerías Layetanas", "Sala Gaspar", etc., el "Círculo Artístico" ha acogido en sus salones manifestaciones diversas, en la Plaza Maciá la "Galería Valenciano" ha abierto dos nuevas salas destinadas a Exposiciones de arte, y se han inaugurado nuevos establecimientos, tales como la "Galería Emporium", "Les Arts", "Plastic Club" y "Galerías d'Iquino". Y todavía algunas importantes manifestaciones han debido contenerse en establecimientos y entidades, rebasando la capacidad de las propiamente dichas galerías de arte; citaremos, tan sólo, para acreditarlo, la Exposición colectiva del "Gal" en la Librería Catalana, la del pintor Viscat en el "Club Republicano", las celebradas en el "Ateneu Enciclopèdic Popular", etc.

El "Gal" (Grup d'Artistes Independents), señala, con su creación, llevada a término dentro del año que comentamos, el desarrollo de una orientación implantada ya por la "Organización Juan Merli" y consistente en la creación de núcleos de coleccionistas de arte, para los que se establece la facilidad de adquirir, por suscripción, un número determinado de obras elegidas entre la producción de un grupo de artistas. El sistema ha sido discutido y combatido, pero tiene a su favor el mérito de atraer la atención y crear la afición para las colecciones de arte. Otras colectividades artísticas, como "Plastic Club", han seguido también esta orientación, dándole, también, como el

"Gal", un sentido revolucionario de emancipación estética y económica.

El Círculo Artístico, bajo la presidencia del pintor Pedro Casas Abarca, ha mantenido despierta su atención, recogiendo las palpitaciones de orden profesional y ciudadano. Después del concurso "Barcelona vista pels seus artistes", la actividad de nuestra primera entidad artística no ha decaído en pro del embellecimiento de la ciudad y de todo cuanto tendiera a ennoblecir sus cualidades, organizando, además, para la próxima primavera, una "Exposició del Nu", que es esperada con gran interés, y proyectando su actuación sobre nuestro porvenir artístico, sin dejar de rendir tributo a la gloria de los desaparecidos. En este último orden de realizaciones, no cabe olvidar la exposición de homenaje a Rusiñol, que recogió uno de los aspectos menos divulgados de la obra del gran pintor, y la de Ramón Casas, a la que Miguel Utrillo "el Vieja", aportó una de sus substanciosas y picanterías charlas.

Además, durante el año 1932, el Círculo Artístico ha iniciado el intercambio de la producción catalana con la del resto de la península. Invitado por el Círculo de Bellas Artes, de Madrid, Pedro Casas Abarca realizó una Exposición en la capital de la República. Y ahora termina el año con una exposición del pintor castellano, José Gutiérrez Solana, castellano por su alma, por su temple y por el sentido dramático de la vida que su obra refleja con una audacia y una potencialidad de gran maestro.

Pero, por encima de estas manifestaciones significativas de la actividad y el fervor artístico catalán, abierto a todas las eclosiones de la sensibilidad, ha destacado, en el año 1932, como hecho revelador del restablecimiento de una continuidad espiritual—representada en el orden político por el reconocimiento de la personalidad autonómica de Cataluña—, la reinstauración de las Exposiciones de Arte, patrocinadas por el Ayuntamiento de Barcelona y por la Generalidad de

Cataluña, y que la dictadura monárquica, como otras tantas manifestaciones auténticas del espíritu, había interrumpido brutalmente.

El restablecimiento de las Exposiciones de Primavera, llevose a efecto en Montjuich, en el Palacio Nacional, y organizóse en forma de dos grandes entidades o "salones"—el "Saló de Barcelona" y el "Saló de Montjuich"—, en los cuales pudieran sentirse adecuadamente representados los diversos matices del arte catalán. La Exposición de Primavera, casi improvisada, fué un éxito por la asistencia que mereció de la casi totalidad de nuestros artistas, incluso de los que—como el escultor Pablo Gargallo, el ceramista Llorens Artigas, etc.—se hallan en el extranjero.

La celebración de la Exposición de Primavera, en el Palacio Nacional de Montjuich, abrió, por decirlo así, las salas del vasto edificio al paso del Museo, cuyas instalaciones existentes en el Palacio de Bellas Artes y en el edificio de la Ciudadela, que es hoy Parlamento de Cataluña, van a recibir en Montjuich decoroso y definitivo albergue.

Las colecciones de nuestro Museo han visto enriquecido su caudal, durante el año 1932, con la aportación representada por la adquisición de la colección Plandiura por el Ayuntamiento de Barcelona y la Generalidad de Cataluña. Esta adquisición apasionó a la opinión como quizás nunca la haya interesado tan vivamente ninguna cuestión artística, llegándose a una violenta campaña periodística en pro y en contra y a una actividad inusitada de mítines, conferencias, pasquines...

Ha sido importante la labor realizada, durante el año que acaba de finir, por la Junta de Museos, que ha estructurado y acometido el plan general de los Museos de Barcelona, y ha dado muestra de su obra con la reciente inauguración del Museo de Artes Decorativas en lo que fué Palacio real de Pedralbes.

La trascendental obra política realiza-

da durante el año por las instituciones de la República y de la Cataluña autónoma, háse reflejado también en la actividad artística. A iniciativa del Círculo Artístico se ha abierto un concurso para la creación de los símbolos del nuevo orden de cosas, el artista Jaime Mercadé ha realizado la medalla de la "Presidencia de la Generalitat de Catalunya", imprimiéndole un noble sentido de modernidad y de dignidad civil, y el escultor Viladomat ha salido vencedor del empeñado concurso abierto por el Ayuntamiento de Barcelona para premiar una figura de la República que habrá de figurar en el obelisco de Pi y Margall que, definitivamente, va a erigirse en el cruce del Paseo de Gracia y la Avenida del 14 de Abril.

Las manifestaciones artísticas no han quedado centralizadas en Barcelona. En las principales ciudades de Cataluña se han celebrado, durante el año 1932, manifestaciones de arte. Recientemente el "Gal" ha realizado, en Mataró, una exposición colectiva. Y las aguas del Oñar, al inundar Gerona, en los recientes temporales, han puesto cerco a la Exposición de un benemérito y notable artista badalonés, Santiago Mateu y Pla, instalada en el Museo de Gerona, y que, con aquella admirable superación de la adversidad que es característica de nuestro gran pueblo, ha sido clausurada hace exactamente dos días, con un concierto de música clásica a cargo del Cuarteto Albeniz, cuando todavía las aguas devastadoras cubren la llanura del Ampurdán y los campos vecinos a la capital.

Barcelona ha cerrado el año 1932 con todas sus salas de Exposiciones abiertas. En una de ellas—en "La Pinacoteca"—se rinde homenaje al mérito, a la honestidad profesional, al espíritu elevado y a la noble sensibilidad del que fué gran pintor, Enrique Galwey, uno de los desaparecidos, como Ramón Casas, como Martí Garcés, a quien otra galería de arte—la "Sala Barcino"—ofrece también tributo de admiración exponiendo estos días sus obras. Ello quiere decir que nuestro mundo artístico no olvida a sus maestros. Y este sentido de continuidad afectiva, entre la vida que pasó y la que crea las nuevas realidades, quizás quiera decir que nuestro pueblo ha entrado en una era de paz para su espíritu.

M. ALCANTARA GUSART

LOS QUE MUEREN

Don Luis Torres, administrador de EL DIA GRAFICO, falleció ayer

Ayer, a la una de la tarde, falleció don Luis Torres, administrador de EL DIA GRAFICO y «La Noche». Sufrió una enfermedad lenta e implacable que se acentuó hace unos meses, reclusándolo en cama, y aun cuando se creyó, en un principio, que sería una nueva recaída de la que saldría triunfador, por su gran vitalidad y su enorme nervio moral, la gravedad se fué acentuando y ayer, un colapso acabó con nuestro amigo.

Don Luis Torres era un hombre de una extraordinaria fortaleza espiritual, todo un carácter. Fuerte, incansable, rectilíneo, era siempre lo que fué en su juventud: un hombre de mar, imponiendo la disciplina, marcando el deber, pidiendo a los hombres su rendimiento, sujetando todo lo que le rodeaba a una autoridad, imponiéndose a sí mismo la ley de trabajo y de pulcritud que exigía a los otros. El periódico estaba por encima de todo, y al periódico debían subordinarse intereses particulares, conveniencias personales, consideraciones individuales, todo lo que pudiese aparecer como fragmentario ante la labor y la obra colectivas. A esta concepción disciplinada del periódico, añadía su competencia administrativa y su gran honradez.

Cuando nuestro querido amigo don Juan Pich, ocupó la Alcaldía de Barcelona, don Luis Torres fué su secretario fiel, inteligente e intachable. Después reingresó en la Marina mercante, su carrera, a la que ya había pertenecido, y navegó especialmente por el Atlántico, hasta que su enfermedad, que ya una vez lo obligó a desembarcar y a permanecer curándose en Londres, le forzó a dejar su carrera de marino, que era su gran vocación. Otra

vez volvió al lado de don Juan Pich, encargándose de la administración de «Publicaciones Gráficas, S. A.» En ella ha permanecido muchos años, en permanente vigilancia y mejoramiento de sus periódicos.

Los representantes de las empresas periodísticas barcelonesas, estamos seguros de ello, lamentarán cordialmente la desaparición de don Luis Torres, en quien siempre hallaron una solidaridad entrañable y una camaradería permanente, siempre que fué necesario laborar aquí o en Madrid, por los intereses periodísticos. Últimamente las gestiones por el aumento del precio de los periódicos y las realizadas a fin de que no se llevase a realidad el aumento arancelario para el papel importado, vieron a nuestro amigo en viva y permanente actuación, siempre junto a sus compañeros de las demás empresas periodísticas, visitando ministerios, asistiendo a asambleas, redactando documentos y aunando voluntades.

En el periodismo, en su parte administrativa, ponía don Luis Torres toda su voluntad acerada y toda su inteligente y experta competencia, desde su despacho, y en lo que podríamos llamar política periodística. Su última batalla fué la del arancel. Por eso todos los que están adscritos al periodismo lamentarán la pérdida de este hombre que no vivía más que para la Prensa, la suya que tan admirablemente conducía y la vinculada a la zona de sus actividades.

EL DIA GRAFICO, toda la casa de EL DIA GRAFICO expresó a los familiares de don Luis Torres su honrado sentimiento. En nosotros vivirá el recuerdo del gran amigo y el ejemplo de su vida llena de honradez, de voluntad y de disciplina.

TITULO X

REFORMA DE LA CONSTITUCION

Art. 110. La presente Constitución podrá ser reformada por iniciativa:

- a) Del Gobierno.
- b) De la cuarta parte de los diputados del Parlamento, y
- c) A propuesta hecha al Parlamento por las dos terceras partes de los Ayuntamientos.

En todo caso se determinarán en ellas el artículo o artículos que hayan de ser suprimidos, modificados o adicionados y se tramitarán como una ley.

Para la declaración de la necesidad de reforma se requerirá el voto favorable de las dos terceras par-

ATENCION

Para informaciones fotográficas dirigirse al conocido fotógrafo MEHLERTI (decano de los reporteros gráficos de España). Tardías, 42. Teléfono 30183. Auto a disposición del cliente.

tes del número de diputados posesionados del cargo.

Acordada la necesidad de la reforma quedará automáticamente disuelto el Parlamento y se convocarán nuevas elecciones que deberán ser celebradas el domingo siguiente a los sesenta días.

El nuevo Parlamento en funciones de Asamblea Constituyente decidirá sobre la reforma propuesta y actuará seguidamente como Asamblea ordinaria.

La reforma de esta Constitución determinadas por otras reformas del Estatuto o de la Constitución de la República, podrán ser aprobadas por los trámites de una ley ordinaria la cual deberá tener empero el voto de las dos terceras partes de los diputados posesionados del cargo. En estos casos, la reforma no lleva consigo la disolución del Parlamento.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Esta Constitución entrará en vigor el día de su publicación en el diario oficial de la Generalidad.

Segunda. En tanto que el Parlamento no legisle sobre materias de su competencia continuarán en vigor las leyes actuales del Estado que se refieran a las expresadas materias y corresponderá su aplicación a las autoridades y organismos de la Generalidad, con las facultades que actualmente le son asignadas a las del Estado.

Inauguración del nuevo local del «Lyceum Club de Barcelona»

Ayer, a las seis de la tarde, se inauguró en el piso tercero del número 18 de la calle de Fontanella, el nuevo local que la entidad femenina Lyceum Club ha establecido en Barcelona.

Aunque de dimensiones reducidas, el nuevo local dispone de departamentos que el buen gusto de sus organizadoras convierte en un Club al estilo de los que con el mismo nombre figuran en otras ciudades de España y del extranjero.

Atendidos por la presidenta de la entidad, doña Carmen Monturiol, visitamos las distintas dependencias, el salón de lectura y biblioteca, la sala de actos, el «hall», los cuartos de

GOBIERNO CIVIL

Al cumplir un año de su actuación, el señor Moles obsequia con un banquete al alto personal a sus órdenes y a diversas autoridades

Ayer cumplió un año que el señor Moles comenzó a desempeñar el cargo de gobernador civil de Barcelona. Con este motivo, el señor Moles recibió gran número de felicitaciones, obsequiando el personal subalterno del Gobierno, a su señora, con un ramo de flores.

A mediódía, el señor Moles y los ex gobernadores civiles de la República en Cataluña se reunieron en fraternal comida en el Hotel Ritz.

Al acto asistieron los gobernadores civiles actuales, el presidente del Parlamento de Cataluña, señor Companys; el consejero de Gobernación, señor Tarradellas; el secretario del Gobierno civil, señor Azcárraga y los jefes de la Guardia Civil, Seguridad y Policía.

El señor Moles pronunció un discurso agradeciendo el concurso de todos sus subordinados y les invitó a que próximos a pasar todos los servicios de Orden Público a manos del Consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Tarradellas, le

prestaran con todo celo sus actividades y su buena voluntad, a fin de facilitar la labor futura de la autoridad en Cataluña.

El señor Azcárraga, en nombre del personal, pronunció breves palabras de gratitud, prometiendo la ayuda resuelta y decidida de todos, en bien de la tranquilidad de Cataluña.

EL LUNES LLEGARA EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El gobernador civil dijo a los periodistas que el subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá, le había anunciado por teléfono que llegaría a Barcelona el próximo lunes.

CUMPLIMENTANDO AL GOBERNADOR

Ayer mañana cumplimentaron al gobernador el general y los coroneles de la guardia civil que prestan servicio en Barcelona.

Congreso Municipal de Circulación

Organizado por el Ayuntamiento de Madrid un Congreso Municipal de Circulación, la iniciativa ha sido acogida con extraordinario entusiasmo por el resto de los Municipios españoles, que se han apresurado a designar los representantes que en nombre de cada provincia han de tomar parte en tan interesantísima labor para la cual han nombrado representación directa las principales localidades, delegando otras, bien en sus representantes en Cortes o en caracterizadas personalidades de acreditada capacidad.

El Congreso tendrá lugar en la capital de la República, desde el día 9 al 15 del actual, y en él se tratarán temas de extraordinaria importancia con relación al problema de la circulación urbana, objeto hoy de preferente atención en todos los países.

Es de esperar que dado el interés de dichos temas y de las memorias que han de presentarse y discutirse la labor del Congreso culminará en un mejoramiento extraordinario de los procedimientos para la circulación y tráfico, tanto en Madrid como en las demás localidades de España.

baño, etc. En todos ellos domina un gran confort.

Al acto de la inauguración acudieron, entre otras personalidades, el alcalde de la ciudad, doctor Agudé; la señora de Maciá e hija, señora Gassol, las escritoras María R. Argulmbau, Ana Muria, Ana M. Martínez Sagi, etc. y los señores Roviralt, Bellido, Sindreu, Perramon (don Domingo), Matalonga, Ruiz y otros muchos.

Las señoras y señoritas de la Junta directiva y socias del Lyceum Club hicieron los honores a los asistentes, obsequiándoles con un espléndido lunch.

Anuncios Oficiales

Sociedad General de Aguas de Barcelona

El octavo sorteo de Obligaciones 6 % Serie C, tendrá lugar el día 23 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de esta Sociedad, Paseo de la República, 39. Del acto, que será público, dará fe un notario. Barcelona, 4 de Enero de 1933.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

Folleton de EL DIA GRAFICO

Núm. 15

EL DIABLO BLANCO NOVELA. por LUIS DE OTEYZA

Editada por la Compañía Ibero de Publicaciones, S. A.

—¿Quieres usted probar la «droga»? ¿Vamos a un fumadero de opio?

Se me apareció la figura del padre González. No como si fuese mi director espiritual, no. Pero sí como lo que era: un buen amigo que me había hecho una sana advertencia. Y, ¿para qué opiarme, perder el sentido, exponerme a que me hiciese daño? Me negué resueltamente. Prefería, a los paraísos artificiales, los naturales.

—Es demasiado pronto—comentó tranquilamente

—Cierto que acaba de llegar—dijo Cifuentes, abundando en la idea del preopinante.

Oyéndoles me asombré. ¿Pero pensaban que yo haría alguna vez semejantes cosas? Pensaban bien, sin embargo. Y ¡si no hubiese hecho, además, cosas peores!

IX

Pero aquella noche, todavía no. Ante mi repugnancia a la embriaguez y al lubricismo chinesco, se decidió que continuásemos la juerga con champán y con rusas. Lo del champán no necesitaba explicación: mas lo de las rusas, sí. ¿Por qué rusas, precisamente? Pues porque las rusas, en los mercados carnales de Oriente, son lo mejor del género blanco. Jóvenes, bellas, elegantes y educadas. Las mujeres de la aristocracia y de la burguesía que el proletariado dictador barrió de Rusia, caídas en lugares donde el trabajo es difícil y la lucha fuerte, se han dedicado a lo único para lo que no necesitaban largo aprendizaje y su debilidad misma les hacía más aptas. Y entre las veteranas meretrices de los otros países europeos, llegadas al Asia tras de actuar en todas las escalas de la larga ruta, triunfan plenamente.

La primera noche de mi estancia en China, en la vitiosa y cruel China, la pasé tan honradamente como cualquier hombre honrado en la más honrada de las

naciones. Algo mareado; pero por los vapores del vino espumoso, efervescente alegría para los cerebros sanos. Junto a una mujer; pero sin proponerme atormentarla, sino queriendo hacerla partícipe de los deseos de mi amante corazón. Ciertamente yo, en mi vida ordenada de Barcelona, no bebía más que un vaso de vino durante la comida, ni acariciaba a otra mujer que mi esposa. Sin embargo, dentro de Barcelona mismo, había hombres que se tomaban una botella de Codorníu y gozaban con un amor igualmente sofisticado, siendo unos perfectos caballeros.

Yo, con caballerosidad extremada procedí respecto a Annutchka. Annutchka era la arrogante muchacha procedente del barrio soviético, con la que hice conocimiento en el cabaret del Nanking Road, donde a la salida del Eddie's Café habíamos ido. A la puerta de su casa nos dejó Crespo, que partía llevándose en el automóvil otra beldad rusa. Annutchka me invitó a subir con ella y subí.

Pronto la tuve en mis brazos, vibrante de ansias amorosas, al pie del lecho... Pero ocurrió que la interrogué sobre su pasado. Sin duda mi republicanismo sentía la curiosidad de saber si, la mujer que se me entregaba, había sido una de las nobles señoras, despreciativas para con los plebeyos. El aspecto, lo tenía Annutchka de princesa. Tal vez perteneció a la orgullosa corte de los zares. Acaso sería una de las grandes duquesas tiranizadoras del pueblo. Me lo había de confesar.

—Hablemos un poco—le dije, sentándome en el sofá.

—Como quieras.

Tomó asiento a mi lado y fué contestando a mis preguntas. Poco a poco, animada al ver que me interesaba por ella, me narró su historia. Una historia triste, en la que no había, ciertamente, venganzas de siervos contra tiranos. Más bien, otras tiranías que se alzaban...

Annutchka no pertenecía a la nobleza de su país. Su padre era originario de clase humilde, entre la que se destacó por su talento y su laboriosidad. Estudió la abogacía, y, después de trabajar en el bufete de un célebre criminalista, logró establecerse con bufete propio, dedicándose al mismo género de defensas que su maestro. Si no una fortuna, cosa que no se propuso tampoco obtener, consiguió nombre, fama. Entró en la política emprendiendo la lucha contra el absolutismo, y llegó a conquistar un puesto en la Duma, entre los miembros de la oposición liberal.

Habíase casado y envidado, teniendo dos hijos: Annutchka y un varón mayor que ella. A los dos les dió carrera, permitiendo al hombre que siguiera sus af-

ciones e ingresara en el ejército, y a la muchacha que estudiara para maestra. Tal era la situación de la familia cuando ocurrió la caída del Imperio.

Entonces tuvo el padre de Annutchka un momento de esplendor. Formó parte del Gobierno presidido por el príncipe Lvof, y aun dominó el ministerio, aliándose con Kerenski, que desempeñaba la cartera de Justicia. Y cuando Kerenski sustituyó a Lvof, el padre de Annutchka pudo pensar que había llegado a la cima del poder. Pero se constituyeron los soviets y triunfó la revolución bolchevique.

A la casa de Annutchka llegaron los días sin pan y las noches sin luz. Se empezó a sentir el frío por falta de combustible, que no podía comprarse, y por falta de ropas, que había que vender. Y luego otro frío mayor que el del invierno ruso: el frío del espanto.

Sin unirse al nuevo régimen, aquella familia verdaderamente liberal no conspiró contra él, pensando que acaso fuera laborar por la vuelta del imperialismo. Se resignaron a padecer la dictadura del proletariado. El padre no podía trabajar, porque su edad avanzada le hacía carecer de fuerzas para un oficio manual, y su profesión de abogado resultaba inútil, no habiendo más tribunales que los comités comunes de obreros y soldados, ni otras leyes que la voluntad de esos grupos ignorantes, e injustos, por tanto. Pero los hijos trabajaron como les fué posible. Annutchka, cerradas las escuelas particulares para que no hubiese sino la enseñanza oficial, dió lecciones a domicilio mientras hubo quien las quisiera y pudiese pagarlas. Y su hermano, que abandonó el ejército cuando la paz separada con Alemania deshonró los uniformes rusos, aprovechando lo que de caballos aprendiera como oficial de cosacos, hubo de dedicarse a cochero.

Mas ni así pudieron vivir. Uno de los soldados del escuadrón que mandara el oficial ascendido al pescante, lo reconoció allí e hizo burla de él. Un latigazo respondió al insulto y un tiro mató a quien no se dejara injuriar para mayor gloria del triunfante régimen. El antiguo abogado, que tantas veces demandara justicia por los demás, quiso pedirle entonces para sí. Denunció el asesinato de su hijo, instando que se castigara al asesino. Y con ello logró atraer hacia su persona la atención de uno de los comisarios del pueblo. Este recordó que aquel que pedía el castigo de «un camarada del ejército rojo» era algo peor para la República de los Soviets que un zarista: un liberal, un demócrata, un parlamentario. Lo hizo prender y marchar desterrado a Siberia.

Los agentes de la Cheka, encargados de la detención

LAS EXPOSICIONES

RICARDO OPISSO

En la «Sala Gaspar», este dibujante tiene expuestos varios dibujos en los que encontramos bien manifiesta la personalidad, el humor, y su especial sensibilidad que le caracterizan haciéndolo inconfundible.

Entre las obras hallamos varios aspectos de su producción artística; no faltan sus «multitudes», estas multitudes ciudadanas tan nuestras y que Opisso abigarró un poco con su marcado sentido caricaturesco; sus frívolas figuras femeninas, sensuales en extremo. Estos dos aspectos de la producción de Opisso son los más atacados de un marcado amaneramiento, debido indudablemente a la gran repetición temática. En cambio el artista llega a emocionarnos vivamente en sus obras más miserables sus pobres sus niños callejeros, la taberna de «bajo fondo» un poco a lo Nonell, son de una fuerza extraordinaria y es donde vemos que el citado amaneramiento es sólo parcial que está localizado en una clase de género muy explotado por él, demostrando esto que Opisso supera la industrialización a que le obliga la feunda producción por su innegable temperamento y sensibilidad extraordinaria.

ENRIQUE GALWEY

En «La Pinacoteca» encontramos una nutrida Exposición del malogrado artista Galwey, de este maestro de la pintura catalana moderna que tantas y tantas maravillosas telas produjo. En ella están representadas varias de las épocas de su vida artística, siendo interesantes todas las obras y momentos de este maestro que plasmó de manera insuperable el paisaje de esta maravillosa tierra nuestra que tanto amaba; él ha immortalizado nuestro paisaje en sus obras. Y ellas lo immortalizan a él en merecida recompensa.

GALOFRE OLLER Y GALOFRE SURIS

En «Layetanas», como los que a continuación citaremos, exponen sus obras estos dos artistas. Galofre Oller tiene expuestos varios dibujos interesantes, característicos de su conocida producción artística.

Galofre Suris es un pintor con innegables cualidades y la que reconocerse por encima de todos es la de luchador, de inquieto, cosa casi siempre provechosa sobre todo en un artista joven.

Parece que Galofre Suris va abandonando la tendencia que tiene por la anecdota pictórica que tanto dominara en sus Exposiciones anteriores a esta, creyendo verlo más orientado y con un concepto más sobrio que en su última «el año pasado»; su «Nota amb tronjes» es una buena muestra en este sentido, resuelta con cierta gracia y con una afinada paleta, bastante sensible.

JULIO BORRELL

Es éste otro conocidísimo artista que ocupa dos salas de «Layetanas», siendo sus obras de géneros y procedimientos distintos con aquel concepto pictórico tan suyo del que tan distanciadados nos hallamos hoy.

F. BOSCH

Es Bosch un dibujante con innegable temperamento de estilizador, con un buen sentido decorativo; consideramos mucho más interesantes de técnica las obras 9 y 24 que el resto de las expuestas por resultar más agradables y tal vez más sensibles.

RICART

Expone 17 fotografías, bien tratadas de técnica y con buen gusto en la elección de temas.

JULIAN CASTEDO

Expone en la «Sala Parés» una serie de telas sobrias, precisas empaçadas de la austeridad castellana.

Castedo no duda un momento. De la fría contemplación de la Naturaleza nacen sus paisajes que resuelve con una paleta también austera, apartándose de toda matización excesiva.

Recordamos un magnífico paisaje de «Valga» (Pontvedra), donde su paleta de gama cálida llega a tener una riqueza extraordinaria así como el número 16 que matiza en tonos grises una delicada tela.

Los paisajes de Castedo son el producto de la fría contemplación de la Naturaleza, que también esta visión puede tener su encanto, no hay que dudarlo, sobre todo vista a través de un espíritu de artista como el suyo.

M. ALCOVERRO CARSI

En una sala adjunta, M. Alcoverro expone catorce paisajes discretos, aunque su visión sea poco personal.

M. DOMENGE

También este pintor de Olot tiene varias telas en «Sala Parés», encontrando entre sus obras alguna nota interesante como la número 6 y número 7.

S. CLARAMUNT

Como los anteriores, en «Sala Parés», tiene abierta una interesante

Exposición de pinturas que denotan un temperamento dotado y bien orientado, resolviendo sus telas con seguridad. Su entonación y manera que lo hace a grandes manchas de color, tienen algo de técnica de cartelista.

Creemos que Claramunt depurará más su paleta, segura, pero un poco igual en todas sus telas.

Recordamos «Camp de blat», «Oli-vera disecada» y, sobre todo, «Dia plujós», que es mucho más depurada que las otras en cuanto se refiere a la visión de color.

JOSE GUAL DE SOJO

Después del incendio de «El Siglo»

AGRADECIMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE «EL SIGLO»

El alcalde, doctor Agudé, ha recibido un oficio de la Gerencia de los Grandes Almacenes «El Siglo», S. A., en el que le dicen:

«Tengo el honor de transmitirle el testimonio de agradecimiento del Consejo de Administración de esta Sociedad por el especial interés por usted demostrado con motivo del incendio ocurrido en nuestros almacenes el día 25 de diciembre último. Al mismo tiempo, tanto nosotros como nuestro personal le quedamos muy reconocidos por la cesión que el Municipio de su presidencia nos ha hecho del Palacio de la Metatúrgia para la celebración de una reunión que tuvo efecto la noche del 30 de diciembre de 1932.»

PARA QUE NO SE PROPAGASE EL INCENDIO

El alcalde, doctor Agudé, ha recibido una carta del director gerente del Banco Hispano Colonial, en la que este señor le expresa su agradecimiento por la decidida y entusiasta cooperación del joven Miguel Fornells en la extinción del incendio ocurrido en los Almacenes «El Siglo». El señor Fornells se prestó espontáneamente a trabajar de una manera activa y eficaz en la tarea de aislar del edificio donde están instaladas las oficinas de aquel Banco, y evitó principalmente la propagación del fuego en el Banco Hispano Colonial. Al proponerle que aceptase una recompensa de aquel Banco, el señor Fornells se negó terminantemente a admitir presente alguno, en cambio significó su deseo de ingresar en el Cuerpo de Bomberos cuando haya una oportunidad. Teniendo en cuenta las excepcionales condiciones demostradas por el señor Fornells en la citada ocasión, y el desinterés con que colaboró a las tareas de extinción del fuego, el director gerente del Banco Hispano Colonial recomienda a la Alcaldía que tenga en cuenta la actuación y el deseo del referido

Ecós Políticos

CIRCULO REPUBLICANO FEDERAL DEL DISTRITO SEPTIMO

El Círculo Republicano Democrático Federal del distrito VII, ha trasladado su domicilio a la calle de Sans, número 76.

BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO

Mañana, a las ocho de la tarde, Jaime Miravittles dará una conferencia pública en el local de Jaime Giralt, núm. 4, pral., sobre el tema «La religión, opio de los pueblos».

El mismo día, a las nueve de la noche, Daniel D. Montserrat hablará en otra conferencia pública en la calle de Xifré, 13 (Clot), sobre el tema «El dinero y la política».

UNA CONFERENCIA

Hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Casal d'Esquerra Estat Catalá, de Gracia, Rambla de Prat, 2, una controversia, limitada a los socios, sobre el tema «Catalunya i el Món», siendo ponente de la misma el señor J. Fuster Segú.

señor y procure complacerle en lo que sea posible. El alcalde, doctor Agudé, ha tomado buena nota de dicha petición y la ha transmitido a la Sección correspondiente a fin de que sea sometida a estudio.

NOTA DE LA COMISION DE EMPLEADOS

Nota publicada: «Se pone en conocimiento de todos los empleados de dicha Sociedad y de todas aquellas Empresas o particulares que han contribuido o piensen contribuir, con sus ofertas de empleos, a remediar en lo posible la triste situación en que, el siniestro de todos conocido, deja de momento a la citada dependencia, que ha sido nombrada la Comisión de Empleados que, solicitada por la Gerencia de El Siglo, ha de mantener un constante contacto con ésta, al objeto de estudiar y resolver en la mejor forma posible y de común acuerdo, todos aquellos asuntos que de una u otra manera afecten al personal, especialmente los referentes a colocaciones.

Dicha comisión ha empezado ya a actuar y, como deber primordial, considera el de dar las más sinceras y sentidas gracias, en nombre de todos los demás compañeros, a todos aquellos, tanto Sociedades como particulares que, en uno u otro sentido, han demostrado su adhesión a la casa y a sus empleados, agradecimiento que hace extensivo a todos los ofrecimientos que continúan recibiendo, los que se agradecerá sean formulados por escrito.

La Comisión tiene sus oficinas en las provisionales de «El Siglo», calle de Xuclá, núm. 15, pral., izquierda».

HOY

LOS ALMACENES

EL BARATO

permanecerán abiertos hasta las 12 de la noche

De esta forma los

REYES MAGOS

tendrán mayor espacio de tiempo para aprovisionarse

REGALOS

Véanse los millares de artículos apropiados que se exhiben en sus escaparates

CORREO DE LAS ARTES Y LETRAS

EL ARTE Y LA PAZ

La Asociación de Cartelistas de Barcelona se ha visto honrada con la invitación que le ha dirigido la «Office International de Propagande pour la Paix», por mediación de su presidente, el conocido artista Jean Carli, en la que ésta que esta Asociación lleve a cabo los trabajos de propaganda en nuestra tierra en pro de la paz, mediante la cooperación de todos sus artistas y la propaganda moderna.

La Asociación de Cartelistas, ajena por completo a toda tendencia política y guiada simplemente de un amplio espíritu humanitario, ruega a todos los artistas que simpaticen con esta gran obra, dirijan su adhesión a Rambla del Centro, 32, haciendo constar nombre y domicilio, mientras la Asociación de Cartelistas estudia con interés la organización del primer Gran Salón de Carteles de Propaganda contra la guerra.

JOSE AMAT

Con motivo de la causura de la Exposición de pinturas de José Amat,

«L'Ocell de Paper» ha organizado una sesión íntima de líder y jazz para el domingo, a las diez y media de la noche, a cargo de María Amat, Roberto Vicente y Miquel Regàs. La entrada será por invitación rigurosamente personal.

Dicho concierto tendrá lugar en las mismas Galerias Syra.

HOMENAJE AL ESCULTOR VILADOMAT

Organizado por un grupo de amigos y admiradores, hoy se celebrará una cena de homenaje al escultor don José Viladomat, con motivo de haber obtenido el primer premio en el concurso para la estatua de la República que ha de coronar el obelisco a Pi y Margall.

El acto tendrá lugar a las nueve de la noche, en el restaurant «Joanet», de la Barceloneta.

Los tickets se venden, al precio de doce pesetas, en el Café de la Rambla (mostrador) y en el citado restaurant.

CARLOS VAZQUEZ

El ilustre pintor manchego, inaugurará el sábado, a las seis de la tarde, una de sus interesantísimas exposiciones, en las Galerias Layetanas.

Carlos Vázquez dedica esta exposición, compendio de una labor de treinta años, a Barcelona.

«Sean intérpretes de mi veneración y de gratitud a la gran ciudad estos cuadros, como los más grandes afectos de mi vida, nacidos en ella», dice Carlos Vázquez en su dedicatoria.

EXPOSICION DE PINTURAS DE ALBERTO RAFOLS

El día 7, a las seis de la tarde, tendrá efecto la inauguración, en «La Pinacoteca», de una exposición de obras de Alberto Rafols, que exhibirá un conjunto de paisajes y unos estudios de flores.

La exposición permanecerá abierta hasta el día 20.

Vida Municipal

MOCIONES DEL SEÑOR ULLED

El teniente de alcalde don Jesús Ullé, presidente de la Comisión de Ensanche, ha presentado una moción ante la misma a fin de que se proceda con urgencia al arreglo de las calles de Wad-Ras y Marina, de acuerdo con la petición que en tal sentido le formuló el teniente de alcalde don José Jové.

—El teniente de alcalde don Jesús Ullé, presidente de la Comisión de Ensanche, ha formulado ante la misma las siguientes mociones: Que se proceda a la colocación de aceras en la calle de Lope de Vega, entre las del Taulat y Etna; que se lleve a efecto el arreglo de la calle de Pujadas, entre las de Bach de Roda y Navas de Tolosa, y el de Lope de Vega entre las de Taulat y Etna.

MOCION DEL SR. SANTAMARIA

El concejal señor Santamaría ha formulado ante la Comisión de Fomento una moción en el sentido de que se proceda a la mayor brevedad posible al arreglo de las calles de Selva y Eduardo Tubau, dado su estado intransitable.

Ever-Hot (Siempre Caliente)



En los viajes por tren lo mismo que por vapor o automóvil, no debe olvidarse de llevar en el equipaje una bolsa «EVER-HOT» (Siempre Caliente). Evitará los resfriados y la gripe, base de otras más graves enfermedades, podrá calentar sus pies y manos y cualquier parte del cuerpo donde sienta frío. Cualquiera dolor o molestia, tanto si es de origen reumático, como de otro orden, le desaparecerá con el empleo del «EVER-HOT», el medicamento más moderno, más fácil de aplicar, y más limpio, higiénico y eficaz de cuantos se conocen. Dos cucharaditas de agua fría se encuentran en todas partes, y con ellas le basta para obtener con el «EVER-HOT» todo el calor que desee y combatir cualquier dolencia de las indicadas.

De venta: Vicente Ferrer, Segala, El Águila, Pujol y Cullerri, El Siglo, Vidal Ribas, Clauselles, Beristain, Hijos Dr. Andreu, Masana Bozzo, Juan Martín, S. A., Farmacia Perxés, Maso Arumi, Farmacia «La Cruz», Farmacia Internacional, Ortopedia Lorán, Ortopedia Teixido, Sabate y Alemany, Uriach y Cia., Ortopedia Cabré y principales Farmacias, Centros de Específicos y grandes establecimientos.

Concesionarios: PRODUCTOS PYRE. — Provenza, 292. — Barcelona.

Equipo EVER-HOT «De Luxe» completo (estuche con bolsa de goma y saquito «refill»)..... Ptas. 14'50
Equipo EVER-HOT «Standard» » caja con bolsa cauchohne y saquito «refill»)..... Ptas. 7'90
Saquitos sueltos de recambio (Refills) Ptas. 2'65

Con los precedentes precios está incluido el impuesto del timbre.

NOTAS MILITARES

Fué dictada sentencia absolutoria en el Consejo de Guerra celebrado contra el capitán de infantería don Francisco Costel

A las diez y cuarto de ayer mañana se reanudaron las sesiones del Consejo de guerra de oficiales generales, estando constituido el Tribunal igual que anteaer, presidiendo el general Pozas.

RECTIFICA LA DEFENSA

Concedida la entrada del público al salón donde se celebraba el Consejo, se concedió la palabra al defensor, comandante Costel.

Este dedicó toda su labor a rebatir las afirmaciones del fiscal, manteniendo las manifestaciones expuestas en el día anterior.

El defensor, en elocuentes párrafos, completó su brillante informe de ayer, aportando nuevas pruebas de la inculpabilidad de su hermano y, finalmente, pidió al Tribunal la absolución.

A las doce terminó el Consejo, reuniéndose inmediatamente el Tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

LA SENTENCIA

La reunión fué laboriosa, pues terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

El Tribunal ha fallado absolviendo íntegramente al procesado, pero la sentencia no será firme hasta que la apruebe el auditor de la División.

EL GENERAL POZAS DIO CUENTA DE LA SENTENCIA AL GENERAL BATET

Dictada sentencia, los señores generales y jefes que componían el Tribunal estuvieron en el despacho del general Batet, y el general Pozas le dió cuenta del resultado del Consejo.

HOY, EL GENERAL BATET VISITARA EL CUARTEL DEL BUENSUCESO, REVISTANDO LAS FUERZAS DE AVIACION

El general Batet, hoy jueves, visitará el cuartel del Buensuceso donde se alojan las fuerzas de la tercera escuadra de aviación.

El general Batet pasará revista a las mencionadas fuerzas.

El acto tendrá lugar a las doce.

LA COMANDANCIA MILITAR DE BARBASTRO

Regresado a Barbastro, el teniente coronel jefe del batallón de montaña núm. 6, don Juan Ricart March, se hace cargo del mando del citado batallón y de la Comandancia Militar del mencionado cantón, este último cargo con carácter accidental.

La Generalidad

LOS REPORTEROS QUE HACEN INFORMACION EN LA GENERALIDAD OBSEQUIAN CON UN BANQUETE AL SEÑOR MACIA

Para festejar la elección del señor Maciá como presidente de Cataluña, los reporters de la Prensa diaria que hacen información en la Generalidad, mostraron deseos de obsequiarle con un almuerzo íntimo. Aceptó el presidente y ayer, a mediodía, tuvo efecto el acto en el popular restaurant Casa Joanet, de la Barceloneta.

Estuvieron representados en la fiesta, que presidió el señor Maciá, acompañado de su secretario político señor Alavedra, todos los diarios barceloneses y se sumaron entusiásticamente a ella los corresponsales de la Prensa nacional y extranjera y los reporters gráficos.

Sirvióse un excelente menú y reinó una franca camaradería, ya que, para quitarle todo aspecto oficial, suprimieron incluso los discursos.

En cambio hubo, durante la comida, narración de anécdotas interesantísimas, en las que ocuparon el primer lugar algunas del señor Maciá, recordando sus tiempos de militar y los incidentes de su salida del ejército.

Fué una fiesta simpática, que dejó bonísimo recuerdo en cuantos tuvieron la fortuna de asistir a ella.

EL GENERAL BATET EN LA GENERALIDAD Y EN EL PARLAMENTO

Ayer, a mediodía, el comandante de la división, general Batet, acompañado del general señor García Perucha, inspector general de Somatenes, y de sus ayudantes, visitaron la Generalidad y el Parlamento de Cataluña.

Fué recibido en la Generalidad por el señor Maciá y en el Parlamento por el señor Companys, cruzándose entre ellos palabras de salutación y felicitación por el Año Nuevo.

El general Batet, hablando con el señor Companys, expresó también la adhesión y el homenaje de los Somatenes de Cataluña al primer Parla-

en cuyos cometidos cesará el comandante del propio Cuerpo, don Marcelino Hernández Bruno, que accidentalmente los ejercerá.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE BERGA, HA SIDO SOBRESSEIDA PARA CUATRO PROCESADOS

En la causa que instruyó la autoridad judicial militar por los sucesos de Berga, había seis procesados. Ahora se ha sobresseido para cuatro de ellos, quedando los dos restantes, uno en libertad provisional, y el otro en la cárcel. Este se llama Miguel Bueno Gil.

OTRA CAUSA POR LOS SUCEOS DE TARRASA, PASA A PLENARIO

La causa que instruyó la autoridad militar contra varios individuos acusados de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Tarrasa, ha pasado a plenario, y se verá pronto en Consejo de guerra.

UNA CAUSA VOLUMINOSA QUE SE INSTRUYE DESDE EL AÑO 1927

El fiscal jurídico militar de la División, tiene para formular la acusación una voluminosa causa que consta ya de siete volúmenes, y que se instruye desde el año 1927.

En esta causa hay encartados, un comisario de guerra y varios paisanos y militares.

Se verá, cuando esté terminada, en Consejo de guerra de oficiales generales.

PARA HOY

Jefe de día: Señor teniente coronel del regimiento caballería número 9, don Carlos Caballero Méndez.

Imaginaria: Señor teniente coronel del primer regimiento artillería montaña, don Rafael Jaimez Medina.

Parada: Infantería, 34. Cárcel; caballería 10, Comandancia Militar; séptimo ligero, Parque; Sanidad, Hospital.

Imaginaria: Infantería 10, Cárcel; infantería 34, Comandancia Militar; primero montaña, Parque; Sanidad, Hospital.

Visita de Hospital: Primer capitán del regimiento de artillería de montaña número 1.

Oficial médico: Don José Oñorbe Danso.

La guardia del Principal: En el regimiento de infantería número 34.

Juez de plaza de guardia: Teniente coronel don Angel Martínez Peñalver-Ferrer.—El general comandante militar, Batet.

meno Catalán, tan bien representado por su presidente.

Los ilustres visitantes recorrieron ambos edificios, siendo acompañados hasta los respectivos vestíbulos con todos los honores.

EL CONSEJO DE AYER

Por la mañana y por la tarde, estuvieron ayer reunidos los consejeros de la Generalidad, continuando el estudio del proyecto de Estatuto orgánico interior.

Como de costumbre, nada comunicaron a los periodistas del detalle de la labor realizada.

CARGO DIMITIDO

Ha dimitido el cargo de Director de la Escuela de Ingenieros don Ramón Oliveras, veterano profesor y personalidad relevante dentro de la ingeniería catalana.

Créese que será designado, en sustitución del señor Oliveras, el ingeniero y popular dibujante don Cayetano Cornet.

VISITAS

Ayer, en el despacho oficial de la presidencia, el presidente de la Generalidad recibió las siguientes visitas:

El diputado a Cortes catalanas don Martín Barrera, con una Comisión de maestros laicos; el oficial de Correos en la estafeta del Parlamento catalán don Ramón Fabregat; el diputado a Cortes catalanas don José Dencás, con una Comisión del Montepío de San Pedro Pescador; y don Arturo Porrera, presidente de la Sociedad de Mutualidades de Cataluña con una Comisión.

UNA VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor Presidente de la Generalidad, acompañado de su esposa e hijo, visitó la finca Nadal, adquirida recientemente por el Ayuntamiento de San Feliu de Llobregat.

Fueron también con el señor Presidente, el diputado a Cortes catalanas, señor Fontbernat, el concejal de San Feliu de Llobregat, señor Colet, y el secretario político del Presidente señor Alavedra.

Llegados a San Feliu fueron reci-

Una reunión

Las Cooperativas de Consumo y la promulgación de la ley tributaria

Las Cooperativas de consumo de esta capital se reunieron en la noche del 2 del corriente para tratar de la conveniencia de iniciar una campaña en favor de la pronta promulgación de la Ley tributaria que ha de regir para las Cooperativas, según proyecto que ha de ser sometido en breve a la aprobación de las Cortes Constituyentes de la República.

Los delegados de las Cooperativas que asistieron a la reunión otorgaron un amplio voto de confianza al Consejo de la Federación de Cooperativas de Barcelona, para que llevase a la práctica el plan de acción que fué expuesto, el cual se extenderá por toda Cataluña y culminará en un gran acto que tendrá lugar en esta capital.

La campaña tendrá por objeto dar a conocer a la opinión lo infundado de la oposición que por parte de algunos sectores mercantiles vienen realizando, al objeto de que no sea aprobada la Ley tributaria especial antes referida.

Fué acordado también cursar telegramas al presidente del Consejo de ministros, ministros de Hacienda, Trabajo, etc., concebidos en los siguientes términos:

"Reunidas Cooperativas consumo Barcelona acuerdan iniciar campaña agitación toda Cataluña respondiendo trabajos oposición gremios para evitar aprobación Cortes Constituyentes Ley tributaria Cooperativas. Indispensable urgente resolución por Cortes asunto afecta veintinueve mil familias cooperadoras Cataluña.—Presidente, Campos; Secretario, Ribalta."

Radiotelefonía

EMISORA CATALANA DE RADIO ASOCIACION PROGRAMA PARA HOY

12: Señales horarias por el carillón. Diario Femenino; 12:30: Discos; 13: Cambios; 13:50: Crónica cinematográfica; 14: Hora exacta; 14:45: Radiobeneficencia. Lista de donativos; 15: Fin de la emisión de sobremesa; 17: Señales horarias por el carillón; 18: Hora exacta. Los jueves infantiles de Radio Asociación; 19: Fin de la emisión de tarde; 20: Señales horarias por el carillón. Cambios, Ense-

Radio a plazos TODAS LAS MARCAS 1.75 Ptas. semana SIN ENTRADA NI FIADOR Provenza, 247, 3.º, 1.ª Tel. 76152 (junto R. Cataluña)

fianza de bajar sardanas por radio por el «Foment de la Sardana» de Barcelona; 20:15: Discos; 20:30: Concierto. Orquesta Radio Asociación; 21:15: Recital de canciones por el tenor Antonio Biarnés; 21:30: Cocktail semanal. Emisión subvencionada por «Cinzano»; 21:45: Orquesta de Radio Asociación; 22: Hora exacta. Recital de canciones por la señorita Pilar Rufz; 22:30: Recital de piano por el profesor señor Eugeni Badía; 23: Orquesta de Radio Asociación; 23:30: Fin de la emisión de noche.

bidos a la entrada de la finca por el alcalde y concejales de dicha población, que con el señor Presidente y acompañantes, visitaron los magníficos jardines de la propiedad. El señor Presidente examinó detenidamente la situación del futuro Grupo Escolar a construir por aquel Ayuntamiento, pasó por las bellas avenidas del que será Parque Municipal y recorrió el trozo de jardín que dará paso a las calles de San Feliu, que quedaban interceptadas por la finca Nadal, impidiendo la expansión de aquella villa.

El señor Presidente, muy complacido de la visita, felicitó al Ayuntamiento de San Feliu por la adquisición de una finca que tanto ha de contribuir al engrandecimiento y embellecimiento de la bella villa de Llobregat, y prometió asistir a la inauguración oficial de la adquisición que se celebrará en breve.

A las seis de la tarde, los expedicionarios estaban de vuelta a Barcelona.

LA SITUACION ACTUAL

A bordo de una embarcación, surta en el muelle de Barcelona, fué encontrada una bomba, junto al motor y con la mecha apagada

Ayer mañana al presentarse a bordo de una grúa-gabarra, anclada en el muelle de Balears, el mecánico Juan Font, que debía efectuar una reparación, halló una bomba que estaba colocada junto al motor de la expresada embarcación.

Inmediatamente dicho obrero dió cuenta del hallazgo a la Delegación de Policía del Puerto, subiendo a bordo un agente que pudo comprobar que el artefacto era un bote de leche condensada con su correspondiente mecha. Al lado de éste había un tubo de cristal, con azufre y un líquido.

Dicha gabarra es propiedad de la casa naviera Ripoll. Se supone que el artefacto fué colocado durante la noche última, no habiendo explotado por habersele apagado la mecha.

Avisado el carro blindado se presentó en el citado muelle, siendo recogido el artefacto y efectuándose su traslado al campo de la Bota.

EN PORT-BOU FUE DETENIDO UN SIGNIFICADO COMUNISTA

Parece ser que la Policía ha detenido en Port-Bou a un significado comunista, contra el que ya hace muchos días se dictó orden de detención por suponersele como uno de los dirigentes del partido comunista en España.

El detenido probablemente será traído a Barcelona, para ser conducido después a Madrid, a disposición del director general de Seguridad.

Según referencias, el detenido procedía de Nuria, donde había estado algún tiempo. Dicho individuo llegó anoche a Barcelona, conducido por un agente de policía. Ingresó en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

UNA COMISION DEL SINDICATO DE TRANSPORTES

Este mediodía estuvo en el Gobierno Civil una comisión del Sindicato de Transportes, que fué a in-

teresarse por la libertad de los cuarenta y tres afiliados al mismo que ayer mañana fueron detenidos en la Plaza de Azaña por haber infringido lo dispuesto por la autoridad para la contratación de obreros en los trabajos de carga y descarga en el muelle.

Además los comisionados protestaron ante el secretario del gobernador, señor Ugarte, de la forma en que esta mañana han sido disueltos en el antiguo lugar de la contratación por los guardias de asalto los obreros de la Federación que se han reunido en dicho sitio esperando turno para ser contratados.

SE ORDENA LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

Antes de que dicha comisión del Sindicato de Transportes estuviese en el Gobierno Civil, el señor Mojes ya había dispuesto que fueran puestos en libertad los obreros que ayer fueron detenidos frente al expresado Sindicato.

Al recibir este mediodía el gobernador a los periodistas, les dijo que había dispuesto la libertad de todos los detenidos que no tuviesen antecedentes: agregando que según sus noticias, como casi todos se encontraban en dicha situación, no se mantendría la detención de ninguno de ellos.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad Victoriano Sillero, Rafael Cuni y Santiago Montes, a quienes se acusó de que formando parte de una manifestación de obreros sin trabajo rompieron cristales de unas tiendas de la calle de la Boquería y trataron de apoderarse de género.

COACCIONES

A José Escardó, encargado de unas obras en construcción de la calle de Pablo Iglesias, se le presentaron cuatro individuos, pistola en mano, con la pretensión de que les diera trabajo. Escardó avisó a la policía y los cuatro individuos se dieron a la fuga.

Los Sucesos Vida Religiosa

DETENCION IMPORTANTE

La Policía ha conseguido al fin detener a un individuo al que se le considera complicado en el atraco a la fábrica Batlló y en la sustracción de un auto a un chofer, hecho que originó un tiroteo en Sans entre una pareja de la Guardia civil y los atracadores.

Parece ser que se cree que el detenido es uno de los que consiguieron huir durante el tiroteo, con motivo del cual resultó herido en una pierna.

En efecto, el detenido presenta una herida por arma de fuego en dicho sitio, la cual, al parecer, no sabe explicar cómo se la produjo. El detenido se encuentra actualmente rigurosamente incomunicado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Se apellida dicho individuo Lobres y es conocido por la policía por haber tomado parte en actos de carácter social.

Parece ser que el detenido ha confesado que la noche de los hechos él formaba parte del grupo agresor de la Guardia civil y que consiguió escapar junto con otros individuos, excepto el apellidado Tomé que fué detenido como ya en su tiempo dijimos.

Ha añadido que la herida que sufre en una pierna no es de arma de fuego sino que se la produjo con una astilla del auto que sustrajeron.

UN RECLUSO, AMENAZADO

Juan Montesa, que se halla recluido en la Cárcel Modelo, ha denunciado a otro recluso que le hace víctima de amenazas. El día de hoy el denunciado se presentó en la celda que ocupa el denunciante y le amenazó de muerte.

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS

Han sido puestos a disposición del Juzgado Manuel Medina y Juan Jaime Escayou, los cuales fueron detenidos por suponerseles complicados en el asunto de la fábrica de explosivos descubierta en la calle de Mallorca.

AGREDIDA POR SU ESPOSO

Ayer tarde, en la calle del Municipio, Domingo Pla agredió con un cu-

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA

En la casa generalicia del Instituto de Hermanas Terciarias Franciscanas de la Natividad de Nuestra Señora, ha fallecido la religiosa M. María Josefa de Jesús Morera Ajsina, de 60 años de edad y catorce de profesión religiosa.

BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO DE BARCELONA

El número correspondiente al 31 de diciembre publica el siguiente sumario:

«Salutación al excelentísimo señor obispo con motivo de su fiesta onomástica. — Bendición Apostólica. — Circular de Su Excia. Rvma. sobre la celebración de una fiesta religiosa, y colecta a favor de la Escuela Católica. — Id. dictando prevenciones para el año próximo. — Secretaría de Cámara: agradecimiento del Rvmo. Prelado; ordenación sagrada; nombramientos; necrología; sobre colecta para la abolición de la esclavitud colectas para el Dinero de San Pedro, para la abolición de la esclavitud, para el Fomento de Vocaciones eclesiásticas, y para los Santos Lugares. — Santa Pastora Visita: estadística de comuniones y confirmaciones administradas. — Conferencias eclesísticas: temas para las del próximo año 1933. — Bibliografía.»

chillo a su esposa, Montserrat Rovira, de treinta años, a la cual causó heridas graves en el abdomen. El agresor se dio a la fuga, pero pudo ser detenido a poco.

DETENIDO ES LIBERTAD

Por el Juzgado se ha dejado sin efecto la detención de José Prats, que había sido detenido bajo acusación de haber amenazado de muerte a su esposa.

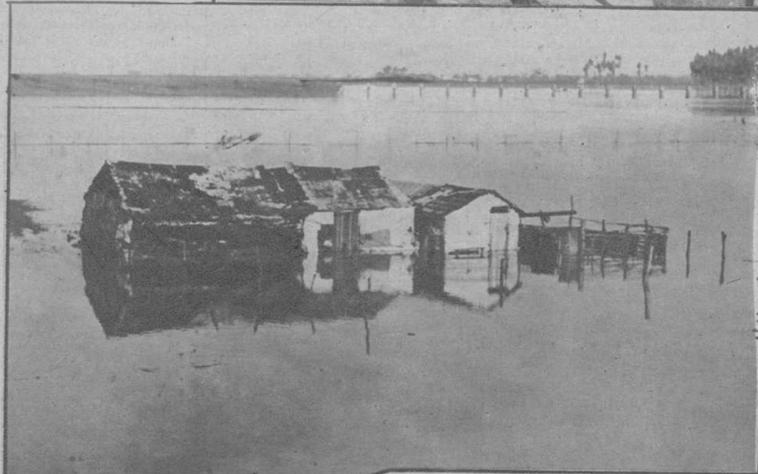
SUICIDIO

En un árbol de Las Planas, ha sido hallado colgado el cadáver de un hombre de unos 45 años, que no ha sido identificado.

Supónese que se trata de un suicidio.

NOTAS
GRÁFICAS
DE
ACTUA-
LIDAD

TEMPORAL DE AGUAS EN
SEVILLA

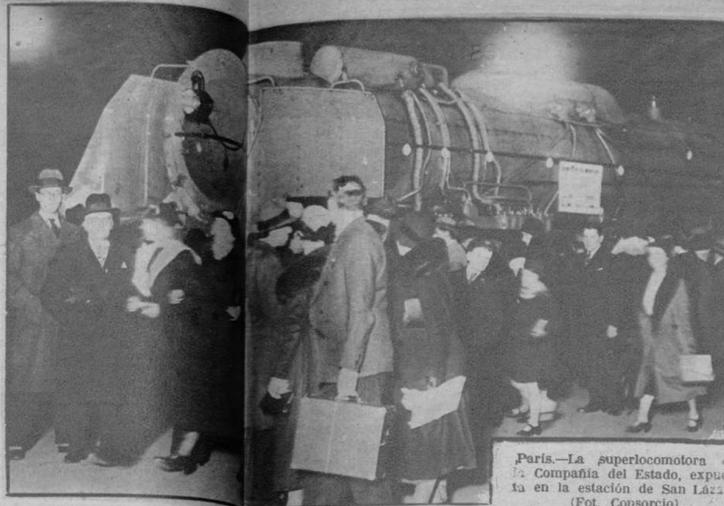


Familias de las Lomas de la Vega, cuyas casas fueron arrastradas por la corriente, con los modestos ajuares que lograron salvar

Chozas de la Vega, inundadas por las aguas de la Ribera de Huelva



Carretera de la Peñolera a las Erillas, interceptada por las aguas



Paris.—La superlocomotora de la Compañía del Estado, expuesta en la estación de San Lázaro (Fot. Consorcio)



Los automovilistas Eyston, Denly y Wisdon, que en el aeródromo de Monthlery, han cubierto en veintidós horas 2.727 kilómetros, batiendo el record último, que era de 2.534. (Fot. Keystone)

Bautice sus alegrías con el vino de estas cavas.

CODORNIU 551. RAVENTÓS. 1872.

CODORNIU

SAN SADURNÍ DE NOYA



La célebre tennista Susana Lengien, en Saint Moritz, practicando los deportes de nieve. — (Fot. Keystone)



La señorita Melitta Brunna, célebre patinadora austríaca, en un salto impresionante en la pista de Saint Moritz (Fot. Keystone)

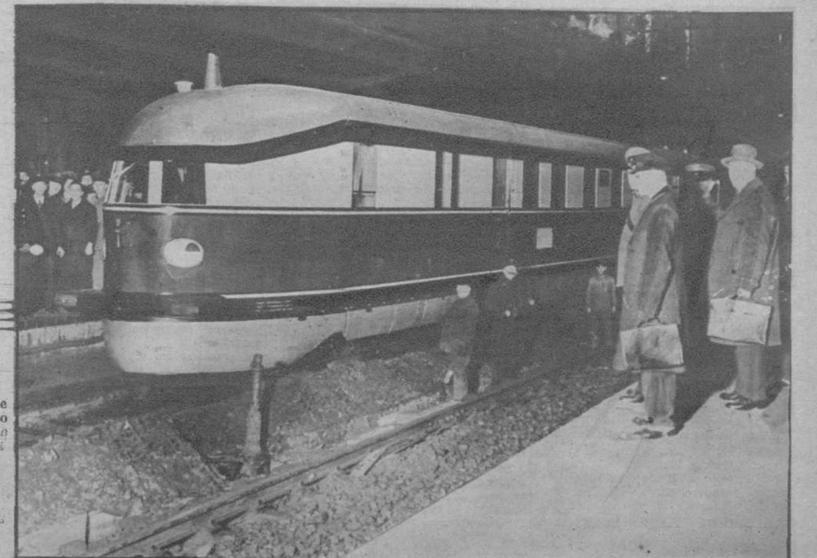


El obrero Manuel Carrasco, que con su mujer y diez hijos, habitaba una casa en la Vega de Triana, y que por la fuerte entrada de las aguas no pudo salvar nada, quedándose en la mayor miseria. — (Fot. Sánchez del Pando)

En pleno invierno, el dulce clima de Florida permite bañarse y tomar aperitivos en ropas ligeras. — (Fot. Keystone)



El tren eléctrico que recorre el trayecto Berlín-Hamburgo en 142 minutos. — (Fot. Keystone)



Vida Mundana

TEMPORADA DE OPERA EN EL LICEO

Resueltas ciertas dificultades que se oponían a la realización de la temporada de invierno en nuestro Gran Teatro del Liceo, se ha fijado la inauguración para el día 14 del corriente mes, con la hermosa obra rusa «La ciudad invisible de Kitege», del maestro Rimsky-Korsakoff.

La organización de la temporada que se va a empezar, corre a cargo de don Juan Mestres, persona competentísima en asuntos teatrales por haber sido durante varios años empresario de nuestro gran teatro, y que su sólo nombre es garantía de éxito para la próxima temporada, que no dudamos será muy brillante tanto por el repertorio de óperas y notables artistas contratados, como porque hay interés entre nuestra aristocracia en que la próxima temporada, no desmerezca en esplendor a los mejores tiempos de nuestro Liceo.

El cronista hace votos para que así sea, en primer lugar por el crecido número de familias que viven de la actuación del Liceo, y luego porque la temporada del Liceo en Barcelona, es algo tradicional e indispensable para la alta sociedad barcelonesa.

NOTAS VARIAS

Mañana, día de los Santos Reyes, tendrá lugar, a las once, en el Hotel Ritz, el reparto de ropas y juguetes a los niños pobres de Barcelona, patrocinado por la Asociación del Arbol de Navidad, y por la tarde el té benéfico con exhibición del Arbol de Noel y la presencia, en ambos actos, de los Reyes Magos de Oriente.

A ambos actos están invitadas las autoridades.

El baile de gala de la Cruz Roja, se celebrará también mañana, viernes, a las once de la noche.

Cuidan del reparto de invitaciones las señoras de la Junta.

El acto resultará espléndido, llevándose ya comprometidos más de setecientos tickets.

Se anuncia para el domingo día 22 el té organizado por el Casino de Argenta, que promete estar muy animado.

Tendrá lugar, según costumbre, en los salones del Hotel Ritz.—C.

Ayer fueron dados de alta los siguientes abonados

DATOS FACILITADOS POR LA COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Table with columns: Teléjono, Nombre y domicilio. Lists phone numbers and names of subscribers.

ALTAS POR CAMBIO DE DOMICILIO

Table with columns: Teléjono, Nombre y domicilio. Lists phone numbers and names of subscribers who have moved.

CAMBIOS DE DOMICILIO

Table with columns: Teléjono, Nombre y domicilio. Lists phone numbers and names of subscribers who have moved.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada anoche tuvo carácter formal y fué de escasa duración

Se abre la sesión a las 7:50 de la noche. Preside el alcalde doctor Aguadé. Es leída y aprobada el acta del Pleno anterior. Se pasa al

Despacho oficial

Se da cuenta de una comunicación de la Alcaldía Presidencia, de la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento de Barcelona, que por haber cesado en el mismo el concejal señor Costa, interesa que el Ayuntamiento designe al concejal que tiene que substituirle.

Orden del día

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se pasa este capítulo rápidamente, siendo aprobados, sin debate, entre otros, los siguientes dictámenes:

PROVISION DE UNAS PLAZAS

Dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo que como resolución de las oposiciones efectuadas para cubrir las tres plazas vacantes de suboficial de la Guardia Urbana, se nombren a los señores Emilio Sierra, Jaime Balaguer y Arro y Juan Ester y Prat, con los derechos y deberes que corresponden a las referidos funcionarios reglamentariamente.

LAS MARQUESINAS DEL MERCADO DE SANTA CATALINA

Dictamen de la Comisión de Abastos, proponiendo la ampliación de las marquesinas que actualmente se están construyendo en el Mercado de Santa Catalina, de conformidad con el informe y presupuesto emitidos.

LA REORGANIZACION DE SERVICIOS

Proposición suscrita por los concejales señores Llopart, Pellicena, Amat y Sagarra, interesando: Que con el objeto de realizar un estudio cuidadoso de las plantillas de personal para poder llegar a una reorganización de los servicios que permitan conseguir en los próximos presupuestos la máxima economía y la máxima eficacia, sean cumplidos los acuerdos consistoriales relativos a la constitución de una Comisión mixta de concejales y empleados, designados respectivamente por la Alcaldía y la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales, las personas que han de formar parte de esta Comisión.

A esta proposición el señor Ventós formuló la siguiente enmienda por haberla aceptado los firmantes de la misma:

«Que con el fin de llevar a término el estudio detenido de las plantillas de personal, para llegar a una reorganización de los servicios que permita conseguir en el próximo presupuesto la máxima economía y eficacia y, teniendo en cuenta el sentido de los acuerdos consistoriales sobre la materia, queden nombrados para formar parte de la Comisión seis concejales, que serán los señores Pla, Escofet, Bausili, Segarra, Giralt y Santamaría, presididos por el alcalde los cuales llevarán a fin la tarea de hacer el indicado estudio de las plantillas y, oída la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales y los técnicos correspondientes, harán con toda rapidez las propuestas respecto dicha materia, pasándolas a la Comisión de Hacienda, para que pueda articularlas dentro de su proyecto de presupuesto para 1933».

Se aprobados, en su mayoría, los dictámenes que presentan a la consideración del Pleno las diferentes Comisiones. Entre los aprobados y que tengan interés general, figuran los siguientes:

LA REPRESION DE LA VENTA AMBULANTE

Que se reconozca la calidad de agentes de la autoridad municipal a los mozos de mercado en los actos de persecución de la venta ambulante, para que sea más eficaz la sanción contra esta clase de venta y obtengan la debida protección en los Juzgados municipales al conocer los juicios de faltas cometidas por estos vendedores.

SUBVENCION

Se concede una subvención de 500 pesetas a la «Asociación Casanova» con motivo de la Exposición pro-fomento comercial que ha celebrado en favor del comercio y la industria catalana.

LAS OBRAS ACCESORIAS A LOS CUARTELES DE PEDRALBES. - EL PROBLEMA DE LOS «SIN TRABAJO»

Se da cuenta de un dictamen proponiendo que se apruebe el proyecto para la construcción de cloacas, albañales y otras obras accesorias necesarias para el desagüe de los cuar-

teles de infantería de Pedralbes, formulado por la Subdirección de Viajidad, Transportes y Salubridad. Que atendido la urgencia de la construcción de dichas cloacas y obras accesorias para poder entrar en servicio inmediatamente los citados edificios de cuarteles, se declare su ejecución exceptuada de subasta y de concurso, y por tanto se convoque un concurso privado por un plazo que terminará el próximo día 9, a las 13, y entendiéndose adicionado el pliego de condiciones con la obligación por parte del adjudicatario de efectuar los trabajos con el personal que ha ejecutado las obras de apertura y explanación de calles que conducen a los repetidos cuarteles. Que la cantidad de ciento ochenta y tres mil setecientos veinticinco pesetas diez céntimos, a la que asciende el presupuesto, se aplique a la suma que la Junta Mixta de Urbanización y Acuartelamiento de Barcelona acordó en sesión del Pleno de 31 de diciembre último anticipar al Ayuntamiento para las ya repetidas obras.

El señor Llopart se opone al dictamen.

El señor Ventós le contesta para rebatir sus apreciaciones razonando la necesidad del dictamen seleccionando el alivio que significan para el paro obrero la ejecución de dichas obras.

El señor Segarra interviene entre la indiferencia general, y da lectura a dictamen e informes técnicos adicionales al mismo. Después habla del problema de los sin trabajo y dice que se falsea y se invoca sin motivo dicho problema. Añade que el hecho de que unos hombres se encuentren sin trabajo durante diez días, no autoriza la realización de obras, y que acometer éstas para dar trabajo a los parados no es fórmula recomendable.

El señor Samblancat interviene para censurar la actitud de la minoría de la Lliga, y exalta el espíritu republicano del Ayuntamiento.

El señor Llopart rectifica. También rectifica, brevemente, el señor Ventós hablando de la labor realizada en obras públicas, fomento y Ensanche.

El señor Segarra resume así el debate:

«Els «sense feina» i els «sense contestació».

Se procede a votar nominalmente el dictamen que es aprobado por 23 votos en contra.

Proposiciones

Son aprobadas las siguientes: Una de los señores Pla, Puig Alfonso, Bertrán de Quintana y Ollé. Que se prorrogue por un plazo de seis meses, a contar del día primero del actual, para que se puedan cambiar toda clase de rótulos, poniéndolos en catalán, libre de gastos. Otra de los señores Samblancat,

Salvat y Doménech. Que se conceda plantas y ramajes al teatro Victoria, para la función que ha de celebrarse en dicho local el día 9 del actual, a beneficio de los damnificados de la provincia de Gerona, organizada por la Sociedad de Coristas y Conjuntos «Tricos».

Otra de los señores Pla y Doménech. Que se ponga a disposición del jefe de ceremonial la cantidad de 50 pesetas, para adquirir una Copa destinada al concurso de canaricultura, que se celebrará en la Sala Mozart.

Otra de los señores Ventós, Pellicena, Ventalló y Giralt. Que celebrándose el cuarto Campeonato de Cataluña de marca, se proceda a la instalación de una tribuna, con las sillas correspondientes, en el Paseo central del Parque de la Ciudadela, al lado del monumento del general Prim a fin de que se acomoden las autoridades e invitados que asistan a dicha fiesta, la cual se celebrará el día 15 del actual.

Otra de los señores Ventós, Pla y Amat. Que con motivo de la visita que harán a la Casa de la Ciudad el próximo sábado, a las siete de la tarde los señores participantes al Torneo internacional de hockey, se nombre una Comisión de ciudadanos concejales para recibirles y atenderles.

Otra de los señores Durán y Guardia, Ventós, Giralt, Vellilla y Pellicena. Que se ceda la Sala de Fiestas del Palacio Nacional el próximo domingo, día 8, por la tarde, a la Comisión organizadora del festival a beneficio de los damnificados por los últimos temporales en las comarcas gerundenses y que se ponga a disposición de la citada Comisión organizadora, plantas y ramajes, con el fin de dar más esplendor a la fiesta.

Ruegos y preguntas

El señor Santamaría formula un ruego, dirigiéndolo al presidente de la Comisión de Abastecimientos, respecto a los trámites para la autorización de apertura de establecimientos en las proximidades de los mercados.

Después, dirigiéndose al presidente de la Comisión de Cultura, solicita que vea si hay medio de que la Compañía de Autobuses traslade en condiciones los niños que asisten a las clases de los Grupos Escolares, establecidos en las afueras de San Andrés.

El señor Vialta le contesta, haciéndose eco de la petición del señor Santamaría.

También formulan ruegos los señores Ruiz y Jover Sarroca.

FINAL

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Cuestion Social

SINDICATO DE LA INDUSTRIA HOTELERA, CAFETERA Y ANEXOS DE BARCELONA Y SU RADIO

La Sección de Camareros del Sindicato de la Industria Hotelera y Cafetera de Barcelona, convoca a todos sus asociados para hoy día 5, a las cuatro de la tarde, que celebrarán una asamblea general extraordinaria en la que se dará cuenta del resultado del acuerdo de la Comisión Mixta respecto a la semana de fiesta a realizar y de otros acuerdos importantes.

LA FIESTA DE REYES Y LA DEPENDENCIA DE ALIMENTACION

La Unió Ultramarina, notifica a la dependencia del Ramo de Alimentación, que el día 6, festividad de los Reyes, foods los establecimientos de este Ramo deberán abrir sus puertas a las 9 de la mañana y cerrarlas a la 1 del mediodía. Recuerda que el día antes o sea el jueves, se cerrará a las 8 de la noche.

En caso de haber algún patrón que no cumpliera este acuerdo tomado por el Jurado Mixto, se le impondrá la correspondiente multa.

Reparto de juguetes

Mañana, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Circo Olympia, la anunciada fiesta benéfica de distribución de juguetes entre los niños pobres de la barriada, organizada por el Ateneo Catalanista del Distrito II.

El programa del acto es el siguiente: Concierto a cargo del Orfeón «El Roser», dirigido por el maestro José Marimón, que interpretará «El cant de la senyera», de Millet; «El pardal», de Pérez Moya; «Dimoni escuat», de Comellas Ribó; «Els fills d'Adom i Eva», popular; «Els fadrins de Sant Boi», de Pérez Moya; «El caçador i la pastoret», de Botey; «Cant a l'Alosa», de Mendelsson; «La cacera», del maestro Marimón.

Después del concierto, varios artistas del Olympia darán una exhibición de clowns, haciéndose seguidamente el reparto de juguetes a los niños y bonos de pan, arroz y carne a los padres que les acompañen, por una comisión de señoras del Ateneo Catalanista del Distrito II y señoras del Orfeón «El Roser», presididas por una comisión de la Sección Femenina de la Lliga Regionalista.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

EL IMPUESTO MUNICIPAL DE MEJORAS

Se hallan expuestos a examen de bjo y de los interesados los expedientes que hacen referencia a la construcción del alcantarillado de las calles de Rivero, Tigre y Cardona de esta ciudad. Asimismo lo está el que hace referencia a la construcción del pavimento de la Avenida de la Virgen de Montserrat. La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad, lo pone en conocimiento de los propietarios afectados por el impuesto de mejoras, y les participa que hasta el próximo día 9, los que hacen referencia al alcantarillado, y hasta el día 15 del corriente mes de enero el que se refiere a pavimentado, podrán formularse las reclamaciones pertinentes, mediante instancia que deberá ser presentada al Ayuntamiento.

DE UN RECIENTE HOMENAJE

Al acto de homenaje a las fuerzas de la Guardia civil y Policía por su comportamiento durante las últimas actuaciones, celebrado recientemente en el Teatro Olympia, asistió en representación de la Cámara y delegado por su presidencia, el vicepresidente segundo, don Jaime Mans Capdevila.

LAS LLAVES DE LAS CASAS Y LOS CONTRATOS DE INQUILINATO

La Cámara de la Propiedad Urbana llama la atención a los propietarios, ante algunos abusos cometidos y también ante posibles perjuicios, de que en ningún caso entreguen las llaves del local alquilado a un nuevo arrendatario, sin que se halle antes debidamente registrado en la Cámara el correspondiente contrato de inquilinato, tal como está dispuesto por las disposiciones vigentes.

UN CONCIERTO

El domingo por la tarde, la entidad coral Orfeón «El Roser» efectuará una visita al «Orfeón Gracienc», celebrando en el local social del mismo un concierto, en el que serán cantadas las más escogidas obras del repertorio del «Orfeón» visitante.

Carnet Judicial

LOS JUICIOS DE AYER

Tuvo lugar en la Sección primera la vista de una causa por hurto contra Ramón Mangrané.

En vista del resultado de la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones, calificando el delito como falta.

—En la Sección segunda se vió una causa por robo y uso de nombre supuesto, contra José Rus Tallada y Mariano Cruz Morales.

Después de las pruebas, el fiscal retiró la acusación contra el Cruz, por lo que afecta al delito de robo, manteniéndola contra el otro procesado y contra los dos en lo referente al uso de nombre supuesto.

Pidió para Rus un año y un día de prisión por el delito de robo, y para los dos procesados dos meses y un día de arresto por el uso público de nombre supuesto.

—Se celebró en la Sección tercera un juicio por tenencia de útiles para el robo, contra Francisco Nadal Alonso, para quien el fiscal pidió la pena de seis meses de arresto.

—Ante el Tribunal de la Sección cuarta comparecieron los hermanos Pedro y Juan Boix Argemir, que causaron lesiones, en riña, a Isidro Tresserras, padre político de Juan Boix.

Para éste pidió el fiscal la pena de un año y un día de prisión, y para el otro, ocho meses y un día de la misma pena.

SUMARIO CONCLUSO

Ha sido declarado concluso el sumario que se intruyó con motivo del asesinato de que fué víctima, en la barriada de San Andrés, el contratista don Jorge Cunill.

No hay ningún procesado en esta causa.

Diada Empordanesa a favor de los damnificados de las tierras gerundenses

Ha quedado constituido el Comité de honor, integrado de la siguiente manera: Francisco Maciá, presidente de la Generalidad de Cataluña; Luis Companys, presidente de las Cortes catalanas; Eusebio Isern Dalmau, presidente del Ateneo Ampurdanés; Jaime Aguadé, alcalde de Barcelona; José Iria, comisario de la Generalidad en Gerona; Miquel Santaló, alcalde de Gerona y jefe de la minoría en las Cortes Constituyentes; Claudio Ametlla, ex gobernador de Gerona; Antonio Xirau, consejero de Asistencia Social; Buenaventura Gasol, consejero de Cultura; Juan Casanovas, vicepresidente del Parlamento catalán; Carlos Pi Suñer, consejero de Hacienda; Juan Tauler y Martín Barrera, diputados de Cataluña; Pedro Corominas y Pedro Itáhol, diputados a las Cortes Constituyentes; José Xirau, concejal; Rafael Patxot Jubert y Augusto Pi Suñer, beneméritos ampurdaneses, y todos los diputados de la circunscripción de Gerona.

El Comité ejecutivo, integrado por el diputado de Cataluña José Fontbernat y por los individuos del Consejo directivo del Ateneo Ampurdanés señores Pujulá, Delcós, Quintana, Donat y Comas Xandri, ha obtenido para el domingo el Pasado Nacional y el concurso de la Banda Municipal, Orfeón de Sans, coros Catalunya Nova y La Violeta de Clavé y las coblas La Principal de La Bisbal, Barcelona Albert Martí y la Barcelona.

Esque'as de defunción hasta las dos de la madrugada

CINEMATOGRAFIA VIDA DEPORTIVA

LOS ESTRENOS

FEMINA

DIPLOMACIA FEMENINA (First National)

Film interesante es este. De asunto ya conocido, está tratado con gran habilidad por parte del director...

La presentación es espléndida: sigue la pauta que parecen haberse trazado ahora los americanos. Así tenemos una gran riqueza en los decorados y vestuario femenino...

La parte cómica aparece notablemente dosificada y de acuerdo con la tonalidad del film que bien puede afirmarse es una ganancia. Quizá influye en ello más que nada la figura principal del film...

gura principal del film, la bella Kay Francis quien tanto como su linda figura hace admirar la exquisita labor que lleva a cabo. Al mismo tiempo la vemos mujer de sociedad y mujer de negocios, enamorada y esposa fiel...

Otra figura que merece se la indique, es la de David Manners muy acertado en su papel y excelente colaborador de la protagonista.

Como complemento vimos «Hola, bombero!», de Joe E. Brown, divertida película en la que ese inolvidable y simpático «feo» entretiene de lo lindo.

CATALUNA

HOLLYWOOD AL DESNUDO (P. D. C.)

Con el marco siempre interesante de la Meca del cine yanqui, Cinnamond Films ha presentado esta película de la P. D. C. que resulta una verdadera galería y nos ofrece aspectos muy interesantes acerca de Hollywood.

El asunto ofrece el caso de la ascensión de una estrella merced a la protección decidida de un director, quien luego, debido a su irreprimible afición a la bebida, se va degenerando hasta el punto de que la estrella que él protegiera, ha de atenderle luego en agradecida correspondencia. Tiene la trama además la comprensible parte amorosa, en la que un millonario se une a la actriz famosa, si bien no puede comprender aquella amistad de su amado por el director degenerado y está en trance de ocasionar un rom-

pimiento entre ellos, de no ser una tragedia que luego vuelve todo a los senderos de la felicidad.

La principal figura está encarnada por la exquisita y bella Constance Bennett, a quien le va a maravilla el papel y lo desarrolla espléndidamente, avalorándolo con su prestancia innegable. A ella se debe que queden casi desaparecidas algunas escenas llenas de emoción pero excesivamente largas y a las que no obstante es indudable hubieran ganado de haber sido abreviadas.

Secundando la labor de la actriz, aparecen las figuras de Lowell Sherman que ejecuta muy bien su correspondiente parte de director entregado a la bebida, y Neil Hamilton que tiene a su cargo la figura de millonario.

ECOS y NOTICIAS

«LA HONRA POR TROFEO»

El capitán John Steele (Jack Holt) tenía tres amores: el ejército, el polo y su hija. ¿Cuál de éstos ocupaba el puesto distinguido en su corazón? Imposible adivinarlo; los tres formaban la urdimbre de su vida. Adoraba a su hija, pero también podría decirse que adoraba a su «pony» de polo y a su escuadrón de caballería. El ejército, para este rudo soldado, era la misma vida. El lo decía: «Me hace falta el cuartel, la disciplina, el clarín, la vida agitada...»

Y en la relativa quietud de la vida de guarnición el polo es para el capitán Steele el desahogo de su incontable energía.

Cuando un partido de jugadores de polo, de Nueva York, visita la distante guarnición para ser conquistados por el magistral juego del capitán y su «team», Johnny Raeburn (Hardie Albright)—el capitán de los visitantes—sugiere a Steele a que vaya a Nueva York a formar parte de su partido en los juegos internacionales, pero nada puede tentar a Steele; él se conoce; su vida ha sido accidentada y sabe que para él sólo debe existir el férreo reglamento de cuartel. Sin embargo, Raeburn sufre un accidente automovilista que le obliga a guardar cama en la casa del capitán, terminando por enamorarse de la hija de su asistenta (Evelyn Knapp), que le corresponde. Cuando ella confiesa a su padre que ama al galante Raeburn, Steele acepta la invitación en obsequio a su hija, considerando al pretendiente digno de su mano.

En el torbellino social del gran centro de polo de Seabrook, el capitán y su hija son juguete de los interesados y poco escrupulosos jugadores el uno, la otra de las artimañas del tenorio que encabeza el «team» retador, Charles Morrell (Walter Byron), quien se aprovecha de una querrela entre los enamorados para engañarla. Ella trata de suicidarse, pero el viejo sargento, asistente de su padre, logra salvarla, e impuesto por ella de la desgracia, informa al capitán.

En la exaltación del campo de polo la multitud espera, ansiosa, el duelo entre Steele y Morrell, los dos campeones, y el desencanto es indescriptible cuando anuncian que el capitán Steele no podrá jugar. Pero, al fin, dejando a su hija al cuidado del médico, Steele entra en juego, montando su caballo favorito, «Fantasma». La multitud, que le aclama no se da cuenta de que en verdad están presenciando un duelo a muerte, en el cual el capitán se bate por

la honra de su hija. Un duelo cuya emoción hace crispar los nervios a cada arriesgado lance del juego. Morrell, atrevido y brillante, tratando de vencer a su famoso contendidor; Steele, decidido e inexorable, jugando la vida por triturar la de su contrario. El capitán triunfa en el emocionante juego que tenía la honra por trofeo.

«LA CASA DE LOS MUERTOS»

¿Cuál es la responsabilidad de la sociedad ante el constante aumento de criminalidad registrada en los últimos años en todas partes del mundo?

¿Qué debe hacerse con los asesinos? ¿Debe aplicárseles la pena capital?

«La Casa de los Muertos»—film que en fecha próxima será presentado al público, después de su reciente estreno en los Estados Unidos con un éxito inigualado—no pretende dar una contestación. La sociedad en que vivimos es la que debe resolver este problema de alta humanidad.

La ejemplaridad de la pena capital es nula.

«EL DINERO TIENE ALAS»

He aquí una delicada comedia sentimental de la Fox, sutil y fina, repleta toda ella de aquel humor tan famoso y característico del gran actor americano Will Rogers y de aquella suntuosidad de presentación a que nos tiene acostumbrada esta marca.

Al lado de la figura simpática del genial actor, tenemos ocasión de admirar de nuevo a la gentil Dorothy Jordan y a la famosa actriz Irene Rich, dos artistas de mérito que cumplen a la perfección su cometido en esta nueva película.

«ARSENE LUPIN»

En esta cinta vemos por primera vez juntos en la pantalla a los hermanos John y Lionel Barrymore, famosos ya en el teatro y descendientes de una distinguida familia de actores. Es conocida en Inglaterra y en los Estados Unidos la labor de los dos hermanos en el teatro clásico y tras no pocos esfuerzos lograron los estudios Metro Goldwyn Mayer atraer a sí a hombres de tal valía.

En «Arsene Lupin», que se proyecta actualmente en el Cine Urquinaona, puede con seguridad afirmarse que los dos Barrymore se consagran como actores cinematográficos el uno en el simpático rol de elegante pícaro y el otro en el de detective impecable cuyo admirable celo profesional logra al cabo desenmascarar

URQUINAONA

JOHN y LIONEL BARRYMORE POR PRIMERA VEZ EN UN FILM ARSENE LUPIN



Director JACK CONWAY

Se despachan localidades para el viernes, sábado y domingo

UNA PELICULA SINGULARISIMA: «CHANDU»

Con Edmund Love, el gran actor; Irene Ware, bellísima actriz (Miss América 1929); Bela Lugosi, el inolvidable «Drácula» y Herbert Mundin, el graciosísimo caricato, ha compuesto la Fox una película de tal originalidad que no es aventurado predecirle un éxito verdaderamente sensacional.

Trátase de «Chandú», fantasía oriental que nos presenta una nueva técnica cinematográfica avalorando una fábula fantástica, emocionante y formidablemente sugestiva.

«Chandú», fantasía oriental, será estimada por el público como una producción singularísima. No se parece a ningún otro film y constituye un espectáculo de altísimos valores.

«CHANDU, FANTASIA ORIENTAL»

Cuando llega por primera vez a las pantallas una película precedida del prestigio que aureola a «Chandú», fantasía oriental, es deber de todos llamar sobre ello la atención del público y prevenirle de que se encuentra ante una producción singular, un film que encierra un modo nuevo y representa un esfuerzo especial.

«Chandú», fantasía oriental, gustará en España. Tiene todos los peligros y también todos los méritos de lo original. En América, Inglaterra y Alemania, países donde actualmente se está exhibiendo, ha movido grandes masas de espectadores y provocado las críticas más elogiosas de la temporada, coincidiendo todas en que se abordan con fortuna escenarios inéditos y se logran emociones por procedimientos no usados aún.

En «Chandú, fantasía oriental», que se estrenará próximamente en uno de nuestros mejores salones, tiene Edmund Love, el notable actor, una intervención principalísima. Colaboran con él Irene Ware (Miss América 1929); Bela Lugosi, creador de «Drácula» y Herbert Mundin, el famoso actor cómico inglés.

«MERCADO DE MUJERES»

Es el título del interesante film, basado en la novela «Bailarinas para Buenos Aires», de M. Dr. Thoma y M. Georges G. Klane.

La adaptación cinematográfica de esta obra tiene momentos de gran emoción, intercalados entre intrigas de la vida elegante en todas sus manifestaciones: fiestas brillantes, reuniones, lujosas salas de bañá, etc.

La interpretación, a cargo de Dita Parlo y Harry Frank, admirablemente secundados por Mia Pankau y Paul Otto, que una vez más manifiestan su gran temperamento artístico.

Esta película, al ser estrenada, causará enorme impresión en nuestro público, confirmando el triunfo obtenido en todos los cines europeos.

BUCK JONES, CONVALECE

Aunque el varonil astro vaquero de la Columbia desea continuar cuanto antes el rodaje de «El bandido yanqui», el médico no se lo permite hasta que no se haya recuperado por completo de la pulmonía que le tuvo a las puertas de la muerte. La filmación de «El bandido yanqui» se suspendió al segundo día cuando el temerario Buck, que quería terminarla, tuvo que rendirse al mal que le minaba. Su terquedad casi le costó la vida.

BOXEO

PAULINO UZCUDUN DESCUBRE UNA FUTURA VEDETTE DE LA BOA

El mismo día en que Paulino combatiría con Roberti, hará su entrada en el pugilismo profesional un muchacho en quien Uzcudun tiene puestas grandes esperanzas.

Goicoechea, tal es el nombre del debutante, es un muchacho de diecisiete años, peso gallo ahora, pero seguramente destinado a categorías superiores por el desarrollo físico que promete. Son sus características análogas a las de Fillo Echevarría: envergadura notable que le permite a menudo llegar impunemente hasta el contrario, y piernas fuertes y veloces.

Pero la principal característica del que Paulino considera como futura vedette, es su punch. Reune, con la rapidez y precisión de sus golpes, una pegada tremenda, que no es aventurado predecir se hará famosa en la división de los gallos.

Uzcudun está encantado con su descubrimiento. Pero Goicoechea no ha debutado aún. ¿Será el mismo en el ring de Olympia que en el gimnasio? ¿Será capaz de asimilar un severo castigo sin mengua de sus excelentes cualidades?

ATLETISMO

EL CROSS DE «ACCIO ATLETICA»

Para la prueba de preparación que organiza para el próximo domingo, a las nueve de la mañana, «Accio Atlético», se han recibido las siguientes inscripciones: J. López, independiente; A. E. Tagamant; A. Torres, J. Santacana, B. Olaya, V. Navarro, J. Lleonart, J. López, A. Smandia, A. Munné, J. Mengot y L. Ponce. C. D. Júpiter; J. Rodríguez, A. Bris, F. Clemente, I. González, J. Sors, E. Formentin, M. Torres, C. Campos, B. Visiano, A. Mirabet y J. Gabernet, siendo de esperar que, dado el carácter preparatorio de esta prueba, en vistas a los próximos campeonatos comarcal, regional y peninsular, la inscripción en estos últimos días se verá muy aumentada.

Se recuerda a los atletas que deberán presentarse con la debida antelación para recoger el dorsal, ya que la salida se dará puntualmente a las nueve de la mañana.

Las inscripciones deben dirigirse, por escrito, a Urgl. 9, hasta mañana, por la noche, en que quedará definitivamente cerrada.

CICLISMO

NOTA OFICIAL DE LA UNION VELOCIPEDICA ESPAÑOLA TRAS LAS APELACIONES DE LOS CORREDORES QUE ACTUARON EN ROQUETAS

La Comisión deportiva de la UVE, en su reunión del día de ayer, examinó las apelaciones formuladas por los corredores penalizados que participaron en la carrera del Velódromo de Roquetas, y las comunicaciones del referido velódromo en relación con este asunto.

De la información efectuada se viene a la deducción de que si bien la primera comunicación dirigida por el Club Deportivo Roquetas a la UVE y nota a la Prensa publicada por aquella entidad, podían hacer sospechar con fundamento que habían procedido a sabiendas en su actuación, comunicaciones posteriores llevan al ánimo de la Comisión deportiva de la UVE la evidencia de que en este asunto se ha obrado con un completo desconocimiento de los trámites a seguir, más que con intención deliberada de burlar los reglamentos de la UVE y producir perjuicios a los corredores que participaron en la carrera de inauguración de aquella pista.

Claro es que la responsabilidad de los corredores no puede quedar exenta al participar en una carrera no autorizada por la Comisión deportiva de la UVE aun cuando presenten como atenuante el que el club organizador les haya manifestado que se había solicitado el permiso por estar bien determinado que los corredores tienen la obligación de cerciorarse de que los reglamentos de toda carrera han sido sancionados por la Comisión Deportiva de la UVE pero esta responsabilidad no puede ser aplicada en igual grado a unos que a otros ya que de los informes adquiridos se ha venido a comprobar que algunos de estos corredores habían participado anteriormente en otras carreras celebradas en Roquetas, aunque no organizadas por el Club Deportivo Roquetense, que tampoco habían sido autorizadas por la Comisión deportiva de la UVE.

En consecuencia se impone a los corredores que a continuación se expresan las penalizaciones siguientes:

Mariano Cañardo; 50 pesetas; por no haberse asegurado según se le previno, antes de marchar a Roquetas, de si la carrera estaba o no autorizada. José María Sans, 25 pesetas; José Escudé, 10 pesetas; de acuerdo con

el caso segundo del apartado «corredores» del Reglamento de la UVE. Pedro Albiñana, 100 pesetas; Vicente Albiñana, 100 pesetas; Arturo Tallada, 50 pesetas; por el mismo caso anterior y su reincidencia en participación de otras carreras celebradas en Roquetas.

Por lo que respecta al Velódromo de Roquetas se ratificó la decisión de prevenir a los corredores la prohibición de participar en carreras organizadas por el mismo hasta tanto se haya acordado su federación.

NATACION

FESTIVAL DE REYES - COPA ACADEMIA COTS

El próximo domingo, día ocho a las once de la mañana, tendrá lugar en la piscina del C. N. Barcelona, el festival de Reyes que todos los años dedica este club a sus infantiles.

La participación de las pequeñas nadadoras de su Sección femenina viene a dar una mayor lucidez a esta manifestación infantil que siguiendo el acertado camino emprendido, ha de conducir indefectiblemente a los infantiles barcelonistas a la consecución de un destacado lugar en el futuro.

Demuestra el interés con que esperan esta simpática fiesta los entrenamientos efectuados a diario en la piscina de la Escollera mayormente ante la excepcional importancia de disputarse este año la copa cedida por la Academia Cots y destinada a la máxima prueba de la marítima.

El festival constará de varias pruebas sobre distancias adecuadas a la edad de los pequeños nadadores entre los cuales figuran algunos ya destacados, cuyas últimas actuaciones es de esperar merecerán la mayor atención bien merecida por la deportividad demostrada en los entrenamientos preparatorios de la lucha que habrán de sostener con miras a los lugares de honor.

PELOTA VASCA

DEL FRONTON NOVEDADES

El partido de la tarde de anteyar resultó tan competido, que tuvo que decidirse después de igualar los contendientes a 39. El tanteador estuvo en constante fluctuación siendo dueños de él a ratos los céstas y a ratos los rojos hasta que éstos lograron apuntarse el tanto de la victoria y llevarse el encuentro.

Lucio y Martín formaban el bando vencedor, siendo sus contrarios Ortiz y Maguregui. Este jugó un encuentro como nos tiene acostumbrados esta temporada, esto es, excelentemente. Mucho jugaron también los dos vencedores, teniendo Ortiz una actuación muy eficaz también.

Por la noche, e Itrio Onandía I, Teodoro y Celaya, nos recordó con su actuación extraordinaria, las mejores actuaciones que han tenido en nuestro Frontón los mejores tríos combinados entre los ases de su cuadro. El juego fino y depurado de Onandía en el dentro, unido a la ciencia de Teodoro, que está actualmente en muy buena forma, y a la seguridad y valentía de Celaya en la extrema zaga, hacen de este trío un bando difícilmente derrotable.

En el partido que comentamos, la gran pareja Erdoza - Cazajis II, a pesar de actuar excelentemente, tuvo que doblegarse ante el gran juego del tercio contrario.

En todo momento hubo en la cancha una lucha interesante y competitiva entre el trío y la pareja, hasta que ésta se vió derrotada por tres tantos de ventaja. Este partido nos recordó las mejores jornadas deportivas del Novedades.

FUTBOL

EL DOMINGO, CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MARATHON

El domingo próximo día 8 tendrá lugar el Campeonato de España de Marathon, que organiza la Federación Catalana de Atletismo bajo el control de la Confederación Española de Atletismo.

El recorrido será el mismo que el que se celebró por primera vez, el cual daremos en otra edición, así como los demás detalles y horario probable del paso de los corredores por el circuito. La salida será dada a las diez de la mañana, en el Parque de Montjuich, frente al Palacio de Proyecciones.

La Federación Atléctica Aragonesa ha anunciado que si logra una subvención de la Diputación de Zaragoza enviará un equipo compuesto de tres o cinco corredores, hay que tener en cuenta que el año pasado en la Marathon que se celebró en Zaragoza, los aragoneses entraron en los cinco primeros lugares, lo que hace prever que de participar los citados corredores en este Campeonato, el mismo revestirá un interés excepcional.

ESPECTACULOS

Gran Teatre del Liceu
 Temporada d'hivern. Gran companyia d'Opera. Continúa obert l'abonament. Inauguració de la temporada dia 14, amb la llegenda russa: LA CIUTAT INVISIBLE DE KITEGE, per la célebre companyia russa

Teatre Catalá Romea
 Companyia VILA-DAVI. Telefon 19691
 A les cinc: **ELS PASTORETS A BIT-LEM**. Petits: Ja heu demanat les vostres joguines? Penseu que avui, per davantera vegada, podeu entregar les cartes a les mateixes mans dels Reis. A un quart d'onze, «Tertulia Catalanista»: **UN PARE DE FAMILIA**. Demà, Diada dels Reis, a dos quarts de quatre: **ELS PASTORETS**. A tres quarts de sis: **UN MARQUES I LA SEVA FILLA**. A un quart d'onze: **UNA DONA I DUES VÍDES**. Dissabte nit, **ESTRENA** de la comèdia en tres actes: **AMOR**, de Joseph María Planas

Teatro Novedades
 Companyia LUIS CALVO. Tarde a las 4'30, en **MATINEE DE MODA**, y noche a las 10, el colosal exitazo del maestro **PENELLA**:

DON GIL DE ALCALA

La obra de las grandes ovaciones, interpretada, por la tarde, por NIEVES ALIAGA - FRANCISCO GODAYOL y PABLO GORGE, y por la noche por CECILIA GUBERT - RICARDO MAYRAL - LUIS GIMENO, acompañados, tarde y noche, por TRINI AVELLI - P. FONT MOLA - PALACIOS - LLAURADO - MURCIA y BARAJA. Orquesta de cuerda y arpa compuesta de 35 profesores, 35. Magníficos decorados por Alarma, Valera y Campsaulinas. Fastuosidad en la presentación. El programa de la tarde empezará con la preciosa zarzuela: **LA REVOLTOSA**, y el de la noche con el entremés: **EL LIO PADRE**. Mañana tarde y noche: **LA REVOLTOSA** y **DON GIL DE ALCALA**. Sábado, Gran Solemnidad en Honor del Maestro Penella, con motivo de las 100 representaciones de su grandioso éxito: **DON GIL DE ALCALA**. Dirigirá la orquesta el autor, maestro **PENELLA**. Gran intermedio musical de **EL GATO MONTES**, por 50 profesores de Orquesta, 50. Se despacha en contaduría

Teatro Barcelona

Companyia de comèdia de **ANTONIO VICO**
 Primera actriu: **CARMEN CARBONELL**. Hoy jueves, Beneficio de Antonio Vico, tarde a las cinco y cuarto y noche a las diez y cuarto:
MI TIA RAMONA
 Mañana viernes tarde y noche: **MI TIA RAMONA**

Gran Teatre Espanyol

Avui dijous tarda a les 5, Popular **ENTRADA I BUTACA UNA PESSETA**. 1.er: **CORRIDO PER FORSSA** (dos actes). 2.on: **LA DONA NUA** (dos actes). **TRES HORES DE RIURE SEGUIDES!** Nit a les 10: **EL COMISSARI I «EL PAPITU» SANTPERE**. L'únic éxit veritat a Barcelona. Tota la música es repeteix. Tots els quadros son ovacionats. És el triomf de la nostra Revista! Divendres tarda a les quatre: **CORRIDO PER FORSSA** i l'éxit formidable: **«EL PAPITU» SANTPERE**. Nit a les 10: **EL COMISSARI I l'éxit indiscutible: «EL PAPITU» SANTPERE**. Es despacha en tots els Centres de Localitats

Teatro Cómico

PALACIO DE LA REVISTA
 Hoy jueves, 5 Enero 1933, tarde a las 4'45 y noche a las 10'15, la revista de más éxito de la temporada:
MI COSTILLA ES UN HUESO
 Grandioso triunfo de la vedette **GLORIA GUZMAN** - Carmen Vázquez - María Butler - Luisa Puchol - Lydia América - Mariano Ozores - Juanito Martínez - Rafael Arcos - Paco Bernal y toda la compañía. Mañana, **FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS**, tarde a las 3'45. Acto primero de **LAS MIMOSAS** y **MI COSTILLA ES UN HUESO**. **ULTIMA SEMANA DE ACTUACION DE LA COMPANIA**. Semana próxima, Debut de la Orquesta **JAIME PLANAS** y sus Discos Videntes, con su nuevo espectáculo. Se despachan localidades en el Centro, de la plaza de Cataluña

Teatro Nuevo

(PALACIO DEL GENERO LIRICO)
COMPANIA COMICO - LIRICA DE PRIMER ORDEN
 Hoy jueves tarde a las 4'30, Matinée de Moda, Butaca 2 pesetas; **LA ALSACIANA**, por Juan Sayós, y **LA VIRGEN MORENA**, por E. BRITO. Noche a las 10'15, Exitazo de **LA SEÑORITA SAXOFON**, con N. Rubens - M. Téllez - P. Clarel - E. Brito - Eduardo Brito. Mañana viernes tarde a las 3'30: **BOHEMIOS** y **LA SEÑORITA SAXOFON**. Noche a las 10'15: **LA SEÑORITA SAXOFON**

La más importante agrupación musical EXCLUSIVAMENTE PARA LOS SOCIOS de

Asociación de Cultura Musical

LUNES, 9, DIEZ NOCHE
CUARTETO LENER
 SIN CUOTA DE ENTRADA
 Inscripciones: CLARIS, 43, 1.º, 2.º. Teléfono 20328

Teatro Victoria

Companyia LUIS CALVO. **ULTIMA SEMANA DE ACTUACION**. Hoy jueves tarde a las 4'30, **BUTACAS A 2 PESETAS**, 4 ACTOS, 4. 1.º **MARUXA**, por C. SUAREZ - S. VERGE - A. SANCHEZ - L. GIMENO y M. P. GUITART; 2.º El éxito: **LA DULZAINA DEL CHARRO**, triunfo de J. BORRAS - M. SANTONCHA - M. P. GUITART y J. MENENDEZ. Noche a las 10: 1.º **PEPE GALLARDO**, por SUAREZ - VERGE - SANTONCHA - MENENDEZ y FERNANDEZ; 2.º Segunda representación de la zarzuela en dos actos, de VICTOR MORA, traducida al castellano por PEDRO PUCHE, música del maestro R. MARTINEZ VALLS;

AGUILA ROJA

Protagonistas **JUAN ROSICH** - **SOFIA VERGE** - **JAIME BORRAS** - **MERCEDIS GARCIA** - **ERNESTO RUBIO** - **PEPIN FERNANDEZ** y **MANOLO RUBIO**. Ballables por la formidable pareja **EUGEN GHISY** **CONTINI**. Mañana tarde a las 3'30: **LA DULZAINA DEL CHARRO** y **AGUILA ROJA**. Todas las noches el suceso:
AGUILA ROJA
 Se despacha en taquilla y Centros de Localidades

OLYMPIA

TEMPORADA DE CIRCO ECUESTRE
 Empresa: **D. CARLOS**
 Dirección artística: **M. SUGRASES**
ULTIMOS DIAS
ULTIMOS DE ACTUACION DEL COLOSAL ESPECTACULO
 Exito delirante
 Triunfo indiscutible
18 GRANDES ATRACCIONES 18
 Lo más grande que se ha visto en Barcelona
 Espectáculo nunca visto en el mundo
 HOY JUEVES, 5 ENERO 1933
2 GRANDES FUNCIONES 2
TARDE A LAS 4'30. NOCHE A LAS 10
EL DELIRANTE ESPECTACULO
JARQUE
 extraordinario antipodista.
TRIO ASTRE
 columpios volantes.
LES RODRIGUEZ
 sensacionales perchistas.
LES TRESOVARES
 gimnastas internacionales
JOE AND JOSIE
 el hombre que se cae.
JULIETTE AND BOYS
 extraordinarios barristas.
TROUPE CHINA SEE-HEE
 jungleurs
LOS PERROS ALBAÑILES
 comedias perrunas.
SEIFFERT Y MARTINETTI
 acaparadores de la risa.
LES KANEYS
 atracción internacional.
TRUZI
 el mago de los malabaristas

AVISO IMPORTANTE
Obsequio de 3 AUTOMOVILES 3
 que serán sorteados durante las funciones de tarde de hoy jueves, :: viernes y sábado :: Todos los niños de Barcelona deben ir al **CIRCO OLYMPIA** para ver el gran espectáculo y llevarse un espléndido **AUTOMOVIL**
Tan colosal espectáculo a 3 PESETAS BUTACA
MAÑANA VIERNES TARDE A LAS 4'30. NOCHE A LAS 10
2 GRANDIOSAS FUNCIONES DE CIRCO, 2
DOMINGO. ADIOS A BARCELONA. ADIOS DEL INCOMPARABLE ESPECTACULO DE CIRCO
 Se despacha en contaduría y en los Centros de Localidades de la plaza de Cataluña, 9

Frontón Novedades

Hoy jueves tarde a las 4'15: **IBARLUCEA** - **TEODORO** contra **EGOZCUE II** - **CELAYA**. Noche a las 10'15: **ERDOZA** Menor - **MAGUREGUI** I contra **GURUCEAGA** - **GUTIERREZ**. Detalles por carteles

SALONES CINAES

Tivoli
 4 tarde y 9'45 noche. «EL DINERO TIENE ALAS» (Will Rogers, 5'30 tarde y 9'45 noche).
LUZ AZUL
 (Leni Riefenstahl, 4'05, 6'40 y 11 noche)

Fémina
 4 tarde y 10 noche. «HOLA, BOMBEBOLA» (Joe Brown, 5'25 tarde y 10 noche).
DIPLOMACIA FEMENINA
 (Kay Francis, 4'05, 6'35 tarde y 11'15 noche)

Capitol
 4 tarde y 10 noche. «LA VENGANZA DE TOM» (Tom Mix, 5'20 tarde y 10'05 noche)
EL CASERON DE LAS SOMBRAS
 (Boris Karloff, 4'15, 6'30 tarde y 11'10 noche)

Cataluña
 4 tarde y 10 noche. «LA AMAZONA DE LAS ROCAS» (Tom Keene, 5'40 tarde y 10 noche).
HOLLYWOOD AL DESNUDO
 (Constante Bennet, 4'05, 6'30 tarde y 10'55 noche)

Pathé Palace
 4 tarde y 9'30 noche. «HOMBRES SIN ALMA» (Bela Lugosi, 4, 6'55 tarde y 11'10 noche)
Excelsior
 4 tarde y 9'30 noche. «JUGUETES DE HOLLYWOOD» (5'20 tarde y 9'30 noche); «AVE DEL PARAISO» (Dolores del Río, 4, 6'40 tarde y 10'50 noche).
MIRIA
 4 tarde y 9'30 noche. «MADAME JULIE» (5'30 tarde y 9'30 noche); «DIABLOS CELESTIALES» (Spencer Tracy, 4, 6'40 tarde y 10'40 noche)

GRAN TEATRO CONDAL
 Continúa 3'45 tarde. «DIABLOS CELESTIALES» (Spencer Tracy, 5'30 tarde y 9'10 noche); «EL DR. ARROWSMITH» (Ronald Colman, 3'50, 7'05 tarde y 10'45 noche)
MONUMENTAL Y ROYAL
 Continúa 3'45 tarde. «EL AGENTE SECRETO» (5'20 tarde y 9 noche); «LAS TELEFONISTAS» (Magda Schneider, 3'55, 7'20 tarde y 10'55 noche)
IRIS PARK
 Continúa 3'45 tarde. «MANOS ARRIBAL» (5'35 tarde y 9'20 noche); «CUATRO EN LA TEMPESTAD» (Olga Tschechowa, 3'55, 7'15 tarde y 10'55 noche)
WALKYRIA
 Continúa 4 tarde. «EL GENERAL CRACK» (5'40 tarde y 9'05 noche); «CUATRO EN LA TEMPESTAD» (Olga Tschechowa, 4'20, 7'35 tarde y 10'50 noche)
BOHEMIA (continúa 4 tarde), y **DIANA** (continúa 3'45 tarde); «CABALLERO POR UN DIA» (Douglas Fairbanks, Jr.); «EL IDOLO» (John Barrymore, 4'05, 7'10 tarde y 10'40 noche)

Cine Layetana
 Siempre Grandes Programas. Hoy: **TRANCES EMBARAZOSOS** supercomedia Universal, por Reginald Denny; **TODOS LOS HERMANOS FUERON VALIENTES**, extraordinaria cinta, por Lon Chaney y Billie Dove; **EL SANTO DE LA MUERTE**, magnífico cine drama, por Hugh Trevor; **VAYA A ESE GARAJE**, muy cómica. Domingo, estrenos tarde y noche

KOLISEUM
 TELEFONO 18466
 Hoy tarde a las 4. Noche a las 10
CINEMANIA
 por HAROLD LLOYD
 Es un film Paramount

Fantásio
 Hoy tarde de 4 a 8. Noche a las 10
ACTUALIDADES PARAMOUNT: NUEVA ORLEANS (documental); **ECLAIR JOURNAL; RELAMPAGO** (deportiva).
 Gran éxito de la deliciosa opereta:
UNA CANCION, UN BESO, UNA MUJER
 por Marta Egger y Gustav Froelich, música de Rober Stolz
 Se despacha en taquilla y Centro de Localidades para las sesiones numeradas del viernes 6 tarde y sábado 10 noche.
SABADO, ESTRENO: BOMBAS EN MONTE-CARLO

URQUINAONA
 Telefonos 25627 - 24513
ARSENE LUPIN
 JOHN Y LIONEL BARRYMORE

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

Cine Paris
 Tarde a las 4'30. Noche a las 9'45
REVISTA MARIDO INFIEL REMORDIMIENTO
 en español

VOLGA
 Tarde a las 3'45. Noche a las 9'30
GRAFICO PARAMOUNT CALLES DE LA CIUDAD
 por SYLVIA SYDNEY y GARY COOPER.
DIBUJOS SONOROS
 Estreno riguroso del film Paramount, hablado en español:
EL PAYASO
 por ROBERTO REY y MEG LEMONNIER
 Además, por la tarde se proyectará:
YO QUIERO QUE ME LLEVEN A HOLLYWOOD

Cine Ramblas
 Rambla del Centro, 36-38. Teléf. 18.972
NOTICARIO SONORO FOX
 COMEDIA (sonora)
¡ENGANCHELOS! (sonora), por Zassu Pitts y Telma Tood
TARZAN DE LOS MONOS
 La película del año. Gran creación del campeón olímpico **JOHNNY WEISSMULLER**
 Sesión continua desde las 4

Select Cinema
Cine Mundial
 CUATRO EN LA TEMPESTAD PARIS - MEDITERRANEO
Cine Arnau
 LA LOCA AVENTURA DAMAS DEL PRESIDIO

Teatro Triunfo y Cine Marina
 Colosal programa para hoy: **NOTICARIO FOX RUISEÑOR AGUILUCHOS** (sonora) **ES UN FILM PARAMOUNT MI ULTIMO AMOR** (hablada en español, por JOSE MOJICA) **Lunes, Estupendo Programa: LA IRRREFLEXIVA** (sonora), y **SANGRE JOVEN** (sonora)

Circo Barcelonés
 Mañana viernes, sábado y domingo, tarde y noche, 3 **ULTIMOS DIAS**, 2. **DESPEDIDA** de **RAMPER**
 y las atracciones: **TRIO MONTON - TRIO MOREN - GLORIA DOLLY** y la preciosa película sonora: **RONNY**, deliciosa opereta Ufa

MAISON DOREE
 Todos los días **GRAN EXITO** de **MISS DOLLY**
 con su **MELODIAN'S ORCHESTRA**
 PROFESOR DE BAILE **MOLINS**

Palau de la Música Catalana
 Demà, **DIADA DE REIS**, a les 5 de la tarda
FESTES, CANÇONS, RONDES I JOCS D'INFANTS
 per l'Institut Català de Rítmica i Plàstica, fundat i dirigit pel mestre **JOAN LLONGUERES**. Programes i localitats: Magatzem de música U. M. E., Passeig de Gracia, 54, de 4 a 7 de la tarda. Condicions especials per als Srs. Socios de l'Orfeó Català

EL T E A T R O
 El concurso de EL DIA GRAFICO y «La Noche»
 Será premiado el mejor libro de zarzuela, en un acto, que se presente a este interesantísimo certamen

BASES:
 1.ª A partir de esta fecha, y hasta el 15 de febrero de 1933, a las nueve de la noche (día y hora en que se cerrará este Concurso), se admitirán en nuestras oficinas de la Plaza de Cataluña, número 9, los libretos que se nos envíen a nombre del señor secretario del Jurado calificador.
 2.ª Los libros deberán estar escritos a máquina, en prosa o verso, y no exceder de las cuartillas que generalmente se emplean, para confeccionar un acto de zarzuela, cuya duración es, al llevarlo a la escena, de una hora, aproximadamente.
 3.ª Las obras habrán de ser inéditas, escritas con absoluta libertad de asunto y lugar de acción—y como queda dicho—constarán de "un solo acto", cuando éste, puede el autor dividirlo en varios cuadros. Con la obra, deberán los autores enviar también todos los cantables, el objeto de que, cuando el Jurado califique, pueda el

Maestro Moreno Torroba
 comenzar inmediatamente su labor, sin perjuicio—naturalmente—de que éste, con el autor premiado retoquen lo que fuese preciso y las exigencias de su trabajo le aconsejaran.
 4.ª Los libros deberán entregarse sin firma. Únicamente, en la cubierta llevarán "un lema cualquiera", a gusto del autor, sin que bajo ningún concepto, por el nombre elegido, pueda descifrarse el verdadero del autor concursante. En sobre cerrado, acompañando a la obra y escrito en el mismo, deben figurar el título y el lema, exclusivamente.
 Dentro de este sobre irá un papel o tarjeta con el nombre verdadero y las señas del autor o de los autores, si el libro estuviese escrito en colaboración.
 A cada concursante, se le entregará en el momento de admitir su obra un recibo, para que en su día, puedan retirarse aquellas que no fuesen premiadas.
 Además, en LA NOCHE y en "El Día Gráfico", iremos dando cuenta, periódicamente, de las obras recibidas.
 5.ª El Jurado, estará compuesto por personas competentes. Figurarán en él, un dramaturgo, un crítico, un periodista, un actor y un empresario. Los nombres de los miembros del Jurado calificador, se darán a conocer en fecha oportuna. De esta forma, podrán actuar con mayor libertad de acción, pues permaneciendo en el incógnito sus nombres, estarán al margen de recomendaciones y coacciones más o menos amistosas.
 6.ª En los últimos días del próximo mes de febrero, el Jurado dictará el fallo, e inmediatamente se abrirá el sobre que acompañe a la obra premiada, y daremos a conocer el nombre del autor.
 7.ª Caso de que—a juicio del Jurado—no hubiese obras con méritos suficientes para que el maestro Moreno Torroba las musicase y fuesen estrenadas en un teatro de Barcelona, el Concurso quedará declarado desierto; nudiendo el Jurado—no obstante—recomendar aquel libro que, entre todos, tenga un mérito relativo.
 8.ª Una vez dictado el fallo, el Jurado entregará el libro premiado al

Maestro Moreno Torroba
 objeto de que éste inicie prontamente su labor, puesto que nuestros propósitos van encaminados a que la obra premiada se estrene en un importante teatro de Barcelona de los que tenga en explotación el popular empresario **Don Luis Calvo**

durante la primavera de 1933, dándole a este estreno toda la importancia y el valor artístico que el caso requiere, tanto por lo que al reparto de cantantes y actores como a la presentación escénica de la obra premiada.

LA NOCHE y "El Día Gráfico", al hacer un llamamiento a los jóvenes autores españoles, para que concurren a este Certamen, les desea el mayor acierto así como al Jurado calificador, cuando tenga que realizar su difícil misión.

EL TEATRO DEL PUEBLO

DOS VOCES Y UN IDEAL DE ARTE POPULAR



ROSARIO COSCOLLA
Bellísima primera actriz, primerísima figura femenina del «Teatro del Pueblo»

Mañana por la mañana inaugurará sus actividades en el Victoria la compañía del «Teatro del Pueblo», que bajo la dirección artística de un hombre de tan clara solvencia intelectual y moral como Carlos M. Baena, se propone realizar una intensa labor de cultura social y de arte, que ha de trascender a los ambientes populares a través de la escena.

En la compañía del «Teatro del Pueblo» no habrán «divos»; Baena ha reunido un excelente conjunto de actores que secundarán sus iniciativas disciplinadamente, sin vanidades personales, supeditando siempre el lucimiento individual a la perfección colectiva.

Entre las figuras femeninas de esta compañía hemos de destacar a Rosario Coscolla, que es, junto a Carlos M. Baena, la primera voz de este conjunto entusiasta.

Esta exquisita actriz que, desde hace tiempo, se ha apartado voluntariamente de las Empresas comerciales de teatro, para dedicar su íntimo fervor temperamental a las manifestaciones escénicas, por desgracia no muy frecuentes ni numerosas entre nosotros, que tienden a expresar un noble propósito de arte verdadero.

Para todos los que constituyen esa minoría selecta que se interesa sinceramente por el auténtico arte teatral, son familiares el nombre, la voz maravillosa y la belleza expresiva de Rosario Coscolla.

En el «Teatro Intim», fundado y dirigido por el incansable Adrián Gual, en el «Teatro de los Poetas», que fundó nuestro malogrado amigo el poeta José Massó Ventós y todos los intentos más o menos sólidamente

logrados de teatro de arte, ha sido Rosario Coscolla, lo mismo que ahora, en el «Teatro del Pueblo», la primera voz, la voz que en todo momento, ha estado dispuesta a convertirse en eco de los sinceros entusiasmos artísticos.

—Creo—nos dice esta inteligente artista—que ha llegado el momento de hacer que el teatro sea algo más que un pasatiempo para el público y un motivo de entontecimiento cotidiano para los actores obligados a interpretar obras de cara a la taquilla.

—Es verdad—interviene Carlos M. Baena—. Hay que hacer un teatro que influya poderosamente en el pueblo y que se aparte de las comedias lamentablemente vulgares, pedestres, que imperan en nuestros escenarios y de las obras herméticas y pedantes que algunos intelectuales quieren imponer en vano, como único teatro digno de tenerse en cuenta.

Nuestro propósito es hacer un teatro de dignificación popular. Ni chabacanería ni quintaesencia. Un teatro profundamente humano y trascendente.

La clara convicción con que Baena nos habla, nos contagia sus grandes esperanzas, y cuando ese escepticismo que se filtra en todas nuestras cosas, como un veneno sutil, nos viene a enturbiar el grato contagio esperanzado, la realidad indiscutible que Carlos M. Baena representa en el ambiente teatral y literario de España, vuelve a abrir para nuestro optimismo todas las puertas de la garantía y de la seguridad en el éxito.

Baena es uno de los artistas españoles actuales que más brillante

«hoja de servicios» puede presentar.

Ha sido director de compañía en casi todos los teatros de Madrid; presidente del Sindicato de Actores; fundador de la Casa del Actor; portavoz de la inquietud teatral moderna en España, en Francia, en América. Como intérprete, es indiscutiblemente uno de los actores más difíciles, más inteligentes y a todo esto se añade su calidad de literato exquisito, su certero sentido del idioma, su ágil concepto de la expresión vital. Poeta de acendrado temperamento, ha publicado densas muestras de su producción, algunas de las cuales, como su libro «Inquietud», ha merecido el elogio rotundo de los más preclaros hombres de letras españolas.

Esa «inquietud» que pretendió cuajarse parcialmente en unos poemas, ha llevado la andariega vida de Baena a través de los continentes y ahora, después de haber vislumbrado en Alemania y sobre todo en Rusia un horizonte de renovación escénica lleno de posibilidades de trascendencia social, viene a traernos fervorosamente un trozo palpante de esa realidad nueva que toma su esencia del pueblo y vuelve a él otra vez después de pasar por los tamicos de la inteligencia y de la sensibilidad.

—Uno de los grandes factores de mi optimismo—termina Baena—ha sido el hallar un empresario como Juan Pons, que con una generosidad admirable y una gran fe en nuestra idea y en nuestra labor, ha puesto a nuestra disposición el Teatro Victoria y se ha sumado totalmente a nuestro entusiasmo.

LUIS GONGORA



CARLOS M. BAENA
Intelligentísimo actor y autor, celebrado director artístico del «Teatro del Pueblo»

Cómicos y comedias

Con la aplaudida zarzuela «Los Gavilanes» hizo su presentación en el escenario del Teatro Apolo, de Valencia, el notable barítono mallorquín Antonio Truyols, obteniendo un clamoroso éxito. La inspirada partitura del maestro Guerrero tuvo en Truyols un gran intérprete, pidiéndole el auditorio la repetición de todos los números entre prolongadas ovaciones.

La admirable actuación de este excelente cantante satisfizo en un todo al público valenciano.

Memorable velada fué para Marcos Redondo el divo insustituible, en el propio coliseo, con la magistral interpretación dada a «Katuska» del maestro Sorozabal, obra de melodía extraordinaria y en la que Marcos Redondo alcanzó un verdadero triunfo, viéndose obligado por las continuas ovaciones de la entusiasmada concurrencia a repetir tres veces la bella romanza «La mujer rusa».

Compartieron los honores del presencio en unión del gran cantante, Consuelo Benítez, Carmen Valor, Rafael Ferri, Daniel Benítez y demás intérpretes.

Tras la actuación del conjunto de revistas mejicanas de Lupe Rivas la empresa del coliseo Cervantes, de Madrid ha ofrecido a sus asiduos concurrentes una notable compañía de circo que el público acogió con aplauso, prodigando a todas las atracciones muchos aplausos como premio a las excelentes cualidades del heterogéneo trabajo que ejecutan, especialmente a «Les Briatores» admirable conjunto enciclopédico por tres bellas señoritas y dos caballeros, y a los graciosos clowns Trío Carpi et Noppi y notables parodistas musicales.

En el Principal, de Zaragoza, ha conseguido un gran éxito teatral Francisco Morano, con la representación de la inmortal farsa de Molière «El avaro», de cuyo personaje hace el ilustre actor una genial creación. Los aplausos fueron unánimes.

Hoy, en el Teatro Barcelona, tendrá efecto la función de su beneficio el notable primer actor y director Antonio Vico, representando la comedia «Mi tía Ramona». Le auguramos un éxito.

EL TRASPUNTE

Promete ser un éxito la temporada del Liceo

Se inaugurará el día 14

Apenas abierto el abono, han acudido a suscribir el mismo buen número de personalidades pertenecientes a todas las ramas de la actividad barcelonesa. El número y la calidad de los abonados supera por ahora en mucho los cálculos de la administración, que no dispone ya de uno solo de los palcos de primer piso. Los palcos de los pisos segundo y tercero, han sido también tomados casi todos, lo que permite predecir la brillantez de las funciones de las tardes de los días festivos, lo que constituye otra nota en extremo simpática.

La Dirección del Liceo imprime actualmente la mayor actividad a los preparativos de la temporada, cuya inauguración ha sido fijada definitivamente para el sábado, día 14. En la función inaugural, con caracteres de verdadero acontecimiento, se presentará la compañía rusa, integrada totalmente por artistas de primer orden. Para debut de los cantantes rusos ha sido elegida la leyenda «La ciudad invisible de Kiteje», presentada con el esplendor y la propiedad a que nos tiene acostumbrados don Juan Mestres.

Para el martes, día 17, se anuncia otro importante acontecimiento. El debut del tenor Fleta, intérprete, con Aurora Ruedas, de la inmortal «Carmen», de Bizet.

La compañía lírica en el «Coliseum» de Madrid

Se anuncia, para muy en breve, la inauguración del nuevo teatro Coliseum, sito en el tercer trozo de la Gran Vía madrileña.

En la formación de la compañía que ha de actuar en el referido teatro, se barajan muchos nombres. Los periódicos de Madrid, dan como seguros a Matilde Vázquez, Enriqueta Serrano, los tenores Cortés y Sempere, el barítono Sansó, Joaquín Montero, Carlos Rafart, Paco Gallego, Antonio Riquelme y Valle.

El ilustre escenógrafo don Salvador Alarma, ha estado tres días en Madrid para ponerse de acuerdo con los autores de la obra de inauguración, que será del maestro Sorozabal. La obra se titula «La isla de las perlas».



ANTONIO VICO
Aplaudidísimo primer actor y director de la compañía de comedias que actúa en el teatro Barcelona. Esta noche celebra su beneficio

El teatro en Madrid Estreno en Maravillas

Para dar atractivo a los carteles de tarde, se ha estrenado en el teatro Maravillas, el vodevil lírico «¡Ahí va la liebre!». Larra y Lozano, autores de abundante gracia, han conseguido la máxima comicidad en las numerosas situaciones de enredo que les brindó el original francés, ya explotado por ellos mismos con fortuna anteriormente. El libro consigue entretener y mantiene la hilaridad del público, ya que, si de algo peca, es por exceso.

Las numerosas situaciones líricas que surgen con gran habilidad han servido para que los maestros Alonso y Fuentes ofrecieran una serie de números, todos ellos muy populares y de gran efecto en la escena, los cuales se repitieron en su totalidad.

Principal atractivo de la obra fué su immejorable interpretación. Amparo Miguel Angel luce en el triple aspecto de mujer hermosa, excelente cantante y vedette sugestiva e inquieta; Amparito Taberner, cada día más guapa y mejor artista; Sara Guasch, espléndida de belleza y de tan insinuante flexibilidad; Amparo Peruch, de tan aráyente figura y juvenil encanto; la monísima Amelia Ballesta, que ya destaca como «vedette» por propios méritos; Elisa Ceperis, Isabel Gisbert y el plantel de preciosas muchachas, bien disciplinadas por el profesor Luis Roberto. De ellos, magníficos Paco Gallego y Miguel Liger, pareja imitable en el género, y muy acertados Parra, Stern, Tierra y Cañizares. La pareja de baile Marlene Diamond, tan elegante como siempre.

La obra fué muy bien servida escénicamente y autores e intérpretes participaron del justo éxito.

Aniversario de la muerte de Rocabert

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué excelente autor dramático y querido amigo nuestro, Ramón Rocabert, que deja, entre otras, una obra célebre en los anales de nuestra escena: «El túnel», millares de veces representada en toda España.

A su hijo, el doctor Rocabert, reitaremos la expresión de nuestros cordiales sentimientos en esta triste fecha.

Ha fallecido en Madrid, donde residía la virtuosa señora doña Concepción Rabadán, viuda de Urcoala.

A sus hijas, las notables actrices Emilia, Amelia y Leonor, y a su nieta, la eminente y precoz actriz Isabelita Pérez Urcoala, enviamos nuestro sentido pésame.

COSAS DE BASTIDORES

Se afirma que...

Manoío Merino y Luis Candela, en colaboración con el maestro Balaguer, ensayan en el Ideal, de Madrid, un sainete titulado «Oro de ley».

También estrenarán en dicho teatro—si Guerrero no da el cerrojazo—una obra de Antonio Estremera y L'Hatellerie, con música de Calleja y Sama.

En el teatro de la Zarzuela, de Madrid, se ensaya la nueva obra de Leandro Navarro y Adolfo Torrado, «Los hijos de la noche», estrenada ya con extraordinario éxito por la compañía Bassó-Navarro en Valencia y Bilbao.

El autor del ya popular libro de poesías «De la vinya del Senyor», Pepe Clapera, «alarmado» por uno de nuestros rumores, jura y perjura que cuenta un año menos que Antonio Alarma y que por lo tanto es «un año más galán y más joven que él. Pascual Alberó, el «diminuto» tenor, acaba de obtener un señaladísimo éxito cantando «Doña Francisquita», en el teatro Nuevo.

Alberó, que es sin duda el más pequeño de nuestros tenores, será sin duda—en plazo no lejano—el más grande, a juzgar por las ovaciones que a diario escucha en el popular teatro del Paralelo.

Loreto Prado y Enrique Chicote, han recibido tentadoras proposiciones para realizar una tournée por América.

Hasta ahora no se sabe que hayan aceptado, ni que hayan rechazado la oferta.

Esta noche se estrenará en el teatro Victoria, por la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León, «Media vuelta a la derecha», de los celebrados saineteros Paradas y Jiménez.

Francisco Solís y Julio G. Miranda, tienen escrito desde hace más de un año un sainete, con música de los maestros C. López Peña y Jaime Martínez Sánchez, titulado «La Peli».

No han podido estrenarlo por ser «novales».

Tiene algunos puntos de analogía con la obra de Serrano Anguita, «En la pantalla las prefieren rubias».

Lo hacen constar para que si algún día estrenan el citado sainete no diga nadie que se trata de un plagio.

A la compañía Díaz Artigas-Collado, ha sido leída la comedia «La casa de los Quintana», de don Manuel Linares Rivas, que se estrenará hacia mediados de este mes en el Beatriz.

La obra gustó mucho a la compañía.

En el reparto habrá una novedad: la actuación como profesional de Santos Moreno, el culto y aplaudido aficionado que dirigió tantos años la Sociedad Linares Rivas.

El notable tenor Fermín Navas, ha vuelto a Madrid después de una brillante actuación por las Baleares como concertista.

Ha cantado con gran éxito en Palma de Mallorca y diversas localidades del interior de dicha isla y de la de Mahón.

UN HOMENAJE

TRIBUTOS DE ADMIRACION A LOLA MEMBRIVES

Lola Membrives, a punto de terminar su brillante actuación en el Beatriz, y reciente el triunfo personal que obtuvo—y que obtiene a diario—interpretando el difícil papel central del poema de Marquina «Terresa de Jesús», será obscurada con un banquete, iniciado por Alvaro de Castro en un popular semanario, con la adhesión de Jacinto Benavente, Eduardo Marquina, hermanos Quintero y otros muchos autores, literatos, actores y críticos. Faltan tan sólo pequeños detalles de organización, que serán rápidamente orillados. Son muchísimas las personas que se interesan por conocer la fecha definitiva y el local en que el banquete haya de celebrarse, porque se proponen asistir a él para rendir este tributo de admiración a la singular actriz hispanoargentina, merecedora por tantos conceptos de toda suerte de adhesiones.

Notas informativas

BARCELONA.—Hoy celebra su beneficio Antonio Vico, primer actor de su Compañía, con «Mi tía Ramona» tarde y noche.

«Mi tía Ramona» se repetirá mañana viernes, tarde y noche, y para el sábado y domingo nos anuncia la Empresa del Barcelona la deliciosa comedia de Honorio Maura «Jubieta tiene un hijo», reposición que celebraremos y agradeceremos a Carmen Carbonell y Antonio Vico.

COMICO.—Está tocando a su término la actuación de la Compañía de revistas que con tanto éxito viene actuando en este teatro. El domingo termina sus tareas para dar paso a la Orquestina Planas y sus discos vivientes con su nuevo espectáculo. No haremos ningún elogio por ser harto conocidos de nuestro público, y sus pasados triunfos en este teatro: perdurarán aún en la memoria de los habituales concurrentes a este coliseo.

Termina, como decimos, la Compañía con la centenaria obra «Mi costilla es un hueso», que dejará de figurar en los carteles en pleno éxito. Mañana, festividad de los Reyes Magos, se representará un acto de «Las Mimosas» y «Mi costilla es un hueso» y por la noche, como todas las demás, hasta el domingo, «Mi costilla es un hueso».

NOVEDADES.—En el teatro Novedades, donde actúa la notabilísima Compañía lírica de Luis Calvo, sigue como en los primeros días, el éxito grande de la bellísima ópera cómica del celebrado maestro Penella «Don Gil de Alcala». En todas las pasadas fiestas se han registrado llenos imponentes, agotándose tarde y noche las localidades y las entradas y siendo, constantemente, ovacionados la obra, la música y los artistas que la interpretan.

Mañana viernes, día de Reyes, fiesta de los niños, se celebrarán dos extraordinarias funciones, representándose la obra de moda «Don Gil de Alcala».

Para pasado mañana, sábado, se preparan grandes funciones de homenaje al autor, al maestro Penella y a los artistas intérpretes con motivo de las cien representaciones de la ópera cómica «Don Gil de Alcala». Otras funciones extraordinarias y otros acontecimientos líricos en el favorecido teatro de Novedades y de ellos daremos cuenta oportunamente a los lectores.

Lea Vd. las páginas teatrales de EL DIA GRAFICO

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE — TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO

Después de la toma de Chang-Hai-Kwan

Los chinos procuran oponerse al avance de los japoneses, cuyas consecuencias ponen en recelo a las potencias interesadas en el Extremo Oriente

Los japoneses se esfuerzan en demostrar que quieren localizar el episodio

Tokio, 4.—El embajador británico ha estado conferenciando con el señor Uchida, creyéndose que habrán tratado de las sangrientas derivaciones por lo ocurrido en Shan Hai Kwan.—Fabra.

Tokio, 4.—La Agencia Rengo publica la siguiente referencia oficiosa de los combates entre chinos y japoneses y de la ocupación por estos últimos de la ciudad de Shan Hai Kwan. El choque entre las fuerzas armadas se debió a que las tropas chinas violaron el acuerdo concluido a raíz del incidente ocurrido el día antes, que se produjo de la siguiente manera: Unos soldados chinos lanzaron dos bombas sobre un puesto de policía japonesa de Shan Hai Kwan mientras que otros soldados dispararon en dirección a la residencia del capitán de dicha gendarmería. También habían sido lanzadas varias bombas contra unos acantonamientos de guardias fronterizos manchúes.

Se iniciaron inmediatamente gestiones entre las autoridades militares chinas y japonesas para dar una solución pacífica al incidente haciendo de manera que no fueran de nuevo molestados los residentes japoneses en los acantonamientos militares de su país. Además, la policía japonesa podría circular libremente en el barrio manchú de Shan Hai Kwan para proteger a sus residentes y asegurar la vigilancia del ferrocarril. Además se preveía la retirada de las tropas chinas de sus fortificaciones.

En cuanto se presentó una primera patrulla de la guarnición japonesa en el barrio de Nankuan, fué recibida a tiros y con granadas de mano. Esto fué el origen de los combates que han terminado con la ocupación total de la ciudad, por parte de las tropas niponas.—Fabra.

Pekín, 4.—La ciudad de Shan Hai Kwan no es más que un montón de ruinas bajo las cuales yacen numerosos cadáveres de soldados y paisanos chinos. Quinientos infantes chinos que se opusieron al avance japonés con gran heroísmo fueron aniquilados por el terrible fuego de los cañones de tierra y mar, a pesar de lo cual resistieron durante muchas horas y dando tiempo a organizar la retirada del resto de las fuerzas chinas.

Estas se han concentrado a unos dos kilómetros de la ciudad, donde abren precipitadamente vastas trincheras dispuestas a entorpecer el avance de los japoneses. Noticias de fuente china aseguran que otros tres navíos de guerra japoneses han intentado desembarcar sus tripulaciones en Chin Wang Tao, pero la obstinada resistencia de las tropas chinas lo evitaron.—Fabra.

Londres, 4.—De Mukden se telegrafian al "Daily Telegraph" que el general Chang Sueh Liang, ha enviado con toda urgencia 130 camiones de tropas y armamentos con dirección al Norte para oponerse al avance de los japoneses. Sin embargo en los círculos chinos se considera que la situación de dicho general, es muy precaria a causa de no poderse contar con la fidelidad de varios de sus generales.

Las comunicaciones ferroviarias entre Mukden y Pekín se hallan interrumpidas.—Fabra.

Pekín, 4.—Oficialmente se anuncia que las tropas chinas se han retirado de Shan Hai Kwan ante la superioridad del enemigo y después de una heroica resistencia que ha permitido que el grueso de las tropas pudiera salir por ferrocarril. Dichas tropas se concentran ahora bajo la protección de un tren blindado cerca de Chin Wang-tac. Por otra parte se sabe que hay varios trenes blindados llevando tropas japonesas con dirección a Chin Wang-tac.—Fabra.

Shanghai, 4.—El almirante Sir Howard Kelly, comandante jefe de la escuadra británica en aguas del Mar de China, ha ordenado a los buques británicos "Bride Water" y "Folkestone", que se dirijan a toda marcha hacia Chin Wang-tac para proteger los intereses y los súbditos británicos de aquella región.—Fabra.

Pekín, 4.—El mariscal Chang Sueh Liang, ha contestado a la nota japonesa que le hacía responsable de to-

das las consecuencias derivadas por el incidente de Shan Hai Kwan, dice que la responsabilidad de todo lo sucedido recae sobre los japoneses. Además, pide que en lo sucesivo todas las comunicaciones japonesas sean dirigidas al Gobierno de China.—Fabra.

Tokio, 4.—El Gobierno, después de la reunión celebrada ayer, acordó enviar instrucciones a las autoridades japonesas del Norte de China para que entablen negociaciones con los representantes de Chang Sueh Liang con vistas a solucionar y localizar las derivaciones de dicho incidente. Además, la delegación japonesa en Ginebra ha recibido el encargo de informar del asunto a la S. de N.—Fabra.

Tokio, 4.—El buque porta-minas "Tokio", que se encuentra en Sasebo, ha recibido orden de zarpar con dirección a Chin Wang-tac, como medida de precaución.—Fabra.

Londres, 4.—Con carácter oficial se anuncia que el Encargado de Negocios de Inglaterra en Pekín ha sugerido al Foreign Office la conveniencia como medida de precaución, de que sean enviados dos buques a Shanhaikwan.

La noticia, según la cual el almirante Kelly había ordenado a los buques británicos "Bride Water", y "Folkestone" que salieran hacia Chinwaung-tao, no ha sido confirmada todavía.—Fabra.

Washington, 4.—En el Departamento de Estado se desmiente la noticia que ha circulado, según la cual los Estados Unidos habían protestado cerca del Gobierno japonés contra los combates librados en Shan Hai Kwan.—Fabra.

Londres, 4.—Según noticias de origen chino, el comandante de las fuerzas japonesas de Tien Tsín pidió al mariscal Chang Sueh Liang que la estación de Shan Hai Kwan fuera colocada bajo la dependencia del Mandchukuo, y que la región fuera declarada neutra.—Fabra.

Kharbine, 4.—Los japoneses han llegado a Pogranichnaia, desembarcando la sección oriental del Camino de Hierro del Este chino de los bandidos que la infestaban.—Fabra.

Pekín, 4.—Según radio telegramas americanos de Chingwantao, lo que se había creído al principio un bombardeo de dicha población, fué solamente un cambio de saludos reglamentarios entre dos navíos japoneses y unos cruceros ingleses que llegaron al puerto.—Fabra.

Tokio, 4.—El Gobierno japonés manifiesta que si las tropas chinas continúan en sus importantes operaciones, se verá obligado a adoptar las

medidas previstas en el Protocolo de 1901, o sea el mantenimiento de las tropas japonesas en Shan Hai Kwan.—Fabra.

La Paz, 4.—El comunicado oficial de hoy dice que continúa con éxito la ofensiva iniciada por las tropas bolivianas. En Muñoz los paraguayos han retrocedido, abandonando sus posiciones y en Aguas Ricas una columna enemiga ha sido copada. En Saavedra mejora la situación creyéndose que los paraguayos no podrán sostener el asedio de aquella fortaleza.—Agencia Americana.

Asunción, 4.—El Gobierno ha publicado una nota dirigida a la opinión pública, desmintiendo las noticias propagadas acerca de los triunfos del ejército boliviano en el frente del Chaco. Asegura la nota que la situación de las tropas paraguayas es inmejorable y dice que los derrotistas que tanto daño hacen con sus falsedades serán severamente castigados.

Precisamente el comunicado oficial del Estado Mayor dice que algunos intentos de ataques del enemigo han

FUEGO A BORDO

Del trasatlántico "Atlantique", cuya tripulación se ha salvado

Era el más lujoso de los trasatlánticos franceses

París, 4.—El Ministerio de la Marina Mercante ha dado esta mañana la noticia de que el trasatlántico "Atlantique" está ardiendo al Oeste de Guernesey.

El buque alemán "Roue" ha recogido parte de la tripulación. Desde Cherburgo, El Havre y Brest han acudido al lugar del siniestro varios remolcadores.

Al mediodía se anunciaba que se había salvado toda la tripulación.

El "Atlantique" es el más lujoso de los buques franceses que hacen la línea de América. Actualmente hacía el trayecto Burdeos-Buenos Aires. Fué construido en 1931 con todo confort y desplaza 42.000 toneladas.

Se supone que el incendio estalló en la cabina de T. S. H.

Desde Le Bourget han salido para Cherburgo cinco aviones especiales, que permitirán estar al corriente de la marcha de los trabajos de salvamento.—Fabra.

Hoover opondrá su veto a la concesión de la independencia a las Filipinas

Londres, 4.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter que el señor Hoover opondrá su veto a la ley de concesión de la independencia a las islas Filipinas, en un período de diez años.

El señor Hoover ha enviado el proyecto al subsecretario de Guerra, para que emita un informe sobre él.—Fabra.

ES DETENIDO EL AGRESOR DE THOMPSON

Poona, 4.—El indígena que hirió gravemente al capitán Thompson, ha sido detenido en el bosque.—Fabra.

medidas previstas en el Protocolo de 1901, o sea el mantenimiento de las tropas japonesas en Shan Hai Kwan.—Fabra.

Tokio, 4.—De la Agencia Rengo: Un representante del ministro de la Guerra ha declarado que las autoridades militares japonesas no tienen la intención de permitir que se agrave la situación en Shanhaikwan, pero que no pueden dejar pasar sin respuesta las provocaciones chinas.

Añadió que indudablemente estas provocaciones habían sido hechas con objeto de incitar a intervenir a la Sociedad de Naciones y obligar a Rusia y América a ocuparse de las diferencias chino-japonesas, continuando así la actuación anti-japonesa adoptada por el Comité Ejecutivo Central y por el Consejo Político de Pekín.—Fabra.

LA GUERRA DEL CHACO

Los bolivianos desmienten los éxitos que se atribuyen los paraguayos, y éstos hacen lo mismo con los éxitos de sus enemigos

Asunción, 4.—Según una nota publicada por el Gobierno los prisioneros bolivianos son objeto de toda clase de consideraciones. Con ello quedan desmentidas las falsedades lanzadas por el alto mando boliviano, acerca del trato dado por los paraguayos a los prisioneros.—Agencia Americana.

La Paz, 4.—Con objeto de rectificar las informaciones publicadas en el extranjero, según las cuales las tropas paraguayas habían obtenido recientes triunfos en el Chaco, se anuncia oficialmente que los soldados bolivianos se mantienen firmes en las nuevas posiciones del fuerte Corrales, que ocuparon el día de ayer, después de infringir serias pérdidas al enemigo. Se anuncia también que continúa el avance del ejército boliviano en el sector Saavedra, donde se ha apoderado de importantes fortificaciones

Una fiesta en el Centre Catalá de París

Con motivo de Año Nuevo, se celebró una fiesta en el "Centre", en la que se hizo la apología de la situación actual de Cataluña y de la República

Asistieron representantes de las comarcas de la Cataluña francesa

París, 4.—Con motivo del Año Nuevo, se ha celebrado la fiesta organizada por el "Centre Catalá", de París, para festejar la autonomía de Cataluña.

Asistieron un centenar de comensales, en representación de todas las ramas de la actividad catalana en París, artistas, periodistas, industriales, comerciantes, obreros, etc., así como delegaciones de entidades hermanas del Rosellón y Provenza y de la Cámara de Comercio española de París.

A los postres el presidente del Centre, señor Ciutat, saludó a todos, haciendo resaltar la importancia del acto y congratulándose del éxito.

Dió lectura a cartas de adhesión al acto que se celebraba del presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá; del embajador de España en París señor Madariaga, y del señor Henry Torres, que por encontrarse fuera de París no pudo asistir a la fiesta.

El vicepresidente, señor Ferrer Mestre, hizo un resumen histórico de la decadencia y renacimiento de Cataluña, desde la caída de Barcelona en Septiembre de 1714 hasta el día 6 de Diciembre de 1932, en que se reúnen las Cortes catalanas que han de aplicar el Estatuto de autonomía.

Comparó con este motivo la actitud de los Borbones con la de la República, dedicando un sentido elogio a ésta por haber reconocido una importante parte de las libertades que Cataluña reclamó ya al régimen anterior.

Audió a la influencia de los poetas en el renacimiento catalán, citando los nombres de Aribau, Rubió, Balaguer, Verdagué, Guimerá y otros, que tanto contribuyeron al despertar del alma catalana.

Recordó después las diferentes razones demostrativas de la existencia de una voluntad catalana, voluntad que canalizó primero un patrio ejemplar: Prat de la Riba, hasta llegar a la hora presente, en que son restauradas las Cortes y la Generalidad de Cataluña, que preside un hombre símbolo: Francisco Maciá.

Señaló después la importancia de la obra realizada por la "Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana" y pidió la adhesión de todos los catalanes residentes en París al homenaje que Cataluña rinde al maes-

tro de maestros, restaurador de la lengua catalana, Pompeyo Fabra.

Habló, después, el señor Mingueña, en representación de la Cámara de Comercio Española en París, diciendo que ésta, al defender los intereses de toda España, defiende los de Cataluña y Valencia, que son las que más exportan a Francia.

El señor Jean Camp, presidente de L'Enfant de l'Aude, felicitó a Cataluña por la obtención de la autonomía, diciendo que su ejemplo estimula los ideales regionalistas de los pueblos del Mediodía de Francia.

Hablaron luego el señor Frisart, presidente del Centro Provenzal de París, que se adhirió a las palabras del señor Camp; el señor Berque, en representación de las Sociedades del Rosellón, el cual hizo notar el amor que une a los catalanes de una y otra parte de los Pirineos; el señor Llardent, que habló en nombre del diputado a Cortes don José Suiñol Garriga, que ha sido operado en una clínica de esta capital, motivo por el cual no le ha sido posible asistir a la fiesta.

Comparó el desarrollo del Centre Catalá de hoy, con el del que conoció en su juventud, y señaló la finalidad y las responsabilidades del mismo en la hora presente, y por último el señor Abril, administrador del periódico "La Rambla", de Barcelona, el cual dijo que se encontraba en París, sin darse cuenta de que estaba en el extranjero, gracias a la existencia del Centre.

La señorita Martín recitó un poema original, cantando las bellezas de Cataluña.

El señor Pena, corresponsal de "La Publicitat", dedicó, después, un canto al Parlamento de Cataluña, que continuará la gloriosa historia del antiguo Parlamento catalán.

El presidente dió por terminado el acto, anunciando que se verificaría una colecta para contribuir a la suscripción abierta por el señor Maciá, para socorrer a los pueblos de Cataluña damnificados por los últimos temporales.

La fiesta, que estuvo muy animada, señaló, al final, una nota triste: el fallecimiento repentino del señor Martín Estarús, ex alcalde de Figueras, ocurrido cuando se dirigía a su domicilio, a consecuencia de un ataque al corazón.—Fabra.

EL COMUNISMO EN EL URUGUAY

Montevideo, 4.—En Rivera la policía ha sorprendido una reunión de comunistas que estaban preparando un movimiento revolucionario, de acuerdo con las organizaciones soviéticas de otros países sudamericanos.

Se han practicado numerosas detenciones y las autoridades se han incautado de una gran cantidad de armas y de proclamas comunistas.—Agencia Americana.

FUTURO GOBIERNO EGIPCIO

El Cairo, 4.—Sidki Bajá ha sido encargado de formar nuevo Gabinete. Los ex ministros de Justicia, Comunicaciones y Negocios Extranjeros no formarán parte del nuevo Gobierno.—Fabra.

EL PROFESOR PICCARD VA A NORTE-AMERICA PARA CONTINUAR SUS EXPERIMENTOS

El Havre, 4.—El profesor Piccard ha embarcado para los Estados Unidos, en donde continuará los experimentos de la estratosfera.—Fabra.

LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS CONTRA GINEBRA POR SU ACTITUD EN EL EXTREMO ORIENTE

Viena, 4.—En la reunión de la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional, el diputado socialista Bauer ha criticado duramente la actitud de la Sociedad de Naciones en el conflicto de Extremo Oriente. hington a la Agencia Reuter que era adherido a las gestiones de España, Suecia y Checoslovaquia que tenían por objeto obligar a la Sociedad de Naciones a tomar una actitud conforme al informe Lytton.—Fabra.

SE EXTIENDE LA SUBLEVACION DE ALWAR

Bombay, 4.—La sublevación del Estado indio de Alwar, se va extendiendo.

Ha sido proclamada la ley marcial y el Maharajá ha pedido al Gobierno británico que haga cesar los manejos de los extranjeros.—Fabra.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES ADELANTA LA REUNION

París, 4.—Noticias que se reciben de Ginebra permiten esperar que la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que había sido fijada en principio para el día 23 del corriente, será adelantada.—Fabra.

INFORMACION DE MADRID

CABLE - TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO

El espionaje

¿Se impidió que entrara en España la princesa Estefanía de Hohenlohe?

Madrid, 4. — Estos últimos días se ha venido hablando insistentemente de la detención en Francia de una princesa de la familia Hohenlohe, como presunta cómplice de un «affaire» de espionaje. Son varias ramas de los Hohenlohe y parece saberse comprobado que la princesa cuya detención practicó en París la policía francesa pertenece a la rama alemana.

Se sabe que la princesa Estefanía de Hohenlohe-Waldenburg, en sus declaraciones ante la autoridad, ha aparentado ignorar cuanto se relacionaba con el motivo de su detención. Una publicación francesa, muy enterada de estos asuntos, escribe a este respecto que la princesa detenida había firmado un contrato con el director de un importante rotativo, mediante el cual este director recibiría una importante cantidad a cambio de realizar una campaña en favor de la ocupación del corredor de Dantzig. La ocupación se llevaría a término por Alemania a los treinta meses de comenzada la referida campaña.

Los documentos comprobatorios de este grave asunto fueron remitidos — dice dicha publicación — al Quai d'Orsay gracias a nuestra intervención.

En cuanto a la princesa Estefanía de Hohenlohe parece ser que, detenida en Niza, fué conducida a la frontera española, no permitiéndosele su entrada en nuestra nación.

Un periódico francés reproduce la información aludida y añade, por su cuenta:

«Esta seguro nuestro colega de que la famosa princesa ha sido detenida en Niza? ¿No habrá sido en los alrededores de Biarritz, como viene diciéndose? Este detalle importa poco y lo esencial es que la gran señora se encuentra en estos momentos en la imposibilidad de perjudicar a Francia con sus manejos».

El periódico acaba preguntándose si es cierto que la princesa Estefanía de Hohenlohe - Waldenburg - Schillingsfurts ha sido objeto de una medida de expulsión.

EXPOSICION ORGANIZADA POR LA CASA DE ESPAÑA EN COSTA RICA

Madrid, 4.—El encargado de Negocios de España en Costa Rica, ha dado cuenta al Ministerio de Estado de la inauguración de la Exposición grabados y calcografías nacionales, organizada por la Casa de España en aquel país. En dicho acto el subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción Pública de Costa Rica y ministro interino de Relaciones exteriores, pronunció un elocuente discurso enalteciendo la labor cultural de España y rindiendo un sentido homenaje de admiración y simpatía a don Niceto Alcalá Zamora y a los ministros de Estado e Instrucción Pública, señores Zulueta y de los Ríos.

Agradeció asimismo la iniciativa de enviar a Hispano-América misiones pedagógicas, así como el obsequio de las colecciones de grabados y calcografías que figuran en la exposición.

EN VIZCAYA

Manifestaciones del gobernador sobre la crisis de trabajo en la provincia

Bilbao, 4.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que había estado en su despacho el director de la Compañía Euzalduna, a quien indicó la conveniencia de que se sume, en nombre de la factoría citada, a la expedición que el día 9 se trasladará a Madrid, integrada por los directores de las grandes industrias de la provincia, para realizar una labor conjunta en la capital de la provincia, encaminada a obtener cuanto trabajo sea posible para remediar la crisis.

Indicó el señor Amillivia que le había visitado también el presidente de la Cámara de Comercio, don Restitui-

LA CUESTION HULLERA EN ASTURIAS

Mientras el Gobierno de la República se preocupa de buscar una solución al problema, continúa la agitación en las minas, habiendo sido descubierto un depósito de bombas en La Felguera

Madrid, 4. — El subsecretario de Obras Públicas ha manifestado a los periodistas que había elevado al Consejo de ministros para su solución los medios que faciliten que el problema hullero de Asturias entre en vías de solución. Uno de estos medios es que el Gobierno facilite a la Banca privada el concierto de un empréstito de tres millones de pesetas para la fábrica de Mieres, con objeto de atender al pago de los jornales de diciembre y amortización.

De cerrarse esta fábrica se produciría un grave conflicto en la Cuenca minera por quedar en paro forzoso más de seis mil obreros.

En la Conferencia hullera que en breve se celebrarán Madrid se abordará el problema debidamente para dar una nueva orientación a la industria de la hulla unificándola técnica, económica y financieramente.

Oviedo, 4.—Se ha reunido el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero, con asistencia del delegado de la U. G. T.

SE PAGA EL «GORDO» DE NAVIDAD

Madrid, 4. — En el Ministerio de Hacienda se efectuó esta mañana el pago de los 15 millones de pesetas que corresponden al número de Navidad 29-757.

Se presentó en dicho Ministerio un empleado del Banco de España, acompañado de la lotera que vendió el número, doña Manolita.

Este billete fué enviado al Banco de España desde Huesca para su cobro. El cajero central del Ministerio extendió el cheque correspondiente, del que se hizo cargo el empleado del Banco de España que lo entregó a la Central para hacer la correspondiente transferencia del dinero a Huesca.

LOS RECAUDADORES SIEMPRE SON ACOGIDOS CON ANTIPATIA

Vigo, 4. — En Carvia, cuando el recaudador del Ayuntamiento se dispuso a llevarse los efectos de un

Mientras se celebraba la reunión, el presidente del Sindicato confirió telefónicamente con Trifón Gómez, quien le dijo que acababa de conferenciar con el ministro de Agricultura, quien le había prometido publicar inmediatamente en la «Gaceta» una disposición ordenando adquirir las 100.000 toneladas de menudos comprometidas por el Gobierno.

También prometió el ministro que en la distribución de este tonelaje intervendrá un representante obrero y otro patronal del Comité Nacional de Combustible. Asimismo prometió el ministro que, cuando menos, durante el primer trimestre del año actual no se modificará en nada la política carbonera que se sigue, en orden a los almacenistas, con el fin de que puedan hacerse nuevos contratos.

Por último, ha prometido el señor Domingo llevar a estudio de sus compañeros de Consejo un proyecto aumentando el precio de la tonelada de cribado, galleta y granza, para establecer primas para la fabricación de briquetas.

Ante estas manifestaciones del

embargo, los vecinos, armados de horquillas de hierro, lo impidieron violentamente.

El recaudador y sus ayudantes tuvieron que huir para librarse de las iras del vecindario. La Guardia civil acudió y logró restablecer la calma gracias a su buen tacto.

Un pariente del recaudador, que iba en calidad de testigo, resultó herido de una pedrada.

CONGRESO MUNICIPAL DE CIRCULACION EN MADRID

Madrid, 4. — El Ayuntamiento de Madrid organiza un Congreso Municipal de Circulación en el que se tratará de todos los problemas relacionados con la circulación en las grandes urbes.

La iniciativa del Ayuntamiento de Madrid ha sido acogida con entusiasmo por el resto de los Municipios españoles, que se han apresurado a designar los representantes

ministro, el Sindicato no adopta ninguna resolución extrema, de momento, quedando en actitud expectante.

Oviedo, 4. — Por noticias particulares que se reciben de la Felguera así como por los informes del gobernador civil, se ha confirmado el hallazgo de un depósito de bombas, destinadas a las organizaciones extremistas. Se han practicado varias detenciones y algunos de los detenidos se han confesado autores de los actos de sabotaje. Cinco han sido los individuos que han declarado haber cometido actos de terrorismo y agresiones a los guardias de asalto y a varios ingenieros. Todos ellos son muchachos de unos 20 años. El joven Florentino Huertas, uno de los primeros detenidos, facilitó datos a la policía para detener a los demás.

Las bombas eran de construcción muy deficiente y estaban cargadas de dinamita. La dinamita la robaban dos hermanos llamados Bernardo de Quirós en la mina La Molinita.

que en nombre de cada provincia han de tomar parte.

Las principales localidades españolas han nombrado representantes directos, delegando otras su representación en sus representantes a Cortes o en personalidades de capacidad acreditada en las gestiones que se han de discutir en dicho Congreso.

El Congreso tendrá lugar en Madrid del 9 al 12 del corriente, y el Ayuntamiento prepara una serie de actos en honor de los congresistas.

VIOLENTO INCENDIO EN SALAMANCA

Salamanca, 4.—Se ha declarado un violento incendio en una droguería de la calle del Toro. Los trabajos de extinción del mismo tropezaron con grandes dificultades. Se oían continuas explosiones provocadas por las materias almacenadas. El fuego pudo ser dominado después de cuatro horas de intensos trabajos. Las pérdidas son de consideración.

HABLA MARCELINO DOMINGO

Dice que España no puede prescindir de su producción de carbón, pero puede y debe darle, con intervención del Estado, una organización más económica y eficaz

Madrid, 4.—El ministro de Agricultura nos dijo hoy lo siguiente:

—Para formar parte de la Comisión interministerial que entiende en la distribución de las cien mil toneladas de carbón, ha sido nombrado el representante de los patronos, y el de los mineros del Comité de Combustibles.

También por comunicación de hoy, se confiere a dicha Comisión interministerial el encargo de estudiar las posibilidades de la exportación

a países ya determinados del carbón nacional.

Señaló también en el Consejo de ayer, la conveniencia de modificar el régimen y comercio de importación y venta al por mayor, de carbones nacionales o extranjeros en los puertos españoles.

El decreto de primero de octubre de 1931, que modificó el régimen de los Sindicatos de Almacenistas e importadores de carbón en los puertos españoles, daba mayor elasticidad a los Sindicatos, corregía en parte la desigualdad del cupo y suponía algunos motivos de queja, pero en la práctica, ha sido poco lo obtenido.

Importa pues, una nueva reglamentación. Esta, que se determinará en un próximo decreto, no entrará en vigor hasta primeros de mayo de este año, actuando como hasta ahora durante este período los Sindicatos de Almacenistas, pero como con estas soluciones que adivian o remedian aspectos parciales o circunstanciales del problema hullero no se llega a una solución definitiva que estriba seguramente en dar a la producción hullera total una unidad técnica, una unidad económica y una unidad financiera que hoy no tiene, y a ello se debe la persistencia del mal-estar, propago al Consejo Ordenador, que además de los estudios que en este sentido actualmente realiza, convoque para fecha inmediata una conferencia hullera, en la que se absorbe la nueva estructura que a esta producción debe darse.

España no puede prescindir de su

producción de carbón, pero puede y debe darle con intervención del Estado, una organización más económica y eficaz.

Cuando el Estado se ve obligado a intervenciones tan frecuentes, es lógico que estas intervenciones no sean para salvar únicamente situaciones difíciles, sino para decidir de una vez un régimen ordenador para que aminore o evite el apremio o la frecuencia de estas situaciones difíciles.

EN MURCIA

Se celebró una Asamblea para tratar del problema de la industria sedera

Murcia, 4.—Convocada por el presidente de la Diputación provincial se celebró una importantísima reunión de los elementos interesados en el problema sedero, asistiendo representantes de las entidades locales y los diputados a Cortes por la provincia.

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, señor Palazón, hizo uso de la palabra, exponiendo el objeto de la Asamblea.

Los señores Bautista, alcalde de la ciudad, Bañero y Pujante dieron también cuenta de las gestiones rea-

De la «Gaceta»

Si no se presenta el ex rey será procesado y juzgado en rebeldía

Madrid, 4.—La «Gaceta» de hoy publica un edicto que dice así:

«La Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes, cita y emplaza por medio de este Edicto, a los señores don Alfonso de Borbón y Habsburgo, don Fernando María de Baviera, don Guillermo W. Solms y don Ricardo Benjumea y Burin, para que comparezcan ante la citada Comisión en el término de 10 días, a contar de la publicación del presente Edicto en la «Gaceta» de Madrid, bajo apercibimiento, en el caso de que transcurra este plazo sin presentarse, que seguirá el procedimiento incoado contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía.»

Una disposición de la Presidencia por la cual se releva del cargo de gobernador de Río de Oro, al señor Regueral y José, comandante de Infantería, que venía desempeñando dicho cargo.

Una disposición de Obras Públicas anunciando el pliego de condiciones y concurso para las obras de urbanización general de la prolongación del Paseo de la Castellana, hasta el Paseo de Ronda, ensanche de la carretera de La Coruña, en el trozo denominado Cuesta de las Perdices, y pavimentación de la antigua Vía de Castilla, en el trozo comprendido dentro de la Casa de Campo.

LA CRISIS DE TRABAJO EN EXTREMADURA

Albuquerque, 4. — El gobernador general de Extremadura pasó el día de ayer en esta población y celebró reuniones con los elementos agrícolas para ver de poner fin al estado de cosas producido por la crisis de trabajo y paro obrero.

La reunión se celebró en el Ayuntamiento y en ella se tomaron importantes acuerdos. Los más importantes son los siguientes:

Los propietarios se comprometen a facilitar tierras con la garantía del Municipio.

Estas tierras constituyen 6.000 fanegas. Muchos de los obreros a quienes van a ser entregadas las tierras poseen yuntas y aperos; pero otros los recibirán con el aval del Estado.

Los terrenos tendrán las debidas condiciones de certitud sobre lo cual se seguirá la norma que den los ingenieros de la Reforma Agraria.

El Ministerio de Agricultura anticipará para la explotación los fondos que sean precisos.

Los contratos serán visados por el Instituto de Reforma Agraria, a fin de que esta entidad fije el tipo de renta.

Este interesante acuerdo viene a adelantarse a la Reforma Agraria y tiene mucha trascendencia porque soluciona el antiguo pleito de los baldíos, que mantenía tirantes las relaciones entre patronos y obreros.

También los vecinos de San Vicente de Alcántara disfrutarán de estas ventajas, pues se les proporcionarán tierras de este término.

El vecindario hizo objeto de manifestaciones de simpatía al gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, durante su estancia en esta población.

lizadas por ellos en relación con la industria sedera.

El director de la estación sediccola dió cuenta del estado no muy halagüeño de la industria. Los señores Alarcón, Martínez Moya, Cerdá Ruiz Funes y Ruiz del Toro estimaron que debe formarse una Comisión permanente que entienda en este problema.

Quedó nombrada la Comisión integrada por los señores González Martín, Bañero, Montesinos, Pujante, Alarcón, Barba, Moreno, Galvache y Palazón.

El Gobierno

Visitó el Ayuntamiento para conocer el proyecto de extensión de Madrid

Madrid, 4.—Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento la anunciada visita del Gobierno para escuchar de labios de los técnicos del Concejo las explicaciones sobre los proyectos por ellos confeccionados, de extensión de Madrid.

Poco después de las cuatro de la tarde llegó el ministro de Obras Públicas, que pasó al despacho del alcalde, donde celebró con don Pedro Rico una conferencia.

A las cinco llegaron el jefe del Gobierno y los señores Zuñeta, de los Ríos, Domingo, Casares y Giral.

En el patio de Cristales estaban casi todos los ediles y los técnicos de la casa.

El gerente de los servicios técnicos, don José Lorite hizo ante el Gobierno una exposición de los trabajos realizados por la técnica municipal en orden y relación al plan de extensión de Madrid y se detuvo principalmente en la parte relativa a la prolongación de La Castellana, en la que surgen disparidades de criterio, aunque de escasa importancia entre ambos, el ministro de Instrucción Pública y el Municipio.

El señor Lorite expuso las razones de carácter técnico y aconsejó el aprovechamiento natural del suelo.

En cuanto a la proyectada plaza monumental del Hipódromo, elogió el proyecto del señor Zuazo, si bien estima conveniente unas ligeras modificaciones, con el fin de que en la carretera de San Martín quede una faja de terreno destinada a construcciones oficiales de escasa altura, para evitar así la perspectiva de los desniveles de la Ciudad Jardín.

También describió el emplazamiento de la estación subterránea de enlace de los ferrocarriles en los altos del Hipódromo, con arreglo a la iniciativa de la técnica municipal.

Otros muchos extremos trató en su informe el señor Lorite y acto seguido el ingeniero municipal, señor Lacasa, explicó algunos detalles relativos a proyectos de urbanización parciales.

Finalmente, el Gobierno examinó sobre los planos y croquis las características de la obra en proyecto.

El Gobierno permaneció en la Casa de la Villa hasta las siete de la tarde, absteniéndose de hacer manifestaciones acerca de la impresión que había sacado de la visita, si bien puede adelantarse que fué satisfactoria.

IMPUESTO A LOS CINES Y TEATROS REBAJADO

Madrid, 4.—El ministro de Hacienda, señor Carner, venía recibiendo numerosas reclamaciones de los empresarios de cines, variedades y teatros, en la parte que les afecta en los números llamados «fin de fiesta». Parece que el impuesto que abonaban estos espectáculos era el del tres por ciento y ello creaba situaciones difíciles a numerosas empresas. Por virtud de un expediente aprobado en el Consejo este impuesto se rebaja al uno por ciento.

HOMENAJE A PEREZ GALDOS

Madrid, 4.—Se ha celebrado en el Retiro el homenaje a Pérez Galdós en ocasión del 13 aniversario de su muerte. A pesar de lo desapacible del día concurrieron numerosas personas entre ellas los sobrinos de Galdós, los señores Francés, Quintero (Joaquín y Serafín), Tapia, Rico, Marquina, doña Margarita Nelken, las actrices Margarita Xirgu y Lola Membrives, etc., etc.

Ante el monumento se colocaron numerosas coronas y ramos de flores y el Ayuntamiento envió una monumental.

Los niños del grupo escolar Pérez Galdós también asistieron al acto y repartieron entre los concurrentes al mismo boletines del grupo redactados por dichos niños.

A las 12 de la mañana llegó el doctor Marañón quien pronunció un discurso glosando la obra de Pérez Galdós. Fué muy aplaudido.

Terminado el discurso del señor Marañón se procedió a la inauguración de la biblioteca pública Pérez Galdós en la que figuran todas las obras de este coloso de las letras españolas.

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 4.— Libras, 40'90; francos, 47'80; dólares, 12'30; iras, 62'35; marcos, 2'91; francos suizos, 2'36; y francos belgas, 1'66.

LA EVASION DE VILLA CISNEROS

NOTICIAS PARTICULARES DICEN QUE LOS MONARQUICOS FUGADOS HAN LLEGADO A PORT ETIENNE

Madrid, 4.—Refiriéndose a la fuga de los deportados dice «El Socialista»:

«Es de notar el hecho, a nuestro juicio anómalo, de que por haber sido destituido el comandante del cañonero «Cánovas del Castillo», haya quedado en el mando de dicha embarcación el señor Magaz, hijo del vicepresidente del segundo directorio militar, y que se halla cumpliendo la pena de confinamiento que hace poco el impuso el Tribunal Parlamentario de responsabilidades como consecuencia de su participación en el complot monárquico de agosto.»

SIN NOTICIAS

Madrid, 4.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias manifestaron a los periodistas que no tenían ninguna noticia que comunicar respecto a los fugados de Villa Cisneros. Ni siquiera sabían si había llegado o no a Río de Oro el gobernador general del Sahara.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 4.—El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas a quienes dijo que no tenía noticias de interés para la Prensa.

—¿Y sobre la evasión de los deportados?

—Eso ya escapa a mi jurisdicción. Las noticias se reciben directamente en la Dirección General de Marruecos y Colonias y llegan hasta mí por su conducto. Lo único que se espera que esta noche o mañana llegue a Villa Cisneros el gobernador general del Sahara, que, como se sabe, salió ayer de Cabo Juby.

Otro periodista aludió a los rumores que circulaban sobre las gestiones del Gobierno para solicitar la extradición.

El ministro ejudió la respuesta haciendo un gesto muy significativo, que equivalía a una negativa.

Entonces otro periodista aludió a la analogía del presente caso con la evasión de los señores Unamuno y

Rodrigo Soriano de Fuerteventura.

Y también, dijo el ministro, a la de aquellos sindicalistas que se escaparon cuando carboneaba el barco que les conducía a Villa Cisneros y que luego se presentaron cuando les convino.

Con estas palabras el señor Casares Quiroga se despidió de los informadores.

LOS EVADIDOS EN DAKAR?

Madrid, 4.—Una persona que ha residido en Villa Cisneros durante largo tiempo, y que ha regresado recientemente, ha manifestado a los periodistas que se encontraban en la Dirección general de Colonias, que su creencia es que los evadidos han podido dirigirse a uno de estos tres puntos: Port Etienne, San Luis de Senegal y Dakar; lo más probable a este último punto, pues aunque es el más distante es donde podrán hallar más fácilmente barcos que les conduzcan con comodidad y rapidez a Europa. Terminó manifestando que con toda seguridad los barcos que habían salido en persecución de los fugitivos no podrían alcanzarlos.

UN RELATO DE «HERALDO DE MADRID»

Madrid, 4.—«Heraldo de Madrid» publica extensa información acerca de los deportados. Dice que éstos se reúnen diariamente a rezar el rosario con el canónigo señor Coll.

Planeada la escapatoria y contratado el barco, se acordó que éste fuese un pesquero de langostas, a lo largo de la orilla del Atlántico.

Pregunta también de quién era el balaandro contratado, y dice que su dueño es un individuo de encasquetada gorra de los muchos que en Bretaña tienen esta clase de veleros. Añade que sería muy interesante averiguarlo.

Afirma también que los comprometidos, después de rezar el rosario se dedicaban a hacer gimnasia y marcha a pie, y que no chocaba a sus vigilantes, puesto que como era gente joven, los suponía aficionados al deporte. Dice que la responsabilidad del Gobierno empieza en dejar marchar al cañonero que vigilaba aquellas costas.

Aquella tarde, como todas, salió el pelotón de aficionados a la marcha. Los 29 caminaban a la orilla del mar, fumaban y charlaban alegremente, y prolongaron aquella tarde su paseo más de lo debido. Unos kilómetros adelante estaba la barca fondeada. Es un barco de vela y llevaba un motor propulsor de una hélice, por si hacía falta.

Cuando trataron de la evasión pensaron, magistralmente, en todos los detalles. Primero, los seriamente comprometidos; los otros, esos de que habla el ministro de la Gobernación, ¿por qué iban a marcharse? Primero, los condenados a muerte y a presidio perpetuo, 29 puestos a bordo; se sortearon. En Villa Cisneros quedaban otros condenados a penas gravísimas con menos suerte. Los 29 válidos marcharon a Francia inmediatamente y probablemente cuando lleguen allí marcharán a París.

ZLOS EVADIDOS EN PORT ETIENNE?

Madrid, 4.—La familia del capitán Fernández Silvestre ha recibido una carta de dicho señor fechada en Port Etienne, en la cual manifiesta que se encuentra bien, pero no da ningún detalle de la evasión.

Además de la familia de Fernández Silvestre, otros familiares de algunos de los evadidos han tenido esta tarde noticias telegráficas.

SALE UN AVION PARA CABO JUBY

Madrid, 4.—Esta mañana ha salido de Jetafe un aparato trimotor tripulado por el capitán Sans, el teniente señor Collar, los sargentos Ramírez y Navarro y un mecánico. El aparato ha salido en virtud de órdenes para hacer el viaje directo a Cabo Juby y se suponía en el aeródromo que la misión que llevaba era de trasladar desde Cabo Juby a Villa Cisneros al gobernador general del Sahara.

Al tratar de inquirir si iba con otra misión relacionada con la evasión de los deportados, no se obtuvo aclaración alguna, ya que la orden de servicio obraba en poder del jefe de la expedición.

LA JUBILACION DE MAGISTRADOS Y JUECES

Madrid, 4.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo a los periodistas que hasta el sábado no podrá facilitar la nueva lista de los recursos pendientes, elevados por jueces y magistrados contra la resolución separándoles del servicio. Indicó el señor Albornoz que en la reunión de ayer no pudo leer los informes porque el Consejo se dedicó casi exclusivamente a informar sobre la fuga de los deportados, y a escuchar las explicaciones del señor Prieto sobre las obras a realizar en Madrid.

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

Ferrol, 4.—El capitán don Francisco Iglesias marchará a Madrid para continuar los trabajos preparatorios de la expedición científica por el curso del Amazonas. Para formar parte de la reducida tripulación del buque «Artrabo», que sólo constará de 25 hombres, ha recibido el señor Iglesias más de 5.000 solicitudes.

TOMA DE POSESION

Madrid, 4.—Esta mañana ha tomado posesión de su nuevo cargo el subsecretario de Comunicaciones, don Emilio Palomo. El acto careció de solemnidad. El subsecretario saliente, señor Galarza, hizo la pre-

sentación del nuevo subsecretario ante el personal de Correos y Telégrafos y pronunció breves palabras enalteciendo la figura de su sucesor.

El señor Palomo dió las gracias ofreciéndose a sus subordinados.

Una vez posesionado de su cargo, el señor Palomo se trasladó al Ministerio de Agricultura para saludar a don Marcelino Domingo, con quien almorzó.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Pamplona, 4.—Se han recibido noticias de un accidente ferroviario ocurrido cerca de Alsasua.

Partía con dirección a Irún un convoy, y de la última unidad se desprendió una rueda, que ocasionó el descarrilamiento. Resultó muerto un capataz llamado José Guerrero y heridos los obreros Francisco González y Benito Larranza.

LA HUELGA DE PESCADORES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 4.—Continúan en el muelle los incidentes con motivo de la huelga de pescadores, que dura más de seis meses, a pesar de haber sido fallado el pleito por el ministerio del Trabajo y haber sido aceptado el fallo por muchos obreros.

Varios patronos fueron apaleados por los pescadores, y éstos, a su vez,

fueron apaleados por los patronos. Los huelguistas establecieron un servicio de vigilancia para apalear de nuevo a los patronos en cuanto los vieran en el muelle. El gobernador tomó disposiciones y la fuerza pública disolvió los grupos que se formaban en el muelle.

TEMPORAL

Gijón, 4.—Reina fortísimo temporal y marejada imponente. Las olas rebasaron la defensa del puerto de Muzel, causando daños en el material de vías y obras y grúas. También han causado destrozos en el pavimento del muelle.

Un golpe de mar se llevó a dos marineros que estaban en la cubierta de un vaporcito. Uno de ellos, llamado Jesús López, pudo asirse a la hélice, siendo salvado por varios compañeros suyos. El otro, llamado Jesús Javier, ha desaparecido.

UNA QUERRELLA

Madrid 4.—Los periódicos publican hoy la siguiente nota:

La Junta Nacional de la Música y Teatro Lírico, no contesta a la carta que el señor Fleita ha enviado a los periódicos, ni a los apasionados comentarios que éstos publican con tal motivo, por haber entregado la cuestión a los Tribunales de Justicia.

DE INTERES PARA LOS COMERCIANTES

Las declaraciones de obligaciones tributarias para con el Estado, por contribuciones directas o indirectas impuestos, rentas y otros derechos

Madrid, 4.—La Cámara de Comercio de Madrid ha publicado la siguiente nota, que es de interés para todos los comerciantes españoles. Dice así:

Se recuerda a los comerciantes inscritos en esta Cámara que la ley de 28 de diciembre último, aprobatoria de los presupuestos generales del Estado, contiene el siguiente precepto: Artículo 46.—Las corporaciones y particulares que no hubieran hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado, por contribuciones di-

rectas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, y las declaren en el término de tres meses, a contar de la vigencia de esta ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas que hubiesen incurrido. Asimismo quedarán relevados de recargos y multas los que hubiesen demorado el pago de aquellas, si el ingreso de las cantidades liquidadas se realizan en el término anteriormente señalado.

La misma condonación y en los mismos casos y condiciones, alcanzará a las declaraciones hechas y a

los documentos presentados voluntariamente, a partir de primero de julio de 1932, que estén pendientes de liquidación y de pago en la fecha de la promulgación de esta ley.

La exención concedida en la moratoria del presupuesto anterior relativa a los investigadores y denunciantes privados, queda entendido que se refiere sólo a las denuncias presentadas después del primero de abril, de igual manera se confirma esa exención en el actual para las denuncias que se formulen después del primero de enero.

Del Congreso

Las elecciones municipales se celebrarán, definitivamente, el día 23 de abril

Madrid, 4.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo.

Al terminar la reunión, el señor don Honorato de Castro, director del Instituto Geográfico y Estadístico ha facilitado la siguiente referencia:

«Es preceptivo con arreglo al artículo segundo de la Ley de 25 de noviembre de 1908, el que sea oída la Junta Central del Censo antes de que el Gobierno pueda reducir los plazos fijados por la ley electoral para la realización de las operaciones que siguen a la publicación de las listas electorales y con este fin el Gobierno ha pedido informe a la Junta Central del Censo para que ésta diga si es posible que expuestas al público las tres listas a que se refiere el artículo 34 de la ley electoral el día 20 de febrero quede reducido a diez días el plazo para reclamar contra ellas (dos de marzo) y y catorce días para que informen las Juntas municipales sobre las reclamaciones (diez y seis de marzo), seis días para la resolución (veintidos de marzo), tres días para comunicar estas resoluciones (25 de marzo), y diez días para designar presidentes y suplentes (4 de abril)».

La Junta—terminó diciendo el señor de Castro—acordó por unanimidad informar en sentido de acuerdo con la propuesta.

Después de los acuerdos adoptados por la Junta Central, en su reunión celebrada esta tarde, las elecciones podrán celebrarse el día 23 de abril.

El ministro de la Gobernación y el director del Instituto Geográfico y Estadístico, han telegrafiado a los gobernadores civiles y a los jefes de estadísticas respectivos, para que se incauten de las listas electorales que no han sido aun impresas por las diputaciones y las remitan a Madrid, donde se imprimirán en plazo brevísimo.

Los originales comenzarán a llegar mañana e irán inmediatamente a la imprenta.

Faltan más de 500.000 nombres para publicar en los censos de toda España.

El plazo para la entrega de estas listas terminó el día 16 de diciembre, y se dió una próroga hasta el primero de enero, pero como algunas Diputaciones no han podido ultimarse por falta de medios electorales, desearo el Gobierno de celebrar las elecciones en el mes de abril se dispone a imprimir las listas en Madrid, y tan pronto como estén impresas se remitirán a las respectivas provincias.»

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid, 4.—El Presidente de la República recibió en Audiencia civil a don Manuel Martín Peña, decano del Colegio de Procuradores, con la Junta de Gobierno del mismo; a don Arturo Menéndez, director general de Seguridad, y a don Mariano Diestro, delegado de Hacienda, con una Comisión de jefes de dicha dependencia.

En audiencia militar recibió al general de la primera división, don Birgilio Cabanellas; al de la primera brigada, don Manuel Romerales; al general comandante militar de El Ferrol, don Manuel de la Vega; al coronel de artillería, don Alfonso Cano; al comandante de caballería, don Eduardo Mota, y al capitán de caballería, don Segismundo Casados López.

LA VENTA DE SOLARES Y EDIFICIOS DE LOS JESUITAS

Madrid, 4.—El juez señor Arias Vila, que entiende en el sumario abierto con motivo de defraudación al Estado por venta de solares y edificios de los Jesuitas de la calle de la Flor, sigue activamente sus trabajos sumariales.

Han comparecido ante el señor Arias Vila varios testigos quienes, según nuestras noticias, han aportado datos de gran interés en sus manifestaciones.

Respecto a la actuación en este asunto del arquitecto Sr. Mugaruza, como comprador, aparece diáfana y le sitúa lejos de toda sospecha. Ha aportado el señor Mugaruza escritos notariales que, sobre proclamar la rectitud de su conducta, pueden ser beneficiosos para la mejor actuación de la justicia.

El juez se muestra satisfecho de las diligencias practicadas y venga a la Prensa para que se traslade a Pedro Torres y al lego Ricardo Pérez la conveniencia de que se personen ante el Juzgado, que por atender la práctica de estas diligencias ha suspendido hasta el viernes el viaje que tenía proyectado a San Sebastián y Bilbao.

ULTIMAS INFORMACIONES

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO - BARCELONA

Más del incendio del «Atlantique»

Han desembarcado en diversos puntos 211 naufragos, siendo solamente 18 las personas que han sucumbido en la catástrofe

Cherburgo, 4.—Los buques «Ruhr», «Achille» y «Fordcastle», han desembarcado 127 naufragos del «Atlantique», los cuales han manifestado que el comandante de dicho buque no salió del mismo hasta las 11.45, arrojándose el último al mar.

El paquebot alemán «Sierra Ventana», ha recogido a bordo 70 naufragos del «Atlantique», los cuales desembarcará en Brest. El capitán Schoofs, que mandaba el «Atlantique», ha declarado que un vigilante señaló a las 3.30 el comienzo del incendio en un camarote de primera clase, dándose inmediatamente la alerta y empezándose a utilizar rápidamente todos los medios de que se disponía a bordo para combatir el incendio.

En principio se creyó que se podría dominar el fuego, pero el barniz, muy inflamable, alimentó el incendio, que se propagó, corriéndose por los hilos eléctricos y rodeando con gran rapidez todo el compartimiento en que se hallaban instalados los camarotes de primera clase.

El radiotelegrafista trató de lanzar la señal de alarma, pero la cabina fué invadida rápidamente por el humo, y las emisiones se hicieron imposibles.

A las seis se dió un toque de sirena para advertir a la tripulación que debía descender a las embarcaciones una de las cuales, por tener los cables rotos o quemados, volcó, precipitando a los hombres al mar. Los marineros que se encontraban

en el departamento de máquinas, víctimas de su espíritu de disciplina, perecieron asfixiados.

Los salvados de la catástrofe cuentan escenas verdaderamente emocionantes, y hacen resaltar que los últimos que abandonaron el buque, arrojados al mar, fueron ocho marineros y el capitán, señor Schoofs que fueron recogidos por el «Achille».

Se estima en unas treinta las personas que han desaparecido o que han perecido asfixiadas.

Muchos navios acompañan actualmente al casco del «Atlantique», totalmente envuelto en llamas, y al que es imposible acercarse.—Fabra.

Londres 4.—Informaciones recogidas en la City, ponen de manifiesto que la catástrofe del «Atlantique», constituye una gran pérdida para los aseguradores ingleses.

En efecto, el buque estaba asegurado en la suma de dos millones quinientas mil libras esterlinas, y de esta cantidad, la plaza de Londres había garantizado ella sola dos millones de libras.—Fabra.

París 4.—La Compañía armadora del «Atlantique», declara que esta noche han desembarcado en diversos puntos 211 naufragos. Como a bordo de dicho buque iban 229 personas, resulta que son 18 las que han desaparecido en la catástrofe.—Fabra.

LA LEY SOBRE FILIACION E INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD

Madrid 4.—La Comisión jurídica asesora ha terminado el proyecto de ley sobre filiación e investigación de la paternidad.

El proyecto es muy extenso, y su estudio ha sido minuciosísimo.

Se presentó un voto particular muy importante, por la señorita Huelci, que el pleno de la Comisión aceptó en su mayor parte.

La ley se basa en el principio constitucional que fija la igualdad de derechos de todos los hijos.

EL SENOR LERROUX

Madrid 4.—El próximo sábado es esperado en esta capital el señor Lerroux, que asistirá a la boda de la hija del ex alcalde, señor Infantes, con el ingeniero señor Alcaraz. Se preparan varios festejos en honor del señor Lerroux.

DE LA AGRESION AL SENOR GASSOL

Madrid 4.—Ya se sabe que ha sido impugnado el auto de procesamiento recaído en José Cabanillas y en Lucas María Orío, como presuntos autores de la agresión al señor Gassol en un hotel de Madrid.

La sala primera de lo provincial, en vez de acceder a la revocación del referido auto de procesamiento, lo ha confirmado.

También la Sala tercera de la Audiencia ha confirmado el auto de procesamiento dictado por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas contra don Santiago Fuentes Pila.

Madrid 4.—En cumplimiento de orden judicial, ha sido puesto en libertad provisional, don José Blanes, acusado de atentado contra el diputado catalán, don Ventura Gassol.

LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA

Madrid, 4.—La Junta directiva de la Defensa de la Propiedad Urbana Española, visitó al ministro de Hacienda para exponerle varios asuntos relativos a los intereses que dicha entidad representa.

EL ESTATUTO ANDALUZ

Madrid, 4.—La Comisión ejecutiva de la Asamblea regional andaluza que ha de tratar del Estatuto de dicha región, ha publicado un avance del programa de dicha Asamblea que se celebrará en el corriente mes de enero. El programa dice lo siguiente:

Primero: Sesión de apertura. Segundo: Examen y aprobación del Reglamento de la Asamblea. Tercero: Proposiciones previas para los efectos de la organización administrativa de Andalucía dividirse en dos porciones, la Occidental y la Oriental. Cuarto: Bases de un anteproyecto de Estatuto hasta convertirlo en proyecto definitivo. Quinto: Aprobación del proyecto y fijación de la fórmula de aprobación por los Municipios. Sexto: Actos referentes a la propaganda del Estatuto plebiscito, etc., hasta la entrega a las Cortes Consti-

tuyentes del proyecto del Estatuto; y Séptimo: Clausura.

Hasta fin de diciembre estaban conformes en asistir a la Asamblea 413 corporaciones regionales, y en lo que va del mes de enero han enviado una adhesión 122 municipios, lo que hace un total de 535 corporaciones. Algunos Ayuntamientos han anunciado su asistencia en pleno.

Los votos sumados por los municipios adheridos representan las dos terceras partes del censo electoral, y según el artículo de la Constitución de la República es lo que se exige para otorgar la autonomía.

La Federación de Sociedades Obreras de Jaén se ha dirigido al Comité organizador de la Asamblea regional andaluza, enviándole su adhesión, así como a la organización de Andalucía mediante un Estatuto autónomo.

EL ESTATUTO VASCO

Bilbao, 4.—El Comité ejecutivo provincial del Partido Republicano Radical Socialista ha contestado al cuestionario de la Comisión gestora de la Diputación sobre el Estatuto Vasco.

Entiende que solamente deben intervenir en la confección del susodicho Estatuto las propias Comisiones gestoras, por así determinarlo de una manera clara y precisa el decreto del Gobierno de la República promulgado el 8 de diciembre de 1931. Por otra parte, y siguiendo el criterio sustentado en las asambleas del partido de no participar ni establecer concomitancias de ninguna especie con elementos que integren las derechas reaccionarias, por ser ellas precisamente las que, valiéndose de todos los medios, hubieron de obstaculizar el espíritu liberal que animaba a los primeros proyectos de Estatuto, que elaboraron los partidos republicanos y socialista, entienden que el responder al cuestionario constituiría faltar a los compromisos que contrajo con sus correligionarios de la provincia y con las organizaciones de la región vascocongada, conformes con su orientación y con lo que dispone el ya citado decreto del Gobierno de la República.

ZARAGOZA. — La Policía ha conseguido detener a un elemento peligroso apellidado Balcells. En los centros oficiales se guarda absoluta reserva. El gobernador civil ha hecho alusiones a esta detención, de las que parece desprenderse que dará oficialmente la noticia mañana.

EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid, 4.—Visitó al ministro de la Gobernación, una comisión de la Sociedad General de Autores Españoles, en la que figuraban los señores Marquina, Arniches, Serafin Alvarez Quintero, el maestro Alonso, el gerente de la Sociedad señor Pichot, y el abogado de la misma, que fueron a solicitar del señor Casares Quiroga protección para los derechos de la propiedad intelectual.

Después don Manuel Andrés agregó que los servicios ferroviarios se realizaban con absoluta normalidad. Le habían visitado los comisarios de la Compañía M.Z.A. que llegaron a Zaragoza ante el temor de que ocurrieran incidentes. Por la noche re-

graron a sus respectivos destinos y esto les dará a ustedes idea, terminando diciendo el gobernador, de que hay tranquilidad absoluta.

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS. — Londres, 4.—El Gobierno británico estudia la oportunidad de enviar a Washington una delegación de peritos encargada de proyectar una Conferencia que solucionaría definitivamente el problema de las deudas.—Fabra.

LOS FUNERALES DE MONSEÑOR CARSELADE. — Perpignan, 4.—Hoy se han celebrado, bajo la presidencia de monseñor Cezzerac, arzobispo de Alby, los funerales de monseñor Carselade Du Pont, obispo de Perpignan, habiendo oficiado en la misa el arzobispo de Avignon.—Fabra.

Graves sucesos en Sevilla

COLISION ENTRE OBREROS ACEITUNEROS, DE LA QUE RESULTAN VARIOS HERIDOS

Sevilla, 4.—A consecuencia de las diferencias que actualmente existen entre los obreros aceituneros afectos a la Unión Local de Sindicatos y a la C. N. T., esta tarde, poco después de las seis, se produjo una colisión entre dos grupos cerca del puente de Triana. Un grupo, que se supone de elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo, seguía a otro de la Unión Local de Sindicatos, y entre ambos se entabló un intenso tiroteo en las inmediaciones de la calle de Almagro. Se cruzaron numerosos disparos, y resultó herido José Ruiz, de un balazo en la pierna izquierda, de pronóstico reservado. Se ignora si se trata de uno de los individuos del grupo aludido o si simplemente pasaba por el lugar del tiroteo.

En la Casa de Socorro, de la calle del Rosario se prestó asistencia a un hombre y a una mujer. La mujer presentaba un balazo en el muslo izquierdo, grave, suponiéndosele la bala alojada en el vientre; el hombre tenía una rozadura de bala en la pierna. También se ignora si se trata simplemente de transeúntes o si los heridos formaban parte de alguno de los dos grupos.

Acudieron fuerzas de la Guardia Civil, que persiguieron a algunos de los agresores, dos de los cuales se refugiaron en el Colegio de San Miguel. Allí fueron detenidos y se les ocuparon dos pistolas de grandes dimensiones con señales evidentes de haber sido disparadas.

SON DETENIDOS MIENTRAS PREPARABAN UN MOVIMIENTO IMPORTANTE

Pamplona, 4.—En Estella han sido detenidos por celebrar una reunión clandestina, varios elementos extremistas, entre ellos, tres sindicalistas los cuales parece ser que estaban planeando un movimiento de importancia.

Al hablar de este asunto, el gobernador se mantuvo reservado, pero dió importancia a las detenciones, por el propósito que tenían los extremistas, según se desprende de las hojas sediciosas dirigidas a la tropa, que les fueron ocupadas al practicarse un minucioso registro en el lugar de la detención.

En Estella está de guarnición el batallón de Montaña.

El gobernador dijo, refiriéndose a las huelgas pendientes en Navarra, que habían sido resueltos los conflictos planteados por los obreros del campo en Milagro Olite y Fitero. También esperaba que otra huelga anunciada para mañana en Cascante, se resolvería antes de plantearse.

REVISITA MUSICAL CATALANA

Ha salido el número de la «Revista Musical Catalana», boletín del «Orfeo Catalá», correspondiente al mes de diciembre último.

La revista musical catalana, que ha salido el número de la «Revista Musical Catalana», boletín del «Orfeo Catalá», correspondiente al mes de diciembre último.

LA HERNIA

CORREGIDA Y CURADA por grande y viejada que sea con el Aparato Giralto-Graubio KOTTON (Patentado). Tratamiento antineurítico. Premiado en las Exp. Internacionales de PARIS y BARCELONA. Centenares de cartas de agradecimiento y curación. Pida GRATIS científico Tratado Tratamiento y curación del hidrocele. Especialidad en FAJAS para todas las dolencias abdominales.

INSTITUTO DE HERNIOLÓGIA. Dirigido por J. KOTTON. Cirujano especialista. BARCELONA. Av. Pta. Ansel, 46, primero. Teléfono no 10935. Visita de 10 a 1 y de 3 a 7 y todos los meses en GERONA. El 1er. sábado. H. Peninsular de 10 a 12. MANRESA. el 2.º domingo. H. S. Domingo. de 10 a 12. LERIDA. el día 15. Hotel Suizo. de 10 a 1. REUS. el último domingo. Hotel París. de 10 a 12.

ULTIMAS PUBLICACIONES

PRIETO CASTRO.—La acción declarativa. (Un estudio de historia, doctrina y legislación procesales). 3 ptas.
CODIGO DE COMERCIO.—Con notas e índice alfabético. En tela, 3 ptas.
ORVE.—Derecho internacional privado. de Notarías. 2.ª edición. 4 ptas.
E. R.—Derecho político. (De las contestaciones de Ofic. de Agricultura). 10 ptas.
E. R.—Economía política. (De las mismas contestaciones). 7 ptas.
ADUANAS.—Recopilación de la legislación complementaria de los Aranceles. Tomo VII. Año 1931. 10 ptas. La colección completa. 60 ptas.
GOMEZ MESA.—Protección y corrección a la adopción. Tribunales superiores de menores. 3 ptas.
CARBA.—Contestaciones al Programa de Veterinarios de los Institutos de Higiene. 30 ptas.
BARAHONA y M. PENALVER.—Contestaciones al programa de Mecanógrafos de Estadística. 12 ptas.
MARQUINA.—Teresa de Jesús. Estampas en métricas. 6 ptas.

EDITORIAL REUS, S. A. Academia. Preciosos. 1. - Librería. Preciosos. 6. Apartado 1.250. - Madrid.

NOTICIAS de BARCELONA

Boxeo en el Nuevo Mundo

LAS FINALES DEL «CINTURON BARCELONA». — BRITO FUE DES-CALIFICADO ANTE GIRALT

La reunión celebrada anoche en el Nuevo Mundo para las finales del Torneo «Cinturón Barcelona», atrajo muy escasa concurrencia.

Cuatro fueron los combates de las finales, en los pesos mosca, pluma, ligero y medio.

En la final del mosca, Lozano quedó vencedor de Sampedro, por el número de éste en el quinto asalto. La pelea era netamente favorable a Lozano, si bien después pudo comprarse que Sampedro sufrió una lesión en una mano.

En el peso pluma venció Mestre, haciendo un combate brillantísimo Martín, el mejor de cuantos en el Torneo ha llegado a disputar. El estilista se impuso en los primeros asaltos a Mestre, pero luego la resistencia de combatividad de éste y su ventaja en el cuerpo a cuerpo hicieron que la decisión hubiera de inclinarse a favor de Mestre. Ambos fueron ovacionados.

En el peso ligero, Betés venció a Rico por puntos, netamente. No tenía la menor duda la decisión, pese al coraje que los partidarios de Rico querían infundir a éste.

Badal venció a Perea, por puntos, en la final del peso medio; y como combate que cerraba la reunión, Brito y Giralto llegaron a cruzar los guantes durante dos rounds escasos, durante los cuales el árbitro tuvo que amonestar varias veces a Brito por entrar de cabeza y descalificándole por igual motivo al tercer golpe antirreglamentario. Los dos evidenciaron una falta de asimilación del golpeo al estómago que les ponía en igualdad de condiciones.—M.

DE LA FÁBRICA DE BOMBAS DE LA CALLE DE MALLORCA MAS DETENCIONES

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Ramón Boix y Francisco Rodríguez, a los que se supone complicados en la fábrica de bombas de la calle de Mallorca.

LOS CACOS

Al penetrar en su domicilio María Fabre, que habita en la calle de Santa Mónica, fué cogida por el cuerpo por un individuo que saltó del piso en el que acababa de cometer un robo.

«AUDICIONS INTIMES» EN EL «CASAL DEL METGE»

El sábado, «Audicions Intimes» ofrecerá a sus inscritos otra de sus sesiones en la sala de fiestas del «Casal del Metge».

Un programa de interés con algunas primeras audiciones, será interpretado por una violinista rusa, desconocida en Barcelona, Mina Krokóvsk, con el pianista Pedro Vallibera, al piano.

«Audicions Intimes», Sección de la «Asociación de Música da Cámara», tiene preparadas para el resto del curso otras sesiones dentro de su tono habitual, entre las cuales y en primer término figura la audición integral de los cuartetos de Beethoven, confiada al Cuarteto de Dresde.

Los artistas catalanes no son tampoco olvidados: Gaspar Cassadó, nuestro violoncelista, y el «Sextet Barcelona», entre otros, honrarán el ciclo de conciertos que ofrece a las selecciones barcelonesas, «Audicions Intimes».

DOS IMPORTANTISIMOS CONCIERTOS EN LA CULTURAL

Son de una importancia máxima los conciertos que la Asociación de Cultura Musical celebrará en el presente mes de enero. El primero de ellos que tendrá lugar el lunes, día 9, en el «Pajau» ha sido encomendado al Cuarteto Lener, que está considerado hoy día como el mejor Cuarteto del mundo. El segundo concierto está fijado para el día 15 del mismo mes, en esta reunión la Cultural presentará a sus asociados al eminente violinista Vasa Pridhoda, uno de los más grandes violinistas contemporáneos.

Hasta el momento la Asociación de Cultura Musical ha cumplido con creces cuanto prometió en su plan para el curso actual. Los artistas que en sus sesiones han tomado parte, todos ellos de reconocidísima fama, han contribuido con su enorme éxito a que la marcha de esta moderna entidad en nuestra ciudad, esté completamente consolidada, siendo la prueba de ello el hecho de haberse triplicado el número de socios desde el curso anterior, año en que comenzó sus actividades artísticas en Barcelona. En los seis meses que restan de curso la Asociación celebrará diez interesantísimos conciertos (que unidos a los ocho ya celebrados) harán un total de diez y ocho conciertos en los diez meses de curso, actuando en ellos los más prestigiosos artistas y las agrupaciones instrumentales de mayor nombre en el mundo musical.

Atendiendo a la petición de personas que por diferentes causas aun no han podido inscribirse como socios de la Asociación de Cultura Musical, esta entidad aplaza — por muy poco tiempo — el pago de la cuota de entrada, admitiéndose las inscripciones en Claris, 43. Teléfono 20328.

DEPENENCIA CONTRA EL DUEÑO DE UN DESPACHO

José Prosta y otros han presentado una denuncia contra el dueño de un despacho de la calle de Tallers, al que acusan de haberle entregado diversas cantidades destinadas a responder como fianza de unos empleados que les había concedido el referido dueño del despacho, habiéndose éste negado a devolverles las cantidades y a pagarles las mensualidades.

DETENCION DE UN PAJARO DE CUENTA

Por la Policía fué detenido anoche un individuo, al que se considerará como jefe de una banda que se dedica a cometer atracos a las farmacias.

EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid, 4.—Visitó al ministro de la Gobernación, una comisión de la Sociedad General de Autores Españoles, en la que figuraban los señores Marquina, Arniches, Serafin Alvarez Quintero, el maestro Alonso, el gerente de la Sociedad señor Pichot, y el abogado de la misma, que fueron a solicitar del señor Casares Quiroga protección para los derechos de la propiedad intelectual.

Después don Manuel Andrés agregó que los servicios ferroviarios se realizaban con absoluta normalidad. Le habían visitado los comisarios de la Compañía M.Z.A. que llegaron a Zaragoza ante el temor de que ocurrieran incidentes. Por la noche re-

graron a sus respectivos destinos y esto les dará a ustedes idea, terminando diciendo el gobernador, de que hay tranquilidad absoluta.

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS

Londres, 4.—El Gobierno británico estudia la oportunidad de enviar a Washington una delegación de peritos encargada de proyectar una Conferencia que solucionaría definitivamente el problema de las deudas.—Fabra.

LOS FUNERALES DE MONSEÑOR CARSELADE

Perpignan, 4.—Hoy se han celebrado, bajo la presidencia de monseñor Cezzerac, arzobispo de Alby, los funerales de monseñor Carselade Du Pont, obispo de Perpignan, habiendo oficiado en la misa el arzobispo de Avignon.—Fabra.

NOTICIAS de BARCELONA

De la fábrica de bombas de la calle de Mallorca MAS DETENCIONES

Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Ramón Boix y Francisco Rodríguez, a los que se supone complicados en la fábrica de bombas de la calle de Mallorca.

LOS CACOS

Al penetrar en su domicilio María Fabre, que habita en la calle de Santa Mónica, fué cogida por el cuerpo por un individuo que saltó del piso en el que acababa de cometer un robo.

«AUDICIONS INTIMES» EN EL «CASAL DEL METGE»

El sábado, «Audicions Intimes» ofrecerá a sus inscritos otra de sus sesiones en la sala de fiestas del «Casal del Metge».

Un programa de interés con algunas primeras audiciones, será interpretado por una violinista rusa, desconocida en Barcelona, Mina Krokóvsk, con el pianista Pedro Vallibera, al piano.

«Audicions Intimes», Sección de la «Asociación de Música da Cámara», tiene preparadas para el resto del curso otras sesiones dentro de su tono habitual, entre las cuales y en primer término figura la audición integral de los cuartetos de Beethoven, confiada al Cuarteto de Dresde.

Los artistas catalanes no son tampoco olvidados: Gaspar Cassadó, nuestro violoncelista, y el «Sextet Barcelona», entre otros, honrarán el ciclo de conciertos que ofrece a las selecciones barcelonesas, «Audicions Intimes».

DOS IMPORTANTISIMOS CONCIERTOS EN LA CULTURAL

Son de una importancia máxima los conciertos que la Asociación de Cultura Musical celebrará en el presente mes de enero. El primero de ellos que tendrá lugar el lunes, día 9, en el «Pajau» ha sido encomendado al Cuarteto Lener, que está considerado hoy día como el mejor Cuarteto del mundo. El segundo concierto está fijado para el día 15 del mismo mes, en esta reunión la Cultural presentará a sus asociados al eminente violinista Vasa Pridhoda, uno de los más grandes violinistas contemporáneos.

Hasta el momento la Asociación de Cultura Musical ha cumplido con creces cuanto prometió en su plan para el curso actual. Los artistas que en sus sesiones han tomado parte, todos ellos de reconocidísima fama, han contribuido con su enorme éxito a que la marcha de esta moderna entidad en nuestra ciudad, esté completamente consolidada, siendo la prueba de ello el hecho de haberse triplicado el número de socios desde el curso anterior, año en que comenzó sus actividades artísticas en Barcelona. En los seis meses que restan de curso la Asociación celebrará diez interesantísimos conciertos (que unidos a los ocho ya celebrados) harán un total de diez y ocho conciertos en los diez meses de curso, actuando en ellos los más prestigiosos artistas y las agrupaciones instrumentales de mayor nombre en el mundo musical.

Atendiendo a la petición de personas que por diferentes causas aun no han podido inscribirse como socios de la Asociación de Cultura Musical, esta entidad aplaza — por muy poco tiempo — el pago de la cuota de entrada, admitiéndose las inscripciones en Claris, 43. Teléfono 20328.

DEPENENCIA CONTRA EL DUEÑO DE UN DESPACHO

José Prosta y otros han presentado una denuncia contra el dueño de un despacho de la calle de Tallers, al que acusan de haberle entregado diversas cantidades destinadas a responder como fianza de unos empleados que les había concedido el referido dueño del despacho, habiéndose éste negado a devolverles las cantidades y a pagarles las mensualidades.

DETENCION DE UN PAJARO DE CUENTA

Por la Policía fué detenido anoche un individuo, al que se considerará como jefe de una banda que se dedica a cometer atracos a las farmacias.

EN DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Madrid, 4.—Visitó al ministro de la Gobernación, una comisión de la Sociedad General de Autores Españoles, en la que figuraban los señores Marquina, Arniches, Serafin Alvarez Quintero, el maestro Alonso, el gerente de la Sociedad señor Pichot, y el abogado de la misma, que fueron a solicitar del señor Casares Quiroga protección para los derechos de la propiedad intelectual.

Después don Manuel Andrés agregó que los servicios ferroviarios se realizaban con absoluta normalidad. Le habían visitado los comisarios de la Compañía M.Z.A. que llegaron a Zaragoza ante el temor de que ocurrieran incidentes. Por la noche re-

graron a sus respectivos destinos y esto les dará a ustedes idea, terminando diciendo el gobernador, de que hay tranquilidad absoluta.

EL PROBLEMA DE LAS DEUDAS

Londres, 4.—El Gobierno británico estudia la oportunidad de enviar a Washington una delegación de peritos encargada de proyectar una Conferencia que solucionaría definitivamente el problema de las deudas.—Fabra.

LOS FUNERALES DE MONSEÑOR CARSELADE

Perpignan, 4.—Hoy se han celebrado, bajo la presidencia de monseñor Cezzerac, arzobispo de Alby, los funerales de monseñor Carselade Du Pont, obispo de Perpignan, habiendo oficiado en la misa el arzobispo de Avignon.—Fabra.

LA HERNIA

CORREGIDA Y CURADA por grande y viejada que sea con el Aparato Giralto-Graubio KOTTON (Patentado). Tratamiento antineurítico. Premiado en las Exp. Internacionales de PARIS y BARCELONA. Centenares de cartas de agradecimiento y curación. Pida GRATIS científico Tratado Tratamiento y curación del hidrocele. Especialidad en FAJAS para todas las dolencias abdominales.

INSTITUTO DE HERNIOLÓGIA. Dirigido por J. KOTTON. Cirujano especialista. BARCELONA. Av. Pta. Ansel, 46, primero. Teléfono no 10935. Visita de 10 a 1 y de 3 a 7 y todos los meses en GERONA. El 1er. sábado. H. Peninsular de 10 a 12. MANRESA. el 2.º domingo. H. S. Domingo. de 10 a 12. LERIDA. el día 15. Hotel Suizo. de 10 a 1. REUS. el último domingo. Hotel París. de 10 a 12.

CENTRAL FOTOGRAFICA

Rambla del Centre, 11 (junt Fiveller) Teléfono 17688

ABARELLS FOTOGRAFICS, des de 12 pessetes. ACCESSOLE i taller fotomecànic. - RADIO. des de 176 pessetes. Grabatós i discos. - OPTICA. Especialista en adaptació vista. gratis. MUSICA. instruments i partitures. PRISMÀTICS. 8 X a 120. PRENS ASSORTIT i: PRENS REGALATS.

Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, 9-Plaza de Cataluña-9

LA HERNIA



CORREGIDA Y CURADA por grande y viejada que sea con el Aparato Giralto-Graubio KOTTON (Patentado). Tratamiento antineurítico. Premiado en las Exp. Internacionales de PARIS y BARCELONA. Centenares de cartas de agradecimiento y curación. Pida GRATIS científico Tratado Tratamiento y curación del hidrocele. Especialidad en FAJAS para todas las dolencias abdominales.

INSTITUTO DE HERNIOLÓGIA. Dirigido por J. KOTTON. Cirujano especialista. BARCELONA. Av. Pta. Ansel, 46, primero. Teléfono no 10935. Visita de 10 a 1 y de 3 a 7 y todos los meses en GERONA. El 1er. sábado. H. Peninsular de 10 a 12. MANRESA. el 2.º domingo. H. S. Domingo. de 10 a 12. LERIDA. el día 15. Hotel Suizo. de 10 a 1. REUS. el último domingo. Hotel París. de 10 a 12.

Anuncie en EL DIA GRAFICO



REYES

LOS NIÑOS ESPERAN
CAPITAS IMPERMEABLES
Y CHANCLOS DE GOMA

para **CAPITAS** de casa
vuestro antiguo proveedor
JUAN RIBERA

Puertaterrisa, núm. 25
(Frente calle del Pino)

CAMIONES CHEVROLET y COCHES OTRAS MARCAS

en buen estado,
vendo baratísimo
Diagonal, 398 (Ag. Citroen)

REYES Liquidación de JUGUETES y BARATIJAS

EL INGENIO
Raurich, 6 :: Teléf. 15086
Pídase catálogo



REYES

capitas cheviot impermeables, revés cau-
chutado, estampado confección de lujo,
vuelo completo. :: Extenso surtido
y precios baratísimos

CASA ROSICH
Fábrica fundada en 1850.
Ronda de San Pedro, 7
Avenida de la Puerta del Angel, 25
Tapinería, 33

A TODOS

LOS QUE TENGAN
SITUACION ECONOMICA DIFICIL

deudas por géneros, vencimientos pró-
ximos, hipotecas vencidas, o pagos de
intereses a realizar, sean PARTICULA-
RES, comerciantes o propietarios, tan-
to de Barcelona como de fuera, se les
facilitará medio eficaz, económico y
rápido para que puedan atender a sus
obligaciones, estableciendo cómodos
plazos para la devolución del capital
que necesiten para solucionar sus
deudas.

Para informes y detalles
Nueva de San Francisco, 15, pral. De 4 a 6



TODO TIENE SU POR QUÉ

Lo tiene el dolor que puede ser debido al reumatismo, a la circulación de la sangre, a padecer de ciática o lumbago, a confusiones, a dificultad en las articulaciones, a neuralgia, a exposición a la intemperie, a frios, a excesivos ejercicios físicos.

Nada como el Linimento de Sloan para hacer desaparecer el dolor. Y tiene su por qué. Porque aplicado suavemente, sin frotar, sobre la parte dolorida, produce una inmediata reacción en la sangre, deshace la congestión que en realidad era la que producía el dolor, y procura un saludable bienestar.

Prueba de su eficacia: se consume en trece millones de hogares y es el calmante preferido en 133 países, desde



Finlandia a las Filipinas. Debe haber siempre un frasco en casa, porque el dolor no avisa antes de llegar.

Linimento de SLOAN



Sirophon
DESDE **15 Ptas** MES
RADIO
CONTINUA-ALterna
CON ALTAVOZ
DINAMICO
MARCA PREFERIDA
RELOJES
GRAMOFONOS
FACILIDADES VENTA
RONDA S. ANTONIO 61 JUNTO UNIVERSIDAD

Fábrica de Pantallas

PAPEL PERGAMINO
blanco marfil (color de moda)
en 130 cm. de ancho
a 3 ptas. metro
en rollos de 20 metros
J. CAMPS
Exposición y venta
Paseo de Gracia, 125
Teléfono 74055

RADIO NUEVOS MODELOS
de 5, 6, 7 y 8 lámp.
GRANDES REBAJAS
CASA PEIX - Boquería, 47
Anúnciese usted en EL DIA GRAFICO

ALQUILERES

ALQUILO
a cien metros de la Plaza de España. Cortes 335. grandes almacenes propios para industria o garaje, por 300 pts. al mes. razón en la portería; y en la calle Graywinkel n. 26 torre con once habitaciones y garaje, por 150 pesetas al mes. Razón en la propia casa.

ALMACÉN
por alquilar, con garaje, con dos puertas que dan a c. Cortes 347 y carrer. Bordeta n. 3, cerca plaza España. R. Bordeta. número 5, bajos

LOCALES
propio para garaje o pequeña industria. Razón: PUIGREIG. 12 (S. G.)

PIANOS
Alquileres desde pts. al mes. C. Bierer. BRUCH, 18

PRIMER PISO
en c. Mallorca n. 328, cén. co dormitorios, magf. e baño Disponible R. Bal-mes n. 87, pral. 2.ª

COMPRAS

ATENCION
Se pagan altos precios toda clase de oro viejo y dentaduras usadas, como en joyas antiguas y modernas. Calle Fernando, número 16, Joyería

COMPRA - VENTA
bañeras, lavabos, bidets. Floridablanca, 24, T. 34420

JOYAS de ocasión
Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Páramos su valor RAMBLA FLORES 8, Joyería Núñez

DEMANDAS

Academia Correos
Director
Don Julián Reizabal
Guarner. Opciones
150 plazas. Técnicos
Correos. Sueldo de en-
trada 4.000 pts. Infor-
mes Pasaje de la Pa-
nám. 10, pral.

COMADRONA
clínica partos, Consultas.
Unión, 22. Lo Tel. 22527

MATRIMONIO
de 35 años, con una hija de 7 años, desean portaría o torre en casa de persona de posición; inmejorables referencias, disponiendo de dos a tres mil pesetas de fianza; residirían en Barcelona o sus alrededores. Para informes en la Admon. de EL DIA GRAFICO

PARA SER
Taquígrafo, Mecanógrafo, Contable o Auxiliar de Banca, en pocos meses y obtener empleo por nuestra intervención en importantes oficinas, pida Ud. gratis hoja informativa. ESCUELA COMERCIAL BANCARIA, Ronda San Antonio, 59, junto Plaza Universidad

UN PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVAS MATERIAS COLORANTES.
Patente núm. 85.576 y certificados de adición a la misma núms. 86.147, 102.640 y 105.089 de la Société pour l'Industrie Chimique a Bale.
La concesionaria de esta patente y certificados desea entrar en relación con una casa española para la venta total o para la concesión de licencias de explotación de los mismos.
Para informes y detalles, dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21, Paseo de Gracia, Barcelona.

OFERTAS

ALBAÑIL
se ofrece. Esc. DIA GRAFICO núm. 127

MUESTRARIOS
para plaza y provincias aceptaría a comisión agente comercial excelentes referencias. Esc. A. Bosch, Aragón, 404, Barcelona

CIRUJANA GALLISTA

Gabinete instalado en los salones de la peluquería ESCODA

PLAZA DE CATALUÑA, 9

Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos y unas tarifas de

Precios asequibles

Profesor mercantil

joven, se ofrece para contabilidad, taquí-meca, correspondencia francesa española, con práctica; solamente tardes; inmejorables referencias; modestas pretensiones. Esc. DIA GRAFICO núm. 4042

POR 5 PESETAS

al mes puede Ud. aprender **CONTABILIDAD CALCULO MERCANTIL REFORMA DE LETRA** en Gerona. 179, 1.ª 2.ª

VENTAS

BICICLETA
de niño casi nueva, se vende o cambia por otra un poco mayor, abonando. Villarreal, 46, Tienda

BATERIAS
con caja de cristal irrompible. Patente. Sen fermidables. Tarra-gona, 109.

Burós - Escritorios
para señoras y colegiales gran liquidación de muebles para despacho estilo americano. No encontrarán precios más baratos por ser liquidación. Valencia 351, entre Paseo San Juan y Ballén

ESTUFA
de ocasión, propia para cafés, sala de billares o almacén. Vila y Vilá, 89 taller de soldadura autógena

GRAMOFONOS
Que costaron 200 ptas. liquidamos

a **30** pts.

D'scos liquidamos 10.000

a **3.50** pts.
Tallers, 16

L'ACTIVA
Joles, Relojes, Platería, Preus economicos
Hospital, 65 i 69
Joyerías Armela

MUEBLES
y Colchones a Plazos sin findor, 18, calle Santa Ana, 18

REIS
Capas impermeables abries per a nens els trovaren a bon preu. Sastre-ria 'El Transvaal' carrer Hospital, 67, Barcelona

VIDRIERAS
modernas con cristales biselados, freno automáticos y bisagras de metal. Aldana, 12 taller de aparatos para soldadura autógena

VARIOS

INGLÉS-FRANCÉS

ALEMAN E ITALIANO puede Ud. aprender por 5 PTAS. AL MES, en Gerona. 179, 1.ª 2.ª

Vías Urinarias

Cura radical de males secretos por crónicas que sean

SIFILIS-PIEL

Purificación rápida y segura de la sangre

IMPOTENCIA

Rápido vigor sexual por medios naturales

RAYOS X

Examen comp. 15 pts.

RADIOTERAPIA

Curación de la próstata y tumores, sin operar. Abonos económicos

DR. MORA

Consulta: de 10 a 1 y de 8 festivos de 10 a 1
P. Universidad, 1

Locales para alquilar, propios para despachos y oficinas, 9, Plaza de Cataluña, 9

Fuera Brillantina **canas India** (Sin grasa) Gran invento

Sin teñirlas ni arrancarlas

Único artículo que sin TERNER hace desaparecer las CANAS devolviendo al cabello su color primitivo. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Precio en España 5.25 Ptas. Frasco, en Perfumerías y Droguerías. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 años de éxito creciente es la mayor garantía de este producto.



Junto a los juguetes que duran y aprovechan poco los Reyes Magos deberán poner este año unos cortes de Paños Ramos que duran y visten mucho.

EL MES DE RETALES
de 1 a 290 Mts.

que efectúa Paños Ramos, le ofrece la ocasión única de vestir a los pequeños para todo el año por muy poco dinero. Todos los retales son restos de pieza de la actual temporada amortizados en balance que ofrecemos a menos del costo. Sólo venderemos como máximo tres retales a cada comprador.

PAÑOS RAMOS

PELAYO, 10 - BARCELONA - (junto Plaza Universidad)

Sucursales en: MADRID y GRANADA - Fábrica en: SABADELL

Los compradores serán obsequiados con un bonito regalo



R. C. A. RADIOLA ETERNAMENTE INCOMPARABLE
S. I. C. E.



Radio Selecto

OFRECE PARA

REYES

LOS MEJORES REGALOS

Paseo de Gracia, 6

SECCION ANEXA PARA PAGO ESPECIAL



EL NUEVO «8» CITROEN CON MOTOR FLOTANTE
Unico por su confort máximo y gasto mínimo